



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 28 de diciembre de 2023

Año CXXXI Número 35.330

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	19
OTRAS SOCIEDADES .....	38

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	39
AVISOS COMERCIALES .....	41

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	64
SUCESIONES .....	67
REMATES JUDICIALES .....	69

#### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	71
-------	----

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:  
**DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO** - Secretario  
DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

e-mail: [dnro@boletinoficial.gob.ar](mailto:dnro@boletinoficial.gob.ar)

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874  
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	73
AVISOS COMERCIALES .....	80

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	83
--	----

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### 245 DEL SUR S.A.

CUIT 30-71226749-2. Por asamblea del 14/11/2022 resolvió: 1) Elegir nuevas autoridades por vencimiento del mandato anterior: Presidente: Carlos Enrique Rodriguez; Director Suplente: Martín Rodriguez Gieso, ambos con domicilio especial en Maipú 836 Piso 8° CABA. 2) Modificar el objeto social y reformar en consecuencia el art. 3 del estatuto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) INMOBILIARIAS: mediante la compra, venta, construcción, refacción, administración, locación, arrendamiento y leasing de inmuebles urbanos y/o rurales con fines de explotación de emprendimientos urbanísticos, de renta, fraccionamiento y enajenación. b) MANDATOS Y FIDEICOMISOS: el ejercicio de mandatos, administración de bienes y servicios, celebración de fideicomisos, ya sea en carácter de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 387 de fecha 14/12/2023 Reg. Nº 630  
Maria Emilia Gassino - Matrícula: 5373 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 Nº 106010/23 v. 28/12/2023

### ACHIA S.A.

CUIT 30-71631217-4. Por Asamblea del 14/11/23 se reformó el artículo 3 del estatuto social: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) elaboración, fabricación, comercialización (incluyendo otorgamiento de franquicias), compra, venta, importación o exportación, distribución, depósito, acopio, consignación, envasado de todo tipo de productos alimenticios derivados de (a) carnes animales de todo tipo (vacuna, ovina, porcina, avícola, caprina y pesquera), (b) frutas, verduras, hervas y/o bulbos (ajo y/o cebollas), hortalizas, semillas, cereales, legumbres, lácteos y sus derivados, (c) bebidas en general, alcohólicas o sin alcohol, aceites comestibles vegetales y animales, y (d) productos congelados, en conserva, enlatados, embutidos, chacinados, deshidratados, envasados o a granel.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/11/2023  
jose ignacio herrero - T°: 88 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 Nº 106090/23 v. 28/12/2023

### ADEATRES S.A.

Constitucion de sociedad. 1) ADEATRES S.A. 2) Escritura nº 410 del 13-12-2023. 3) Los cónyuges en primeras nupcias: Carlos Gaspar BLANCO, argentino, nacido el 06-04-1947, empresario, DNI 7.596.602, CUIT 20-07596602-5; y Ana María REDIN, argentina, nacida el 25-10-1948, empresaria, DNI 6.282.837, CUIT 23-06282837-4; ambos con domicilio real y especial en Bahía Blanca 2313, CABA; quienes suscriben 250.000 acciones cada uno. 4) Objeto: La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 5) 30 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 500.000 representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables por la suma de \$ 1, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Bahía Blanca 2313, CABA. El primer directorio: Presidente: Carlos Gaspar BLANCO; Directora suplente: Ana María REDIN. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 410 de fecha 13/12/2023 Reg. Nº 233  
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 28/12/2023 Nº 106169/23 v. 28/12/2023

**AITANGA S.A. COMERCIAL E INMOBILIARIA**

CUIT 30-53378288-0. Hace saber que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 17/04/2020, se resolvió: Autoridades: Directores: Presidente: Adolfo Zlochisti; Vicepresidente: Carlos Miguel Zapata; Suplente: Guido Hernan Gutraicht. Cargos aceptados. Todos con domicilio especial en: Carlos Pellegrini 767 piso 2, CABA; y Reforma de estatuto social Art. 8 modifica duración del mandato de los directores a tres años. Autorizado según instrumento público Esc. N° 298 de fecha 24/11/2023 Reg. N° 1697  
Gustavo Gabriel Martinelli - Matrícula: 4109 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 N° 106230/23 v. 28/12/2023

**BL 360 S.A.**

30714065706. Se hace saber que mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/02/2023, y de acuerdo al artículo 94 inciso 1) y art. 102 de la ley 19.550 y artículo 13° del contrato constitutivo, se resolvió la disolución y liquidación de la Sociedad BL 360 S.A.; 2) Designar como liquidador y depositario de los libros sociales al Sr. Maximiliano Venditti Castro quien fija domicilio especial en la calle Soler 5692 oficina 302 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3) cancelar la inscripción ante la Inspección General de Justicia. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 14/02/2023  
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106063/23 v. 28/12/2023

**BRITISH AMERICAN TOBACCO ARGENTINA S.A.I.C. Y F.**

CUIT 30-50111266-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/10/2023 reanudada el 16/11/2023, se resolvió:(i) reducir el capital social, conforme Art 206 de la ley 19.550, en de la suma de \$ 1.908.020.693, es decir de la suma de \$ 1.970.047.384 a la suma de \$ 62.026.691.(ii) Reformar el artículo 5 del estatuto social el cual ha quedado redactado de la siguiente manera "El Capital Social se fija en la suma de \$ 62.026.691 (sesenta y dos millones veintiséis mil seiscientos noventa y uno) representado por 62.026.691 (sesenta y dos millones veintiséis mil seiscientos noventa y un) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una y 1 (un) voto por acción. El capital podrá aumentarse hasta el quintuplo de su monto por resolución de la Asamblea, conforme el Artículo 188 de la Ley General de Sociedades 19.550. Cada resolución de la Asamblea relativa a los aumentos ulteriores del capital se publicará en el diario de publicaciones legales por el término de un día, se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará a la autoridad de contralor. La Asamblea que disponga el aumento de capital fijará las características de las acciones a emitirse por razón del aumento, pudiendo delegar en el Directorio la facultad de determinar la época de la emisión de las acciones y la forma y modo de pago de las mismas, si es que la propia Asamblea no determina estas condiciones. No podrán emitirse nuevas acciones sin que las anteriores hayan sido suscriptas. Los accionistas tenedores de acciones ordinarias tendrán derecho de preferencia a la suscripción de las nuevas acciones ordinarias o preferidas que se emitan y el derecho de acrecer en proporción a las que posean, salvo que la emisión tuviera un destino especial en interés de la Sociedad resuelto por la Asamblea conforme el artículo 197 de la Ley General de Sociedades 19.550. La Sociedad hará el ofrecimiento a los accionistas mediante avisos por tres días en el Diario de publicaciones legales y en uno de los diarios de mayor circulación general en la Republica. Los accionistas podrán ejercer su derecho de opción dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación." (iii) Cancelar 1.908.020.693 acciones imputadas a favor de British American Tobacco International (Holdings) B.V, por el cual su tenencia accionaria actualmente es de: 61.675.922 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción (iv) aceptar la renuncia de Juan Pablo Pardo Campos, Abel Alejandro Madlum y María Florencia Altamiranda a los cargos de directores titulares y; ratificar las designaciones de Diego Rodolfo Carbone, Gustavo Werfel España y Nicolás Antonio Álvarez.(v) fijar en tres el número de directores titulares todos designados por el término de 1 año hasta la celebración de la asamblea que considere el ejercicio en curso. Por sesión de Directorio del 17/11/2023 Diego Rodolfo Carbone, Nicolás Antonio Alvarez y Gustavo Werfel España, aceptaron el cargo conferido y constituyeron domicilio especial en San Martín 140, piso 14°, C.A.B.A. El Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Diego Rodolfo Carbone; Vicepresidente: Gustavo Werfel España y Director Titular: Nicolás Antonio Álvarez. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/11/2023  
JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106098/23 v. 28/12/2023

**CAÑADÓN DEL PUERTO S.A.**

30-71457057-5. Por asamblea del 30/11/2023, se reformó el artículo 3° del estatuto, que quedó redactado de la siguiente manera: "TERCERO: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a) La compra, venta, permuta, arrendamiento y explotación de buques pesqueros o de cualquier otra clase, como así también los instrumentos, equipos, herramientas y máquinas de uso naval y de todas las artes de pesca; b) La compra, venta, extracción, conservación, procesamiento, elaboración, exportación e importación de productos y subproductos provenientes de la actividad pesquera; c) El transporte, distribución y estibaje portuario, en cualquier punto de esta República de productos y subproductos provenientes de la actividad pesquera así como de productos alimenticios elaborados, envasados y afines, el acopio, acondicionamiento, fraccionamiento de dichos productos; d) La prestación de servicios, asesoría técnica y el ejercicio de mandatos, agencias, representaciones, comisiones, gestiones de negocios y en general la administración de bienes de capital y/o de empresas relacionadas con las actividades establecidas en el punto precedente. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Autorizado por asamblea del 30/11/2023

Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106027/23 v. 28/12/2023

**CENTRAL PUERTO MADERO S.A.**

Por escritura del 14/12/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Gladys Jezabel PALLONE, argentina, 21/01/1971, divorciada, empresaria, DNI 22.048.550 Güemes 4769 2° piso departamento "A", CABA, 91.000 acciones y Alejandro Marcos FACCHINETTI, argentino, 22/12/1999, soltero, empresario, DNI 42.302.123, Güemes 4769 2° piso departamento "A", CABA, 9.000 acciones. Plazo: 30 años; Objeto: a) Compra, venta, leasing, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de vehículos y rodados en general, motovehículos y utilitarios, cero kilómetros o usados; b) actuar como agente, concesionaria o representante de marcas nacionales y/o extranjeras; c) servicios de gestoría automotor y servicios técnicos post venta; d) efectuar financiaciones y operaciones de crédito, aporte e inversión de capitales, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y otros préstamos; y realizar todas las operaciones financieras relacionadas con el objeto precitado, excluyéndose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso de ahorro público. Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones de valor nominal un peso cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción. Cierre ejercicio: 31/12, PRESIDENTE: Gladys Jezabel Pallone y DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Marcos Facchinetti, ambos con domicilio especial en la sede. Sede Social: Olga Cossettini 1545 4° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 14/12/2023 Reg. N° 1983

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 105885/23 v. 28/12/2023

**CESPEDES 3372 S.A.**

Constitución esc. 410 21/12/2023. Ariel SALOMON argentino nacido 19/05/1987 casado en 1° nupcias con Victoria Akerman, DNI 33024155 CUIL 20330241552 contador publico domicilio Virrey Olaguer y Feliú 3180 piso 3 depto 300 CABA; Eitan Moises SILBERSTEIN argentino nacido 07/01/1988 casado en 1° nupcias con Michelle Brukman, DNI 33506507 CUIL 20335065078 comerciante domicilio Ugarteche 3260 piso 11 CABA y Gabriel Adrian NOMBERG argentino nacido 28/03/1971 DNI 22156358 CUIT 20221563582 divorciado en 1° nupcias de Yael Veronica Pinco arquitecto domicilio Gral Ramon Freire 1040 piso 1 depto B CABA. Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Constructora: a) Venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Así mismo podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, construcción de edificios para vivienda, locales, y oficinas o cualquier otro destino mediante la realización de negocios inmobiliarios en general, incluso fideicomisos ya sea como fiduciario, fideicomisario, o fiduciante según la ley 24441 o cualquier otra que regule dicha figura jurídica. Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. Los actos que así lo requieran serán hechos por profesionales en la materia. Capital: \$ 100000, 1 peso cada una de valor nominal. Duración: 30 años. Sede social: Fray Justo Santa Maria de Oro 2318 piso 8 depto B CABA. Administración y Representación: Directorio integrado por 1 a 7 miembros. Representación: Presidente Eitan Moises SILBERSTEIN

Director Suplente Ariel SALOMON. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio en la sede social. Suscripción e integración de acciones: Ariel Salomon 10000 acciones que representan 10000 votos; Eitan Moises Silberstein 45000 acciones que representan 45000 votos y Gabriel Adrian Nomberg 45000 acciones que representan 45000 votos. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año. Se integra el 25% del capital social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 410 de fecha 21/12/2023 Reg. Nº 2113 magali ginette zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 Nº 105873/23 v. 28/12/2023

### **COSUA S.A.**

CUIT 30718084047. Por acta del 24/11/2023 aumentó el capital social de \$ 1.000.000 a \$ 100.000.000. Asimismo se resolvió la emisión de 99.000.000 certificados provisorios de acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y valor nominal \$ 1 cada una, por el monto de \$ 99.000.000, destinados a la cancelación de los aportes de los Accionistas Daniela Soledad Fahey \$ 49.500.000 y Mario Adrián Gallegos \$ 49.500.000. Reformo el artículo cuarto del estatuto. Designo Síndico Titular a Clara Iturriza y como Síndico Suplente a Camila Aldana Lorenzo, quienes constituyen domicilio especial en La Pampa 1175, Piso 1º "D", Torre 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 3818 de fecha 07/12/2023 Reg. Nº 501 paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 Nº 106203/23 v. 28/12/2023

### **DABETEX & SONS S.A.**

Constitución Esc. 208 13/12/2023. Ezra Daniel ZAYAT, argentino, nacido el 9 de diciembre de 1963, empresario, casado en primeras nupcias con Teresa Silvina Haber, Documento Nacional de Identidad 10.924.777, CUIT 20-10924777-5, domiciliado en Avenida del Libertador 2740, piso 8, CABA; Alberto Héctor BERAJA, argentino, nacido el 30 de agosto de 1958, empresario, casado en primeras nupcias con Corina Deborah Ini, Documento Nacional de Identidad 12.949.986, CUIT 23-12949986-9, domiciliado en Avenida del Libertador 2802, piso 10, CABA; Isaac Matías BERAJA, argentino, nacido el 2 de agosto de 1983, soltero, hijo de Alberto Héctor Beraja y Corina Deborah Ini, empresario, Documento Nacional de Identidad 30.448.802, CUIT 20-30448802-7, domiciliado en Avenida del Libertador 2802, piso 10, CABA; David BERAJA, argentino, nacido el 6 de abril de 1994, soltero, hijo de Alberto Héctor Beraja y Corina Deborah Ini, empresario, Documento Nacional de Identidad 38.258.529, CUIT 20-38258529-2, domiciliado en Avenida del Libertador 2802, piso 10, CABA; Ignacio Diego ZAYAT, argentino, nacido el 29 de abril de 1991, soltero, hijo de Ezra Daniel Zayat y Teresa Silvina Haber, empresario, Documento Nacional de Identidad 35.972.750, CUIT 24-35972750-6, domiciliado en Avenida del Libertador 2740, piso 8, CABA. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociados a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: I. INDUSTRIALES: Mediante la industrialización, fabricación, producción, confección, transformación, de todo tipo de indumentaria, ropa, materias primas, productos elaborados y manufacturados textiles, hilados, fibras, tejidos naturales o artificiales y artículos de marroquería y talabartería. II. COMERCIALES: Mediante la compra, venta, permuta, leasing, franchising, importación, exportación, explotación comercial, representación, comercialización, consignación, distribución, de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, telas, artículos de cuero, y subproductos, de marroquería y talabartería, tejidos, mercadería, botonería, artículos de punto, lencería y en general de toda clase de productos elaborados y manufacturados relativos a la industria textil, sus accesorios y derivados, en cualquiera de sus procesos de comercialización. III. MANDATOS, SERVICIOS y REPRESENTACIÓN: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, servicios y representaciones relacionados con su objeto. Cuando así lo exijan las normas aplicables, las actividades descriptas serán prestadas a través de profesionales con título habilitante, debidamente matriculados, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no son prohibidos por las leyes y este estatuto. Capital: \$ 100.000, 1 peso cada una de valor nominal. Duración: 25 años. Sede social: Tucumán 2481, CABA. Administración y Representación: Directorio integrado por 1 a 7 miembros. Representación: PRESIDENTE: Ezra Daniel ZAYAT; VICEPRESIDENTE: Alberto BERAJA; DIRECTOR TITULAR: Isaac Matías BERAJA; DIRECTOR TITULAR: David BERAJA; DIRECTOR TITULAR: Ignacio Diego ZAYAT; DIRECTOR SUPLENTE: Teresa Silvina HABER, argentina, nacida el 7 de noviembre de 1961, empresaria, casada en primeras nupcias con Ezra Daniel Zayat, Documento Nacional de Identidad 16.062.007, CUIL 27-16062007-8, domiciliada en Avenida del Libertador 2740, piso 8, CABA; DIRECTOR SUPLENTE: Corina Deborah INI, argentina, nacida el 14 de febrero de 1961, empresaria, casada en primeras nupcias Alberto Hector Beraja, Documento Nacional de Identidad 14.745.700, CUIT 27-14745700-1, domiciliada en Avenida del Libertador 2802, piso 10, CABA. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio en la sede social. Suscripción e integración de acciones: Ezra Daniel ZAYAT TREINTA Y CINCO MIL acciones que representan TREINTA Y CINCO MIL votos;

Alberto BERAJA TREINTA Y CINCO MIL acciones que representan TREINTA Y CINCO MIL votos; Isaac Matías BERAJA DIEZ MIL acciones que representan DIEZ MIL votos; David BERAJA DIEZ MIL acciones que representan DIEZ MIL votos; Ignacio Diego ZAYAT DIEZ MIL acciones que representan DIEZ MIL votos. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/05 de cada año. Se integra el 25% del capital social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 208 de fecha 13/12/2023 Reg. Nº 435  
Natalia Kupervaser - Matrícula: 5549 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 Nº 105863/23 v. 28/12/2023

### **DROID INTELLIGENCE S.A.**

Constitución. Escritura nº 144 del 26/12/2023 Folio 441 Registro 394: 1) conyuges José Luis ROFFO, argentino, casado, Contador Público - Empresario, nacido el 17/02/1951, DNI 8.565.441, CUIT 20-08565441-2; y Myriam Beatriz MONETTI, argentina, casada, nacida el 19/05/1960, Comerciante, Traductora Publica - Empresaria, DNI 14.196.322, CUIT 27-14196322-3, ambos domiciliados en Avenida del Sesquicentenario 4540, Los Polvorines, Provincia de Bs.As.; 2) DROID INTELLIGENCE S.A. 3) 30 años 4) Objeto: I) Diseño, desarrollo y gestión de software y soluciones orientadas a la gestión de datos informáticos; II) Servicios de consultoría y auditoría en informática y sistemas de información, desarrollo de sistemas de información, creación y mantenimiento de datawarehouses, comercialización e instalación de hardware y software propios y de terceros; (III) Servicios de diseño estratégico en marketing digital, negocios digitales, procesos de transformación digital, gestión y gobernanza de datos, centralización y procesamiento de bases de datos; IV) Desarrollo de modelos predictivos, algoritmos de inteligencia artificial e implementación de soluciones basadas dichos modelos; V) Importación y exportación de bienes y servicios relacionados con el objeto social antes descripto y cualquier otra actividad complementaria que resulte necesaria para la consecución de su objeto social. Las Actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con títulos habilitantes en la materia. 5) \$ 500.000, dividido en 5.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100.- valor nominal c/u y 1 voto por accion, totalmente suscripto por los socios así: José Luis ROFFO 4.500 acciones y Myriam Beatriz MONETTI 500 acciones. Integración: 25% en efectivo. 6) Administración y representación: Direccion y administración 1 a 6 directores titulares, por 3 ejercicios. Sin sindicos. 7) 30/11 8) Sede: Paraguay 4870, Piso 4º departamento "A", CABA, 9) PRESIDENTE: Jose Luis ROFFO; DIRECTOR SUPLENTE: Myriam Beatriz MONETTI, con domicilio especial en la sede social  
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 144 de fecha 26/12/2023 Reg. Nº 394  
ANDREA FABIANA REY - Tº: 127 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 Nº 106133/23 v. 28/12/2023

### **ETERCOR S.A.**

Instrumento: Por acta de asamblea de fecha 09 de mayo de 2022 - CUIT: 33569389009  
Comunica que por asamblea General Extraordinaria del 09/05/2022 se resolvió por unanimidad la modificación del domicilio legal de la sociedad sito en Av. Velez Sarsfield 186 la Ciudad de Córdoba a la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, fijando la sede social en la calle Dorrego 1875 de la ciudad de Buenos Aires y su consecuente reforma del articulo uno del Estatuto Social, resolviendo la cancelación de la inscripción ante la Inspección General de Justicia. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 9/05/2022 Andrea Ronco - Tº: 68 Fº: 003 C.P.A.C.F.  
Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 09/05/2022  
ANDREA RONCO - Tº: 68 Fº: 3 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 Nº 106151/23 v. 28/12/2023

### **FR@CTAL S.A.**

Por Escritura Nº 132 del 22/12/2023, folio 533, pasada ante Adriana M. Pérez Alfei, Adscripta al Registro 810 de C.A.B.A se constituyó: FR@CTAL S.A.- SOCIOS: Fermin Eduardo SERIN, argentino, nacido el 8/8/1976, soltero, hijo de Fermin Serin y de Silveria Alegre, DNI 25.434.484, CUIT 20-25434484-3, domiciliado en Pilcomayo Nº 4050, localidad y partido de Lanús, provincia de Buenos Aires y Ramón Arsenio MORINIGO ALVARENGA, paraguayo, nacido el 24/03/1977, soltero, hijo de Facundo Morinigo y Aurora Alvarenga, DNI 95.180.669, CUIT 20-95180669-3, domiciliado en Neuquén Nº 1295, localidad de Bernal, partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires, ambos comerciantes.- PLAZO: 30 años desde inscripción en la I.G.J. OBJETO: Explotación integral de servicios y negocios del ramo gastronómico, restaurantes, parrillas, bar, pizzería, cafetería, vinoteca, cervecería, confitería, fast food, panchería, hamburguesería, servicios de catering y cualquier actividad del rubro gastronómico; elaboración, venta al por mayor y al por menor, comercialización y distribución de artículos y productos alimenticios, infusiones, materias primas, productos pre elaborados y elaborados de todo tipo gastronómicos, despacho de bebidas con o

sin alcohol, servicios de delivery o envíos a domicilio de los mismos y demás actividades afines a la Gastronomía. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, y realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. CAPITAL: \$ 300.000, representado por 3000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCIÓN: Fermin Eduardo SERIN 1500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 100 valor nominal cada una, representativas de un capital de \$ 150.000; Ramón Arsenio MORINIGO ALVARENGA 1500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 100 valor nominal cada una, representativas de un capital de \$ 150.000.- CIERRE DE EJERCICIO: 30/04.- DISOLUCIÓN: según ley 19.550.- ADMINISTRACIÓN DIRECTORIO: integrado por 1 a 3 titulares. Duración: 3 ejercicios ACTUALMENTE: DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: Fermin Eduardo SERIN.- DIRECTOR SUPLENTE: Ramón Arsenio MORINIGO ALVARENGA, quienes aceptaron el cargo en el mismo acto constitutivo, con domicilio especial en la sede social. REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente del Directorio, en caso de ausencia o impedimento del mismo, el Vicepresidente. SEDE: Pasaje Juan Pedro Esnaola N° 615, piso segundo, departamento C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 22/12/2023 Reg. N° 810

ADRIANA MARIA PEREZ ALFEI - Matrícula: 5633 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 N° 105887/23 v. 28/12/2023

### FUSION 10 S.A.

Constitución: escritura pública No 318 del 15/12/23 Registro Notarial No 515 CABA Se constituye como consecuencia de la escisión de parte del patrimonio de Administración Galvalisi S.A.C.I.I.F. Y A. resuelta en Asamblea General Extraordinaria del 14/3/23. Accionistas: Maria Constanza Galvalisi casada 18/10/59 DNI 14235673 Maria Gabriela Galvalisi divorciada 3/1/61 DNI 14391638 Maria Celina Galvalisi casada 23/12/70 DNI 21980336 argentinos empresarios Avenida Las Heras 3004 Piso 4° Departamento A CABA Duración: 30 años Cierre Ejercicio: 31/12 Sede Social: Avenida Las Heras 3004 Piso 1° Oficina B CABA Directorio: 1 a 3 miembros por 3 años. Presidente: Maria Celina Galvalisi Vicepresidente: Maria Constanza Galvalisi Directora Suplente: Maria Gabriela Galvalisi todas con domicilio especial en Avenida Las Heras 3004 Piso 1° Oficina B CABA Representación Legal: Presidente o Vice Fiscalización: Prescinde la Sindicatura Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior realizar inversiones inmobiliarias mediante la compraventa y/o permuta corretaje comisión explotación construcción arrendamiento fraccionamiento y administración de inmuebles en general ya sean urbanos o rurales incluso bajo el régimen de la Propiedad Horizontal y la prestación de servicios conexos y/o complementarios de consultoría y asesoramiento en el desarrollo de operaciones o emprendimientos inmobiliarios Aceptar y otorgar licencias franquicias y representaciones constituir fondos de comercio independientes con activos existentes acordándoles la forma jurídica que mejor convenga constituir y/o administrar fideicomisos y/o ser beneficiaria de fideicomisos emitir obligaciones otorgar créditos contraer empréstitos librar aceptar y endosar documentos y celebrar todos genero de operaciones con entidades bancarias y financieras oficiales o privadas nacionales o extranjeras que no requieran autorización de acuerdo a la Ley de Entidades Financieras Capital Social: \$ 299.467 representada por 299.467 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción Maria Constanza Galvalisi suscribe e integra 99.767 o sea \$ 99.767 Maria Gabriela Galvalisi suscribe e integra 99.933 o sea \$ 99.933 y Maria Celina Galvalisi suscribe e integra 99.767 acciones o sea \$ 99.767. Autorizado esc 318 del 15/12/2023 Reg 515

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2023 N° 106129/23 v. 28/12/2023

### GRUPO BRICK S.A.

Escritura 492, 26/12/2023. Agustín Sánchez, argentino, 43.394.164, CUIT 20-43394164-1, 21 de agosto de 2001, soltero, Rivadavia número 153, Los Toldos, Provincia de Buenos Aires, empresario, y Faustino Gonzalez Pereira, argentino, 43.514.220, 20-43514220-7, 12 de julio de 2001, soltero, General Villegas 26, Lincoln, Provincia de Buenos Aires, empresario. Plazo: 30 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro del país o el extranjero, a las siguientes actividades: (i) Consultoría informática, servicio de informática y análisis de sistemas en general; (ii) compraventa y permuta de equipos informáticos y electrónicos. (iii) Importación y exportación de equipos informáticos y electrónicos; (iv) Tercerización de recursos (outsourcing). (v) Comercio electrónico en general, internet. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesional con título habilitante. Capital: \$ 300.000, 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto c/u. Suscripción: 100% en partes iguales e integración. 25%. Cierre de ejercicio: 30/06.- Presidente: Agustín Sánchez. Director suplente: Faustino González Pereira. Todos aceptaron cargos y

constituyeron domicilio especial la sede social. Mandato: 3 ejercicios; Sede: Mario Bravo 1150 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 492 de fecha 26/12/2023 Reg. Nº 441  
maria ines galarza - Matrícula: 5797 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 Nº 106251/23 v. 28/12/2023

### **KOEI S.A.**

Constitución por escritura 274 del 14/12/2023 por ante el Registro 1315 de C.A.B.A. 1) : Pablo Ezequiel ALVAREZ, argentino, casado, empresario, con Documento Nacional de Identidad 22.156.178, CUIT 20-22156178-4, nacido el 23 de marzo del 1971, y Ignacio Roberto ALVAREZ, argentino, soltero, empresario, con Documento Nacional de Identidad 24.588.896, CUIT 20-24588896-2, nacido el 10 de mayo del 1975, domiciliados en Paraná 567 piso 1 de la Ciudad de Buenos Aires. 2) La denominación "KOEI S.A." 3) El plazo duración es de 30 años. 4) AGROPECUARIA: Mediante la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, fructífero, forestales, cría, internación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación y acoplo de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, productos veterinarios y todo tipo de productos relacionadas directamente con la actividad.- También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos y artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente.- Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante para ello. 5) El capital social es de PESOS SEIS MILLONES (\$ 6.000.000.-) representado por seis mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de pesos mil (\$ 1.000.-) valor nominal cada una y derecho a un (1) voto por acción. 6) PRESIDENTE: Pablo Ezequiel ALVAREZ. DIRECTOR SUPLENTE: Ignacio Roberto ALVAREZ. 7) SEDE SOCIAL: Queda fijada en Paraná 567 Piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires. 8): El capital social se suscribe: Pablo Ezequiel ALVAREZ, suscribe 2.000 acciones que representan la suma de pesos 2.000.000 del capital social y Ignacio Roberto ALVAREZ, suscribe 4.000 acciones que representan la suma de pesos 4.000.000 del capital social. 9) El ejercicio económico cierra el 31 de marzo de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 274 de fecha 14/12/2023 Reg. Nº 1315  
DARIO ESTEBAN CARBALLO - Tº: 103 Fº: 689 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 Nº 105856/23 v. 28/12/2023

### **LA KOBRA S.A.**

30-71227654-8. Complementario del Publicado el 8/11/2023 Nº 90567/23. Nº trámite IGJ 9637182. Escritura del 22/12/2023, Nº 170, Folio 452 Reg. 569, Cap. Fed. CAMBIO DE OBJETO SOCIAL. REFORMA DE ESTATUTO. Por Acta Asamblea del 29/11/2023, se resolvió reformar el artículo tercero del Estatuto social: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: la comercialización, promoción, distribución, locación, importación y exportación de toda clase de productos médicos, artículos de cuidado personal, belleza, perfumería, ortopedia y afines. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar contratos, tomar representaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Esta enumeración es meramente enunciativa y no excluye absolutamente ninguna otra actividad, anexa o afín con las mencionadas.- Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato, y que se vinculen con su objeto social." Autorizado Esc. Natalia BUENOS. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 170 de fecha 22/12/2023 Reg. Nº 569  
NATALIA BUENOS - Matrícula: 5384 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 Nº 105874/23 v. 28/12/2023

### **LACIPC ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71435756-1. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 5/12/2023 se resolvió (i) Designar a BFMYL S.R.L. (CUIT: 30-70917004-6) como Depositario de los libros sociales; y (ii) Solicitar a la Inspección General de Justicia la cancelación de la inscripción registral de la sociedad.  
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05/12/2023  
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - Tº: 144 Fº: 79 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 Nº 106227/23 v. 28/12/2023

**LO ARTESANAL S.A.**

Por escritura nro. 944 del 27/11/2023 comparecieron: Luca SLAMOVITS, argentino, DNI 42915271, 7/02/2001, soltero, Comerciante, Alfredo Yabra 36, Barrio Alpino, Rio Gallegos, Pcia de Santa Cruz; Martha Cecilia GARCÍA CASTRO, argentina, DNI 23359559, 7/05/1973, soltera, Comerciante, Zapiola 595, Rio Gallegos, Pcia de Santa Cruz; "LO ARTESANAL S.A." duración 30 años; OBJETO: Investigación, cultivo, producción, acopio, desarrollo, transformación, industrialización, adquisición, distribución, transporte, importación, exportación y comercialización de semillas y/o esporas y/o esquejes y/o cualquier método de micro propagación y/o extracciones y/o fitoderivados y/o flores y/o inflorescencias y/o biomasa y/o materia verde y/o cualquier parte de cualquier organismo cultivado, pudiendo ser del reino vegetal y/o del reino fungi, así como sobre los productos y subproductos de los insumos presentes en los procesos; Capital social \$ 200000, 200000 acciones nominativas no endosables de VN 1 c/u y con derecho a un voto por acción. Luca SLAMOVITS suscribe 190000 acciones y Martha Cecilia GARCÍA CASTRO suscribe 10000 acciones. Se integra el 100% en dinero en efectivo; Presidente: Luca SLAMOVITS; Director Suplente: Martha Cecilia GARCÍA CASTRO, domicilio especial en sede social Av Julio A. Roca 771, Piso 12, depto 10, CABA; ejercicio social cierra el 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. N° 944 de fecha 27/11/2023 Reg. N° 42

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106228/23 v. 28/12/2023

**M. NAHMIA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL**

33-50062564-9. Comunica 1) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime 75 del 15/05/2023, se resolvió Reformar los Artículos Octavo, Noveno, Décimo y Décimo Segundo del Estatuto Social, y se Procedió al Reordenamiento del Estatuto de la Sociedad redactado de la siguiente forma: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "M. NAHMIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL" y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, con sede legal actualmente en la calle General César Díaz 2849 de Capital Federal. ARTICULO SEGUNDO: Su duración es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. ARTICULO OCTAVO: La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de diez, con mandato por Tres Ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Los Directores Titulares y Suplentes permanecerán en sus cargos hasta tanto se designe a sus reemplazantes. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. El Directorio en su primera sesión después de celebrada la Asamblea Ordinaria deberá designar un Presidente y un Vicepresidente que indistintamente presidirán las reuniones de directorio con la presencia de la mayoría de sus miembros, y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. El Directorio podrá realizar reuniones a distancia utilizando medios que permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos, mediante plataformas que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video. El Directorio garantizará la libre accesibilidad de todos los participantes a las reuniones a distancia, y la posibilidad de participar con voz y voto de todos sus miembros, y del órgano de fiscalización en su caso. A tales efectos, en la convocatoria, y en su comunicación por la vía legal y estatutaria correspondiente, se informará de manera clara y sencilla cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación. La reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital, y el Presidente conservará una copia en soporte digital de la reunión por el término de cinco años, la que debe estar a disposición de cualquier socio que la solicite. El acta de la reunión será transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron, y deberá estar suscripta por el Presidente o el Vicepresidente en su caso. ARTICULO NOVENO: Cada director debe prestar una garantía que quedará sujeta en cuanto a su monto, su prestación, vigencia y efectivización a lo dispuesto por el Artículo 256 de la Ley General de Sociedades y a la Reglamentación establecida o que estableciere la Inspección General de Justicia. ARTICULO DECIMO: El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la Ley requiere poderes especiales conforme a los Artículos 375 del Código Civil y Comercial de la Nación. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás Instituciones de Crédito oficiales o privadas, establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente ejecutivo indistintamente. Fiscalización: ARTICULO DECIMO PRIMERO: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedará comprendida en el inciso 2° del Artículo 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico Titular y Suplente. ARTICULO DECIMO SEGUNDO: Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida para la primera por

el artículo 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea Unánime. La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. Podrán celebrarse reuniones asamblearias a distancia, utilizando medios que permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos, mediante plataformas que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video. El Directorio garantizará la libre accesibilidad de todos los participantes a las reuniones asamblearias a distancia; y la posibilidad de participar con voz y voto de todos los accionistas, de los directores, y del órgano de fiscalización en su caso. A tales efectos, en la convocatoria, y en su comunicación por la vía legal y estatutaria correspondiente, se informará de manera clara y sencilla cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación. La reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital, y el Presidente conservará una copia en soporte digital de la reunión por el término de cinco años, la que debe estar a disposición de cualquier socio que la solicite. El acta de la reunión será transcripta en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron, y deberá estar suscripta por el Presidente o el Vicepresidente en su caso. ARTICULO DECIMO QUINTO: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiéndose la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscrito, para el fondo de reserva legal. b) a remuneración del directorio y síndico en su caso. c) A dividendo de las acciones preferidas con prioridad de los acumulativos impagos. d) El saldo en todo o en parte a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. 2) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime 75 del 15/05/2023, y Reunión de Directorio 397 ambas del 15/05/2023 se designaron autoridades: Presidente: Mauricio Andrés SAFDIE; Vicepresidente: Edgardo David BTESH; Directores Titulares: Enriqueta NAHMIAS, Dora NAHMIAS, Marina Adriana BTESH, Diana Alicia BTESH, Rafael Eduardo SAFDIE, Alberto Ariel SAFDIE; Directores Suplentes: Alejandro Isaac SAFDIE, Fernando POJOMOVSKY. Todos ellos aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en la calle General César Díaz 2849 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 60 de fecha 20/12/2023 Reg. Nº 1718  
JOSE MARIA ROLANDI - Matrícula: 3196 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 Nº 105895/23 v. 28/12/2023

### **MEISIS CONSTRUCCIONES S.A.**

CUIT 30-69796760-1. Por Asamblea General Extraordinaria del 21/11/2023 se resolvió: 1) AMPLIAR el plazo de duración de mandato de directores a 3 ejercicios; 2) ADECUAR el estatuto respecto a la garantía de los Directores; y 3) REFORMAR el artículo 8º del estatuto. Esc. Nº 508 Fº 1592 Reg. 1744 del 20/12/2023 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 508 de fecha 20/12/2023 Reg. Nº 1744  
Mirta Cardozo - Matrícula: 5361 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 Nº 105857/23 v. 28/12/2023

### **MGA MINING GROUP S.A.**

1) 26/12/23 2) Gabriel David NUÑEZ DIAZ, DNI 42081177, 6/9/99; y Mayco Herman NUÑEZ, DNI 42081177, 1/1/95. Ambos argentinos, solteros, comerciantes, Juan Jufre s/n, Lotes de Bueno, Casa 17, Caucete, Prov de San Juan. 3) Av Santa Fe 1188, piso 4, oficina B, CABA. 4) compra-venta, construcción, elaboración, comercialización, exportación, importación, intermediación, distribución y administración de productos y servicios, nacionales o extranjeras vinculados a la industria minera, energía y petróleo. Asimismo, podrá realizar actividades financieras y/o contratos financieros, pudiendo prestar o recibir dinero, con o sin garantías, ya sea en instituciones bancarias, financieras, empresas públicas o privadas o particulares; asimismo podrá dedicarse a la compra, venta y negociación de bonos, títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) 30 años. 7) \$ 1.000.000 en acciones ordinarias nominativas de \$ 1 y 1 voto c/u. Suscriben 500.000 c/u 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Gabriel David NUÑEZ DIAZ; y DIRECTOR SUPLENTE: Mayco Herman NUÑEZ, ambos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 219 de fecha 26/12/2023 Reg. Nº 964

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 28/12/2023 Nº 106253/23 v. 28/12/2023

**MIRGO AGROPECUARIA S.A.**

Escritura de Constitución N° 866 del 26/12/2023. Accionistas: Mirta Alicia Gómez, argentina, casada, abogada, nacida el 02/08/53, DNI 11.026.407, suscribe 850.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; Roberto Ignacio Mainieri, argentino, soltero, abogado, nacido el 06/02/90, DNI 35.124.241, suscribe 50.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; Nicolás Ezequiel Mainieri, argentino, casado, empresario, nacido el 21/12/87, DNI 33.498.262, suscribe 50.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y Cecilia Alicia Mainieri, argentina, soltera, empresaria, nacida el 13/03/95, DNI 38.612.729, suscribe 50.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, todos domiciliados en Nueva York 4480, CABA. Denominación: "MIRGO AGROPECUARIA S.A.". Duración: 30 años. Objeto: Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, vitivinícolas, cultivos forestales, frigoríficos, matarifes para faenar, trozar y eviscerar animales propios y ajenos, y/o explotaciones granjeras para siembra, cosecha y cría de toda especie de animales de pedigree. Operaciones agricolganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañero, y todo tipo de ganado menor o mayor, fruticultura, apicultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado, exportación y transporte de los mismos. La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, depósito, almacenamiento, conservación, fraccionamiento, envasado, transporte, distribución y cualquier forma de comercialización y acopio de especies de cereales, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodonerías, fibrosas, tabacaleras, yerbateras, té, frutas, legumbres, hortalizas, hierbas aromáticas, productos congelados, disecados y deshidratados, chacinados, salazones; elaboración en 2 y 3 gama, atmósfera controlada. La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de herramientas y maquinaria agrícola, semillas y todo producto relacionado con la actividad agrícola y ganadera en general. Capital: \$ 1.000.000, dividido en 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vice- presidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/11. Directorio: Presidente: Cecilia Alicia Mainieri, Vicepresidente: Roberto Ignacio Mainieri, Director Suplente: Nicolás Ezequiel Mainieri, todos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Nueva York 4480, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 866 de fecha 26/12/2023 Reg. N° 536  
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 105983/23 v. 28/12/2023

**MOON TECH ARGENTINA S.A.**

Constituida por 30 años, el 21/12/2023, Registro 193, C.A.B.A. Socios: Jixiong He., DNI 96.316.688, nacida el 21/06/1991, chino, soltero, comerciante, domicilio: Carolina Muzilli 1270, Pilar, Prov. Bs. As, y Yang Li, DNI 96.133.718, nacido el 08/12/1989, chino, soltero, comerciante, domicilio en Arce 775, 4° piso, departamento 14, C.A.B.A.. Objeto: a) Fabricación, compra y venta, transformación, diseño, producción, distribución, instalación, industrialización, comercialización, importación, exportación, de cámaras, maquinas, equipos y aparatos, de aire acondicionado, refrigeración y/o calefacción, en todos sus tipos, incluidos equipos de uso industrial tanto para establecimientos como para embarcaciones, aeronaves, y transporte terrestres; sus repuestos, partes, accesorios, derivados y afines; b) Desarrollo, diseño, fabricación e instalación de ambientes de condición atmosférica artificialmente controlada y/o modificada, con fines industriales, científicos, deportivos o recreativos como pistas de hielo, de esquí, sala de máquina, laboratorio, frigorífico, vivero, y todo otro ambiente que requiera condiciones térmicas, y atmosféricas constantes y determinadas; c) Prestación de toda clase de servicios relacionados con la actividad, incluidos reparación, asesoramiento, asistencia, instalación, verificación, mantenimiento. Las actividades que así lo requieran será desarrolladas por profesionales con matrícula habilitante conforme las normas legales vigentes; d) comercializar, comprar, distribuir, exportar, importar, transportar, vender todo tipo de sustancias alimenticias, de consumo humano. Capital: 1.000.000 representado por 100.000 acciones de \$ 10 valor nominal con derecho a 1 voto cada una. Suscribe Jixiong He, la cantidad de 50000 acciones, y Yang Li suscribe la cantidad de 50000 acciones. Cierre del ejercicio: 31/12. Administración y representación: socio gerente. Representación legal: Presidente. Designados: Presidente Jixiong He. Sede social y domicilio especial Arce 775, 4° piso, departamento 14, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 21/12/2023 Reg. N° 193  
MARCELO FABIAN OJEDA - T°: 357 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2023 N° 105845/23 v. 28/12/2023

**MWM INTERNATIONAL MOTORES S.A.U.**

CUIT 33-66207700-9. Por acta de asamblea extraordinaria del 15/05/2023 se resolvió cambiar la jurisdicción a Provincia de Buenos Aires y reformar el artículo primero del estatuto: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "MWM INTERNATIONAL MOTORES S.A.U.", que fuera constituida con el nombre de IOCHPE MAXION ARGENTINA S.A. y que luego lo modificara sucesivamente por el de MAXION INTERNATIONAL MOTORES ARGENTINA S.A., INTERNATIONAL ENGINES SOUTH AMERICA S.A. y el de MWM INTERNATIONAL MOTORES S.A., y tiene su domicilio social en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires."- Se establece la sede en Tomkinson 3381, Beccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Sede anterior Lavalle 1675, 3° piso, Oficinas 5 y 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 150 de fecha 14/09/2023 Reg. Nº 1683

Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 Nº 105876/23 v. 28/12/2023

**NOYAN S.A.**

CUIT 30-57842646-5 Por Asamblea General Extraordinaria 11/12/2023, con quórum del 100% y unanimidad, se decidió reformar el Estatuto Social el art 8° y objeto social los que quedaron redactados: 1) Art. 8: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor números de suplentes, los que se incorporaran al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. 2) OBJETO: tiene por objeto las siguientes operaciones COMERCIALES: compra venta de café, té, especias, frutas secas, carnes vacunas, de aves, de pescado y mariscos, envasados, bebidas alcohólicas y productos alimenticios en general. Compra venta por mayor y menor de mercaderías comestibles, materias primas alimenticias y sus productos elaborados o no. La importación o su exportación. INDUSTRIALES: La torrefacción y/o tostación de café, producción, envasado y comercialización de capsula de café, la manufacturación y fabricación de productos y subproductos alimenticios. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 11/12/2023

SABRINA LORENA DONADIO - T°: 141 F°: 40 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 Nº 106100/23 v. 28/12/2023

**PERIBEBUY S.A.**

CUIT Nº 30-68082295-2. Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 54, de fecha 18/04/2023 resolvieron REFORMAR EL CONTRATO SOCIAL respecto al cierre del EJERCICIO SOCIAL quedando el "ARTICULO QUINCE: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. La Asamblea podrá modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la Autoridad de Contralor. Las ganancias líquidas y realizadas se destinarán: a) el 5%(cinco por ciento) hasta alcanzar el 20% (veinte por ciento) del capital suscrito para el fondo de Reserva Legal; b) a Remuneración del Directorio y Síndico, en su caso; c) a dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) el saldo en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias, o/a fondos de Reserva Facultativa o de Prevención o a Cuenta Nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción."- Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 55 del 24/10/2023 se designan y distribuyen los cargos: PRESIDENTE: Mariano Alberto DURAND, DNI 24.663.958, con domicilio en Gregoria Perez 3771 CABA y DIRECTORA SUPLENTE: Irma Yolanda MARINO, DNI 5.313.723, con domicilio en Arcos 1216, Piso 7°, CABA. Fijando los directores domicilio especial San Martín 140, piso 23°, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 121 de fecha 21/12/2023 Reg. Nº 628

guido ernesto marino - Matrícula: 5681 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 Nº 106094/23 v. 28/12/2023



**¿Nos seguís en Instagram?**  
Buscanos en **@boletinoficialarg**  
y sigamos conectando la voz oficial



**PRESIDENT PETROLEUM S.A.**

CUIT 30-71191343-9. Comunica que por asamblea extraordinaria del 6/09/2023 se resolvió aumentar el capital social de \$ 777.548.493 a \$ 7.673.636.531 y, en consecuencia, se reformó el artículo cuarto del estatuto como sigue: "El capital social se fija en la suma de pesos AR\$ 7.673.636.531 (SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y UNO) representado por 7.673.636.531 (SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y UNO) acciones ordinarias de Pesos UNO (AR\$ 1) de valor nominal cada una y con derecho a UN (1) voto por acción". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/09/2023

Luisina Luchini - T°: 132 F°: 712 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 105883/23 v. 28/12/2023

**TEBANCO S.A.**

1) Edgardo Martin Gorosito DNI 25.149.157 argentino 08/12/75 comerciante soltero Gibraltar 1061 B Villa Tesei Prov. de Bs. As. y Mónica Raquel Torrez Ledesma DNI 23.749.185 argentina 22/01/74 comerciante soltera Block G s/n 14 Grupo 108 Barrio Castañares Salta Capital Prov. de Salta Edgardo Martin Gorosito suscribe 60.000 acciones y Mónica Raquel Torrez Ledesma suscribe 40.000 acciones Todas nominativas no endosables de \$ 1 de Valor Nominal y de 1 Voto por acción 2) 21/12/23 4) Avda. Del Libertador 6343 Piso 5 Depto A CABA 5) a) Compra, venta, importación, exportación y fabricación de electrodomésticos, muebles de oficina y del hogar, productos electrónicos, informáticos, y de telefonía celular, herramientas y máquinas y todo otro producto comercializable en hipermercados industriales. b) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales 6) 30 Años 7) \$ 100000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Edgardo Martin Gorosito Suplente Mónica Raquel Torrez Ledesma, todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 172 de fecha 21/12/2023 Reg. N° 599

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106212/23 v. 28/12/2023

**TOTAL PAY S.A.**

1. Pablo Hernán CANTARIN, 27/10/1997, DNI 40730092; Matías Alfredo CANTARIN, 02/05/1999, DNI 41915508; Franco Alejandro CANTARIN, 02/05/2002, DNI 43992404; todos solteros, argentinos, comerciantes, domicilio Manuel Ricardo Trelles 735, CABA. 2. Instrumento Público del 26/12/2023, Escritura 325. 3. TOTAL PAY SA. 4. Manuel Ricardo Trelles 735, CABA. 5. La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país a prestar servicios relativos a la gestión de cobranzas, pagos y todo tipo de tramitaciones a entidades por cuenta propia y/u orden de terceros, incluyendo pero sin limitarse a personas físicas, jurídicas, públicas o privadas; incluyendo servicios de recepción de cobros y realización de pagos por cuenta y orden de terceros, la organización de redes, selección de corresponsales y negociación con los mismos, manejo de información y fondos, procesamiento, lectura y suministro de información, análisis estadístico, de gestión de cobros y pagos, control de calidad de los servicios prestados por terceros, la emisión de certificados digitales, la preparación y la adecuación de dispositivos electrónicos y aparatos de seguridad en general relacionados con los servicios de gestión y cobranzas y pagos y en general el procesamiento de todo tipo de información relacionada con las actividades sociales tanto en formato físico como electrónico, la prestación de todos aquellos servicios conexos con la emisión y entrega de facturas por cualquier medio y servicios de almacenamiento de documentación contable y facturas comerciales, en soportes físicos y/o digitales, y en general, la organización, logística y tramitación de todos los procesos y gestiones comprendidos en el objeto social. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. 6. 30 años. 7. \$ 1.000.000, dividido en 1.000.000 acciones de \$ 1; Pablo Hernán Cantarín suscribe 333.334 acciones (33,3334%), y Matías Alfredo Cantarín y Franco Alejandro Cantarín suscriben cada uno 333.333 acciones (33,3333%). 8. Directorio integrado de uno a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. Prescinde de Sindicatura Art. 284 Ley 19.550. Presidente Pablo Hernán Cantarín, Vicepresidente Matías Alfredo Cantarín, Director Suplente Franco Alejandro Cantarín, todos con domicilio especial en la sede social. 9. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 10. 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 325 de fecha 26/12/2023 Reg. N° 2

IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106155/23 v. 28/12/2023

**TRESIGAL S.A.**

Escritura 50 Folio 162 Reg. 572 CABA del 20/12/23.- Socios: Mario Javier LOIACONO, argentino 19/06/78, soltero, comerciante, DNI. 26691012, CUIT 20-26691012-7, Bartolomé Mitre 1311 1° piso, Depto. H CABA y Graciela Elvira CHACON, argentina, 08/02/58, divorciada 1° nupcias de Mario Aurelio Loiacono, comerciante, DNI. 12424698, CUIL 27-124246984, Itaqui 3030 CABA.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Compra-venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias que las leyes permiten incluido el derecho real de propiedad horizontal, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias propias, fideicomisos, de terceros y/o mandatarios.- También podrá dedicarse a la administración de propiedades propias o de terceros.- COMERCIALES: Intermediación en la compra-venta y/o locación de inmuebles.- CONSTRUCTORA: Proyecto, dirección y construcción de obras públicas y/o privadas por cuenta propia o de terceros, para el mejor cumplimiento de esta actividad podrá celebrar contratos de locación de cosas, obras y servicios.- FINANCIERA: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantía y el aporte o inversiones de capital a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, así como la compra, venta y cesión de toda clase de valores mobiliarios, papeles de crédito, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras u otras para las que se requieran el concurso público.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por la ley o el presente estatuto, debiendo utilizar los servicios de profesionales con título habilitante en los casos que así se requiera.- Plazo de duración: 30 años.- Cierre del ejercicio 30/12.- Capital: \$. 2.000.000 representado por 2.000 acciones nominativas no endosables de \$. 1.000 c/u, que se suscriben en su totalidad y se integran un 25% y el saldo en un plazo máximo de 2 años. Mario Javier Loiacono suscribe 1.800 acciones que representan \$. 1.800.000 y Graciela Elvira Chacon 200 acciones que representan \$. 200.000. Sede social: Rosario 758, 7° piso, Depto. "B" CABA. Directorio por 3 ejercicios.- Presidente: Mario Javier Loiacono.- Directora Suplente: Graciela Elvira Chacón, quienes constituyen domicilio especial en la sede social.- Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 20/12/2023 Reg. N° 572 Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 20/12/2023 Reg. N° 572  
GABRIELA SUSANA BARSSAMIAN - Matrícula: 4840 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 N° 105853/23 v. 28/12/2023

**URBANISTA S.A.**

Por Esc. Pública del 22/12/2023 se constituyó URBANISTA S.A. 1) Ciro Agustín GARCÍA RESTA, argentino, casado, 25770302, 23257703029, 20/02/1977, Lic. en Recursos Humanos, Conde 1792, Planta Baja, CABA y Álvaro GARCÍA RESTA, argentino, casado, 26932366, 20269323664, 30/11/1978, Arquitecto, Cerrito 1518, Piso 3°, dpto. A, CABA 3. Sede Social: Washington 3480, Dpto. 202, CABA. 4. INMOBILIARIA, CONSTRUCCIÓN Y FIDEICOMISOS.- a) CONSTRUCTORA: la realización de proyectos, dirección, administración, construcción, remodelación, mantenimiento o explotación de viviendas, plantas industriales, edificios, realización de planes urbanísticos y todo tipo de obras de ingeniería o arquitectura, de carácter público o privado, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas, municipales, provinciales o nacionales o internacionales, sea como contratista principal o subcontratista o bajo cualquier otra forma de contratación.- b) INMOBILIARIA: la realización de todo tipo de negocios relacionados con bienes inmuebles, se encuentren o no afectados al régimen de propiedad horizontal, incluyendo locación, operaciones de fraccionamiento, urbanización, enajenación, loteos, la realización de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole mediante las figuras admitidas por la legislación, leasing, administración de propiedades y consorcios. c) FIDEICOMISOS: Celebrar contratos de fideicomiso inmobiliarios, de administración y/o en garantía, constituir fideicomisos, sea como fiduciaria, fiduciante, fideicomisaria y/o beneficiaria, administrar los fondos fiduciarios y emitir certificados de participación y títulos de deuda. Para su actuación como sociedad fiduciaria, conforme con las normas legales y reglamentarias vigentes y para cumplir con el objeto mencionado, la misma podrá efectuar toda clase de actos y contratos y emprender todo tipo de negocios y actos jurídicos de cualquier naturaleza, incluyendo el asesoramiento a personas físicas o jurídicas y cuantas más facultades fueren necesarias. d) ESTUDIOS DE MERCADO: la elaboración de estudios de mercado, asesoramiento, análisis, promoción, determinación de factibilidades, confección de planes de desarrollo, programas de comercialización, análisis y determinación de sistemas publicitarios relacionados al objeto.- e) FINANCIERA: aportes o inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, otorgar fianzas o avales, garantías reales o personales en favor de terceros, adquirir, concertar y ceder prendas, hipotecas, créditos o préstamos de cualquier naturaleza, con o sin garantía real, administrar fondos comunes de inversión cerrados, compraventa y suscripción de valores nacionales ajustables, bonos externos, acciones, obligaciones, debentures y toda clase de títulos valores y papeles de crédito en general públicos o privados, creados o a crearse en cualquiera de las formas permitidas por la ley, relacionadas con el objeto, con exclusión de las actividades

regladas por la ley 21.526, sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.- f) MANDATOS Y SERVICIOS: el ejercicio de toda clase de servicios, representaciones, mandatos o comisiones, por cuenta propia y por orden de terceros relacionados al objeto.- A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 5. 30 años 6. \$ 300.000. 3000 Acciones ordinarias, nominativas, no endosables, VN \$ 100 c/u y 1 voto c/u; Suscripción: Ciro Agustín GARCÍA RESTA suscribe e integra 1500 acciones y Álvaro GARCÍA RESTA suscribe e integra 1500 acciones; 7. Administración: Directorio min 1, máx 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Duración 3 ejercicios. Representación: Presidente. 8. Sindicatura: Prescinde. 9. Ejercicio: 31/12. DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Ciro Agustín GARCÍA RESTA y DIRECTOR SUPLENTE: Álvaro GARCÍA RESTA, ambos aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 125 de fecha 22/12/2023 Reg. Nº 1576

Florencia Carolina Samah - Tº: 131 Fº: 463 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 Nº 105896/23 v. 28/12/2023

### **URBANSMILE S.A.**

Complementario de e. 30/10/2023 Nº 87355/23 v. 30/10/2023. Por instrumento público del 13/12/2023. Se modifico el objeto así: Explotación comercial de centros de especialidad en odontología y consultorios externos para la atención, cuidado, cura y asistencia de las personas que requieran tratamiento médico, y la realización de estudios que se requiera para la implementación de la asistencia de dichas personas. La sociedad ejercerá la dirección administrativa de dichos centros asistenciales, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen con el ejercicio de la medicina especializada en salud odontológica, para los casos que se considere necesario la sociedad contratará los servicios de profesionales idóneos con títulos habilitantes.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 128 de fecha 13/12/2023 Reg. Nº 431

rocio torterola - Matrícula: 5505 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 Nº 106259/23 v. 28/12/2023

### **V.C.S. SERVICIOS S.A.**

Edicto Complementario TI 101502/23, publicado el 13/12/23. En Escritura del 26/12/23, por observación de la IGJ se modifico el objeto social. Nuevo Objeto: Tareas de limpieza, desinfección y fumigaciones de todo tipo, en general, de carácter técnico e industrial, de edificios particulares, consorcios, oficinas, plantas industriales, depósitos, predios parquizados, estaciones de ómnibus, aeropuertos, aeroclubes, aeronaves, buques, vagones, instalaciones portuarias, camiones, silos aéreos y subterráneos, celdas, depósitos, tanques, bodegas, acopios y lugares donde se almacenan cereales y todo tipo de granos y sus subproductos así como sus terrenos aledaños. Todo tipo de fumigaciones terrestres, fluviales y marítimas. Tratamiento de mercaderías, cereales, forrajes con productos químicos. Desratizaciones y saneamiento ambiental. Reschinaje y limpieza de todo tipo de buques. Emisión de certificado internacional de desratizaciones a bordo. La sociedad podrá actuar como proveedora de personas físicas, jurídicas, organismos del estado, ya sean nacionales, provinciales, municipales, entes autárquicos y descentralizados, participando en licitaciones públicas o privadas y todo tipo de concursos y contrataciones, de las actividades antes mencionadas. Asimismo podrá comercializar y ejercer la representación de todos los materiales necesarios para los fines antes enumerados, como así también el transporte de los mismos. Podrá ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, y realizar todas aquellas actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto social. Todas aquellas actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Se reformo el Art 3 del Estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 394 de fecha 26/12/2023 Reg. Nº 1528

JUAN MANUEL QUARLERI - Tº: 114 Fº: 444 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 Nº 106246/23 v. 28/12/2023

### **VENAMO S.A.**

CUIT 30-70722397-5. Por Asamblea General Extraordinaria del 21/11/2023 se resolvió: 1) AMPLIAR el plazo de duración de mandato de directores a 3 ejercicios; 2) ADECUAR el estatuto respecto a la garantía de los Directores; y 3) REFORMAR el artículo 8º del estatuto. Esc. Nº 507 Fº 1588 Reg. 1744 del 20/12/2023. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 507 de fecha 20/12/2023 Reg. Nº 1744

Mirta Cardozo - Matrícula: 5361 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 Nº 105858/23 v. 28/12/2023

**VIEIRA GCP S.A.**

Escritura Pública del 21/12/2023; 1) VIEIRA GCP S.A.; 2) Gaston Nicolas PARADA, D.N.I. 37.539.252, nacido el 09/04/1993, CUIT 20-37539252-7, soltero, domicilio en Darragueira 64, Boulogne; Gastón Emilio CONTRERAS, D.N.I. 29.129.684, nacido el 6/11/1981, CUIT 20-29129684-0, casado, con domicilio en Prudan 454 planta alta de Sarandi, ambos argentinos, comerciantes y vecinos de la Provincia de Buenos Aires. 3) sede social Esmeralda 910, piso 6 oficina 2 C.A.B.A.; 5) servicios de prestación de emergencias médicas, ambulancias, traslados, urgencias domiciliarias, específicamente el gerenciamiento, organización y explotación de sanatorios, clínicas y sistemas de salud. Cuando la índole de la materia lo requiera, se contará con la participación de profesionales con título habilitante, quienes ejercerán su profesión por sí, contratados o sub contratados. 6) Plazo: 30 años; 7) \$ 2.000.000. susciben 1.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada socio e integran el 25%; 8) 31/12 de cada año; 9) Presidente: Gastón Nicolás Parada, Director Suplente: Gaston Emilio Contreras, ambos con domicilio especial en Esmeralda 910 piso 6 oficina 2 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 492 de fecha 21/12/2023 Reg. N° 1234

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 105847/23 v. 28/12/2023

**VITALPHARMA S.A.**

Socios: María Micaela LAPORTA, divorciada, psicóloga, nacida el 10/02/77, DNI 25.150.288, domiciliada en Galileo 2458 piso 1 CABA, suscribe 180.000 acciones y Carlos Damián BARBAGALLO, casado, empresario, nacido el 27/2/82, DNI 29.364.365, domiciliado en Luján 1480, Lanús Este, Pcia. de Bs. As., suscribe 20.000 acciones, ambos argentinos; Capital: \$ 200.000 dividido en 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/u y con derecho a 1 voto, suscrito en su totalidad e integrado en un 25%; Constitución: 19/12/22 por escritura 1545 del 19/12/23 registro 15 CABA; domicilio: Marcelo T. de Alvear 883 piso 2 CABA; Plazo: 30 años contados desde su inscripción en el RPI; Objeto: INDUSTRIALES: a) Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, clasificación, envasado, compra, fabricación, almacenamiento, comercialización, distribución, y mediación en la venta de toda clase de productos medicinales y específicos de uso en medicina veterinaria y de productos para la sanidad vegetal, como también de objetos, productos y accesorios atinentes a la actividad veterinaria y agropecuaria, productos sanitarios y de todo tipo de materias primas empleadas en la elaboración de dichos medicamentos, productos sanitarios y farmacéuticos, incluyendo cualquier otra actividad complementaria, subsidiaria, derivada o conducente a esas actividades para animales domésticos y de campo. b) Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, clasificación, envasado, compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de cosméticos, productos químicos, biotecnológicos, alimenticios y de diagnóstico para todo tipo de animales domésticos y de campo, incluyendo cualquier otra actividad complementaria, subsidiaria, derivada o conducente a esas actividades. c) La investigación de principios y productos referidos en los apartados a) y b) anteriores. d) Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, clasificación, compra, fabricación, almacenamiento, comercialización, distribución y mediación en la venta de toda clase de artículos para mascotas, ropa y accesorios. e) Implementación, comercialización, distribución y mediación en la venta de sistemas de rastreo y rescate de animales domésticos. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Importación y exportación de la maquinaria necesaria para la producción industrialización de los productos comprendidos en el objeto social, materias primas para su elaboración, y los productos ya elaborados por la sociedad y/o terceros. LOGÍSTICA: Dedicarse al almacenaje y distribución por cuenta propia o de terceros, con la explotación de depósitos comerciales, y/o locación de compartimentos y/o instalaciones fijas con destino a guarda y/o custodia, para cumplir con el objeto industrial indicado precedentemente. MANDATARIA: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones y administraciones de todo tipo de bienes vinculados a los objetos anteriormente expresados; Administración: Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Se designó: Presidente María Micaela LAPORTA y Director Suplente Carlos Damián BARBAGALLO, quienes fijaron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 883 piso 2 CABA; Cierre de Ejercicio: 30/09 Autorizado según instrumento público Esc. N° 1545 de fecha 19/12/2023 Reg. N° 15 Autorizado según instrumento público Esc. N° 1545 de fecha 19/12/2023 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 N° 106190/23 v. 28/12/2023

**VULCAN TECH S.A.**

Constitución escritura 65 del 21/12/2023 del Registro 12; 2) Emiliano FILIPPI, argentino, nacido el 19/09/1972, divorciado, DNI 22.990.547, licenciado en economía, con domicilio en Cavia 3033 de CABA; Martin Alejo BO, argentino, nacido el 09/01/1970, casado, DNI 21.486.068, licenciado en administración de empresas, con

domicilio en Monseñor D'Andrea 1891, Country Club Carmel, Pilar, provincia de Buenos Aires; Guillermo Luis NAVONE, argentino, nacido el 25/12/1970, divorciado, DNI 21.951.357, financista, con domicilio en Esmeralda 1319 de CABA; y Samuel MARYNBERG, argentino, nacido el 06/03/1997, casado, DNI 40.132.142, economista, con domicilio en Avenida Córdoba 2762 de CABA. 3) sede social: Avenida Leandro Nicéforo Alem 855, piso 30 de CABA; 4) Objeto: a) Comercialización, leasing, alquiler, importación, exportación y distribución de equipos de procesamiento de datos, sistemas informativos, hardware, software, sus partes, repuestos, insumos y accesorios; b) Asesoramiento, asistencia, desarrollo, diseño y creación de sistemas operativos, software, infraestructura tecnológica, implementación de hardware y gestión de activos tecnológicos, así como la prestación de servicios de procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y electrónicos; c) Fabricación, comercialización, instalación y servicio de mantenimiento de elementos eléctricos, electrónicos, electromecánicos y telecomunicaciones; d) Fabricación, importación por cuenta propia, exportación, licenciamiento, diseño, alquiler y comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos informáticos, así como sus servicios técnicos y accesorios, componentes electrónicos, insumos, módulos y subsistemas; e) desarrollo de franquicias, puntos de ventas al público, como así también el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y prestaciones de servicios de cualquier tipo y de cualquier persona o ente, relacionados con el objeto social Toda actividad que esté reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 5) 30 años; 6) \$ 500.000 representado por 500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción e integración de capital: El capital fue íntegramente suscripto e integrado en un 25%, según el siguiente detalle: Emiliano FILIPPI suscribió 125.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción, o sea la suma de \$ 125.000 e integró la suma de \$ 31.250; Martin Alejo BO suscribió 125.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción, o sea la suma de \$ 125.000 e integró la suma de \$ 31.250; Guillermo Luis NAVONE suscribió 125.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción, o sea la suma de \$ 125.000 e integró la suma de \$ 31.250; y Samuel MARYNBERG suscribió 125.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción, o sea la suma de \$ 125.000 e integró la suma de \$ 31.250. El saldo restante del 75% será integrado por los socios, en el plazo máximo de dos años; 7) Administración: 1 a 3 directores titulares e igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios; 8) Representación legal: Presidente; 9) Presidente: Emiliano Filippi; Vicepresidente: Guillermo Luis Navone; Director Titular: Martin Alejo Bo, y Director Suplente: Guido Alejandro Cano Vazquez (DNI 36.754.923); todos con domicilio especial en la sede social; 10) Prescinde del órgano de fiscalización; 11) Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 65 de fecha 21/12/2023 Reg. Nº 12 Lorena Casadidio - Tº: 60 Fº: 464 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 Nº 105843/23 v. 28/12/2023

### ZAPIOLA 1430 S.A.

Constitución esc. 409 21/12/2023. Ariel SALOMON argentino nacido 19/05/1987 casado en 1º nupcias con Victoria Akerman, DNI 33024155 CUIL 20330241552 contador publico domicilio Virrey Olague y Feliú 3180 piso 3 depto 300 CABA; Eitan Moises SILBERSTEIN argentino nacido 07/01/1988 casado en 1º nupcias con Michelle Brukman, DNI 33506507 CUIL 20335065078 comerciante domicilio Ugarteche 3260 piso 11 CABA y Gabriel Adrian NOMBERG argentino nacido 28/03/1971 DNI 22156358 CUIT 20221563582 divorciado en 1º nupcias de Yael Veronica Pinco arquitecto domicilio Gral Ramon Freire 1040 piso 1 depto B CABA. Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Constructora: a) Venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Así mismo podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, construcción de edificios para vivienda, locales, y oficinas o cualquier otro destino mediante la realización de negocios inmobiliarios en general, incluso fideicomisos ya sea como fiduciario, fideicomisario, o fiduciante según la ley 24441 o cualquier otra que regule dicha figura jurídica. Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. Los actos que así lo requieran serán hechos por profesionales en la materia. Capital: \$ 100000, 1 peso cada una de valor nominal. Duración: 30 años. Sede social: Fray Justo Santa Maria de Oro 2318 piso 8 depto B CABA. Administración y Representación: Directorio integrado por 1 a 7 miembros. Representación: Presidente Eitan Moises SILBERSTEIN Director Suplente Ariel SALOMON. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio en la sede social. Suscripción e integración de acciones: Ariel Salomon 10000 acciones que representan 10000 votos; Eitan Moises Silberstein 45000 acciones que representan 45000 votos y Gabriel Adrian Nomberg 45000 acciones que representan 45000 votos. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año. Se integra el 25% del capital social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 409 de fecha 21/12/2023 Reg. Nº 2113 magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 Nº 105872/23 v. 28/12/2023

**ZARRACINA S.A.**

Escritura 206 del 21/12/2023, Reg. 41, La Matanza, constituyo "ZARRACINA S.A.". Socios: Ernesto Flavio RIVADENEIRA, comerciante, 07/10/1965, DNI 17550806, CUIT 20175508067, casado, Pasco 1195, Ramos Mejia, Partido de La Matanza; Sergio Gabriel MORRA, comerciante, 04/01/1973, DNI 23199490, CUIT 20231994905, soltero, Hipólito Yrigoyen 965, Localidad y Partido de Merlo; Ignacio Fernán RIVADENEIRA, Abogado, 08/06/1996, DNI 39670.854 CUIT 2039670850, soltero, Pasco 1195, Ramos Mejia, Partido de La Matanza; y Sofía Lourdes RIVADENEIRA, estudiante, 30/06/2001, DNI 43316319, CUIL 27433163198, soltera, Pasco 1195, Ramos Mejia, Partido de La Matanza, todos argentinos y de la Prov. de Bs.As. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o asociada a terceros, sean éstos nacionales o extranjeros, o bien como intermediaria, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Construcción de todo tipo de obras públicas, civiles, viviendas, edificios, demoliciones, excavaciones, remodelación, refacción y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción, interviniendo profesionales matriculados en los casos necesarios; compra y venta de todo tipo de materiales, artículos e insumos para la construcción; compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de bienes y propiedades inmuebles, y toda clase de operaciones inmobiliarias, representaciones, mandatos y gestiones de negocios, interviniendo profesionales en los casos necesarios; a tal fin, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o sus estatutos. La entidad no se encuentra comprendida, ni realizara los actos que prescribe el artículo 299, de la Ley General de Sociedades (inciso 5 y otros).- Capital Social \$ 500.000 representado por 5.000 acciones, ordinarias nominativas no endosables, de \$ 100 v/n c/u, con derecho a 1 voto por acción. 100% suscripto: Ernesto Flavio RIVADENEIRA: \$ 200.000, y 2.000 acciones; Sergio Gabriel MORRA: \$ 200.000, y 2.000 acciones; Ignacio Fernán RIVADENEIRA: \$ 75.000, y 750 acciones; Sofía Lourdes RIVADENEIRA: \$ 25.000, y 250 acciones, integran 25% y saldo dentro plazo de ley. Cierre ejercicio: 31/05 de c/año. Dirección y administración: Directorio: 1 a 5; 3 ejercicios. Director Titular, Presidente: Ernesto Flavio RIVADENEIRA; Director Suplente: Sergio Gabriel MORRA. Sindicatura: Prescinde; Representación Legal: PRESIDENTE o VICEPRESIDENTE, en ausencia o impedimento del Presidente. Domicilio social y especial del Directorio: Calle Ruy Diaz de Guzmán 101, Piso 5°, Departamento "32", CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 206 de fecha 21/12/2023 Reg. Nº 41

MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 28/12/2023 Nº 106150/23 v. 28/12/2023

**SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA****333 S.R.L.**

Escritura del 26/12/2023. 1.- Socios: Ariel Cristian RODRIGUEZ PALACIOS, CUIT 20-18428909-2, nacido 10/11/1967, DNI 18.428.909, divorciado, gastronómico, domiciliado Vicuña 98, Barrio Los Castores, Nordelta, Tigre, Prov. Bs. As., Valeria PALAZZO, CUIT 27-20891713-2, nacida 30/04/1969, DNI 20.891.713, divorciada, licenciada en gestión e historia del arte, domiciliada Vicuña 98, Barrio Los Castores, Nordelta, Tigre, Prov. Bs. As., Felipe RODRIGUEZ PALACIOS, CUIT 20-38176059-7, nacido 06/04/1994, DNI 38.176.059, soltero, gastronómico, domiciliado Arroyo 881, piso 9, depto. "B", CABA; Maximo RODRIGUEZ PALACIOS, CUIT 20-41047537-6, nacido 30/03/1998, DNI 41.047.537, soltero, licenciado en gestión gastronómica, domiciliado Vicuña 98, Barrio Los Castores, Nordelta, Tigre, Prov. Bs. As.; Guillermo Alejandro NADER, CUIT 20-17400728-5, nacido 22/09/1965, DNI 17.400.728, gastronómico, y Carolina Paz GARRO, CUIL 27-26591356-9, nacida 05/07/1978, DNI 26.591.356, community manager, ambos casados y domiciliados en De Las Lavandas 54, Barrio Las Glorietas, Nordelta, Tigre, Prov. Bs. As.; todos argentinos. 2.- "333 S.R.L.". 3.- Montevideo número 968, CABA.- 4.- Realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Explotación comercial de restaurantes, bares y casas de comidas.- B) Elaboración y venta de alimentos y bebidas para consumo humano.- C) Organización de eventos.- D) La producción, realización y escenificación de programas radiales, televisivos, teatrales y otros similares, relacionados con la gastronomía y/o actividades anexas al arte culinario.- E) Transmisión de datos, video, textos, teletextos, o cualquier otra aplicación presente o futura de la telemática y de la electrónica en comunicaciones, ello a efecto de promocionar la gastronomía y/o el arte culinario.- F) Contratación y/o representación de profesionales del arte culinarios nacionales y/o extranjeros, sean chef, cocineros, sommeliers, enólogos, gourmets o cualquier otra persona que se considere experta en cualquiera de las ramas del arte culinario.- G) Explotación de todo tipo de espectáculos públicos o privados en donde se pueda promocionar la gastronomía y/o el arte culinario, sea en los géneros teatrales, radiales, televisivos, cinematográficos, circenses, de variedades, juegos mecánicos, exposiciones, convenciones, desfiles, culturales, musicales, deportivos o editoriales, pudiendo a tal fin, comprar, vender, locar, construir y explotar salas de espectáculos y/o cualquier predio o estadio, cubierto o al aire libre.- H) Realización de operaciones de mercadeo, importación, exportación y comercialización en forma directa o

ejerciendo representación de licencias y productos o mercaderías que derivan de las actividades gastronómicas y/o del arte culinario, como así también, el otorgamiento, cesión y explotación de regalías, marcas y derechos de propiedad intelectual e industrial.- I) Explotar como titular o licenciataria, canales de televisión, de radio, empresas gráficas y/o periodísticas, donde pueda promocionarse la gastronomía o el arte culinario.- J) Desarrollar el arte editorial, pudiendo publicar revistas, diarios, libros o fascículos donde pueda promocionarse la gastronomía y el arte culinario.- K) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, comisión, acopio y distribución de materiales, productos, equipamiento gastronómico y bienes en general relacionados con las actividades especificadas en los restantes incisos del presente artículo.- L) Desempeñar como asesora publicitaria para estudiar, crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación y administrar campañas de publicidad o propaganda, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación para sus clientes, preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública, y/o cualquier otro medio de difusión o proveedor vinculante a la actividad publicitaria, todo ello para promocionar la gastronomía y el arte culinario.- M) Brindar todos aquellos servicios relacionados con las actividades especificadas en los incisos anteriores, promover y desarrollar el estudio y la investigación de temas relacionados con proyectos gastronómicos y culinarios de todo tipo.- N) Préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a otras sociedades dedicadas a la gastronomía y/o al arte culinario y/o a cualquier actividad relacionada con la descripción de los incisos de este artículo, pudiendo realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas o realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas todas las operaciones contempladas en la Ley de Operaciones Financieras u otros por los que se requiera concurso público.- Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- 5.- 30 años desde inscripción. 6.- \$ 100.000, representado por 1.000 cuotas de v/n \$ 100 cada una, con derecho a un voto por cuota.- Ariel Cristian RODRIGUEZ PALACIOS suscribe 175 cuotas, \$ 17.500; Valeria PALAZZO 175 cuotas, \$ 17.500; Felipe RODRIGUEZ PALACIOS 150 cuotas, \$ 15.000; Maximo RODRIGUEZ PALACIOS 150 cuotas, \$ 15.000; Guillermo Alejandro NADER 175 cuotas, \$ 17.500; y Carolina Paz GARRO 175 cuotas, \$ 17.500. Integran 100% dinero efectivo.- 7.- La administración, dirección y representación estará a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta por tiempo indeterminado. Socios Gerentes: Valeria PALAZZO, Ariel Cristian RODRIGUEZ PALACIOS, Felipe RODRIGUEZ PALACIOS, Maximo RODRIGUEZ PALACIOS, Guillermo Alejandro NADER, y Carolina Paz GARRO, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. 8.- Fiscalización: Se prescinde. 9.- 30/06 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 920 de fecha 26/12/2023 Reg. Nº 24  
Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 Nº 106192/23 v. 28/12/2023

### **A.G. SISTEMAS S.R.L.**

CUIT 30707279709. Comunica que por asamblea del 31.10.2023 y escritura pública del 21.12.2023 se resolvió transformar la sociedad en una Sociedad Anónima, con reforma del estatuto. Denominación anterior: A.G. SISTEMAS S.R.L. Denominación adoptada: A.G. SISTEMAS S.A. Accionistas: (1) Jorge Alberto Samarin (titular de 105.401 acciones): DNI 16602139. Nacido el 5.6.1963. Domiciliado en PLAZA CAGANCHA 1335 519 MONTEVIDEO URUGUAY. Empresario. CUIT 20166021392. Argentino. Divorciado. y (2) Alan Nahuel Samarin (titular de 16.711 acciones): argentino, nacido el 15.11.1991, DNI 36.593.844, CUIT 20365938440, soltero, empresario, con domicilio en Trinidad Guevara 335 piso 8 departamento C CABA. Plazo: 30 años a partir de inscripción de la transformación. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes con mandato por 3 ejercicios. Se designó presidente a Alan Nahuel Samarin y director suplente a Matias Joel Samarin, todos con domicilio especial en la sede social de Lola Mora 421 piso 6 oficina 602 CABA. Representación legal: presidente o vicepresidente, en su caso. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/10/2023  
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 Nº 106095/23 v. 28/12/2023

### **AB IMAGENES DENTALES S.R.L.**

Por escritura 150, folio 537 del 27/12/2023, ante la esc. Soledad R. Reyes, titular del Registro 469 CABA, se constituyó "AB IMÁGENES DENTALES S.R.L.". Socios: Romina Paula Soledad BOS CISNEROS Cuit 27-31529713-9, argentina, 14/03/1985, Odontóloga, soltera, hija de Luis Alberto Bos y Alejandra Nélida Cisneros, DNI 31.529.713, domicilio real: Avenida Colonia 329, Departamento "3", CABA y Sebastián Gabriel ALFONSO Cuit 20-29697302-6, argentino, 12/08/1982, empresario, viudo de sus primeras nupcias de María Eugenia Testagrossa, DNI 29.697.302, domicilio real: Chacabuco 145, Planta Baja; Departamento "10", CABA.- OBJETO: La sociedad

tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación legalmente prevista, ya sea en el País y/ o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Fabricación, elaboración, transformación, compraventa, importación y exportación de materias primas, todo tipo de insumos y mercaderías relacionadas directa o indirectamente con la odontología, mecánica dental, prótesis, ortodoncia, e insumos de cualquier naturaleza relacionadas con la odontología y ortodoncia.- Compraventa, importación y exportación de equipos relacionados con la odontología.- b) Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de odontología y ortodoncia en todas sus especialidades; servicios odontológicos en plataforma digital y móvil; servicios digitales; servicios de prácticas de diagnóstico por imágenes; c) Prestación de servicios de urgencias.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto; así como también para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos conforme su objeto social que no sean prohibidos por las leyes.- DURACION: 30 años. CAPITAL: \$ 200.000.- Cierre de ejercicio: 30 de Noviembre de cada año. Administración: A cargo de UNO O MAS GERENTES, socios o no, actuación indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- SOCIOS GERENTES: Romina Paula Soledad BOS CISNEROS y Sebastián Gabriel ALFONSO con actuación indistinta, quienes aceptan y asumen, expresamente, el cargo en este acto que les ha sido conferido, por todo el término de duración de la sociedad.- Constituyen domicilio real en Avenida Colonia 329, Departamento "3", CABA y Chacabuco 145, Planta Baja; Departamento "10", CABA; respectivamente y domicilio especial, ambos en Juan Domingo Perón número 1.618, Piso 9°, Departamento "B", CABA.- SEDE SOCIAL: Juan Domingo Perón número 1.618, Piso 9°, Departamento "B", CABA.- El capital social se establece en la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000.-) dividido en DOSCIENTAS MIL CUOTAS SOCIALES (200.000.-) de Peso UNO (\$ 1.-) valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una, totalmente suscriptas por los socios.- Romina Paula Soledad BOS CISNEROS suscribe 100.000 cuotas equivalentes a \$ 100.000 y Sebastian Gabriel ALFONSO suscribe 100.000 cuotas equivalentes a \$ 100.000.- Las cuotas sociales se integran un veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo.- Los socios se obligan a integrar el saldo restante en un término no mayor de dos años a partir de la fecha de la inscripción de la sociedad.- La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración.- Romina Paula Soledad BOS CISNEROS integra el 25% = \$ 25.000 y Sebastián Gabriel ALFONSO integra el 25% = \$ 25.000.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 150 de fecha 27/12/2023 Reg. Nº 469  
soledad romina reyes - Matrícula: 5007 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 Nº 106134/23 v. 28/12/2023

### **ABSTRACT SOLUTIONS S.R.L.**

CUIT 30-71612635-4 Por escritura nº 143 del 22/12/2023 Reg. 394 de CABA se protocolizó el acta de reunión de socios del 21/11/2023 que resolvió: l) la Modificación de las Clausulas TERCERA y QUINTA del Contrato Social así: TERCERA: OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, en cualquier punto del país o del extranjero: 1.- La consultoría tecnológica en telecomunicaciones, en seguridad, en informática, en electrónica y en sistemas de la información y el asesoramiento, comercialización, implementación y mantenimiento de proyectos en las materias antes indicadas, así como el desarrollo y puesta a punto de productos y servicios de software (SaaS), el desarrollo de software a medida y la implementación y puesta a punto para terceros, de productos de software propios o creados por terceros. 2.- La prestación, contratación, subcontratación, elaboración, investigación, diseño, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos, de telecomunicaciones, de seguridad, de electrónica y de consultoría e integración de tecnologías de la información y de las comunicaciones y la elaboración, edición, producción, publicación y comercialización de productos audiovisuales. 3.- El asesoramiento, comercialización, instalación, desarrollo y servicios de mantenimiento en integración de sistemas y servicios de diseño e implementación para aplicaciones de Banda Ancha y Networking, así como integración de redes y servicios de operación y mantenimiento para operadores de telecomunicaciones, compañías eléctricas y todo tipo de empresas. 4.- El asesoramiento, comercialización, instalación, desarrollo y mantenimiento de soluciones para redes de telecomunicaciones en las tecnologías PLC, Wi-Max, coaxial e IP. Asimismo, el ofrecimiento de soluciones tales como acceso a Internet de alta velocidad, seguridad, gestión y mantenimiento de redes. 5.- La exportación, importación, asesoramiento, comercialización, instalación, soporte y mantenimiento (help desk) de cualquier clase de equipo de telecomunicaciones o informáticos, hardware, software y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados. El análisis, programación, preparación y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas en este ámbito y todos los anteriormente mencionados. 6.- Las soluciones integrales para redes de telefonía, construcción e instalación de infraestructuras para telecomunicaciones, la ingeniería y fabricación de soluciones para reducción de impacto visual, así como el desarrollo de redes para telefonía móvil y fija. 7.- La prestación de servicios de externalización de operaciones de sistemas, comunicaciones y relacionados con las tecnologías de la información. La consultoría estratégica,

tecnológica, organizativa, formativa y de procesos tanto para las diferentes Administraciones Públicas como para entidades mixtas, privadas y personas físicas. 8.- La realización de servicios de gestión integrada de proyectos, dirección de obras y suministros técnicos, actividades de asesoramiento y consultoría de proyectos arquitectónicos y museológicos, así como los servicios de consultoría técnica en arquitectura, ingeniería y sectores afines. 9.- La realización de consultoría organizativa, administrativa, planificación estratégica, reingeniería de procesos y de estudios de mercado en todas las citadas materias. 10.- La promoción, creación y participación en empresas y sociedades, industriales, comerciales, inmobiliarias, de servicios y de cualquier otro tipo. Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas por la propia Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, a través de la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo. Si las disposiciones legales exigiesen para alguna de las actividades de la Sociedad alguna autorización administrativa, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente dicha titularidad profesional o administrativa y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad. Las Actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con títulos habilitantes en la materia. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. QUINTA: La administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, por el término de duración de la sociedad, quienes actuarán en forma INDISTINTA. En tal carácter tienen amplias facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 375 y 1191 del Código Civil y Comercial de la Nación y el artículo 9° del decreto ley 5965/63. El gerente depositará en la Sociedad, en concepto de garantía la suma indicada por ley en póliza de caución, de acuerdo a las resoluciones 7/15 de la Inspección General de Justicia y/o sus modificaciones. II) La designación de Francisco BRANDOLINI como gerente y la ratificación en el cargo de gerente de Alejandro APARICIO, ambos por todo el plazo de duración de la sociedad, con uso de la firma social indistinta, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Olleros 2570 piso 10 departamento "C" CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 143 de fecha 22/12/2023 Reg. Nº 394

ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 Nº 105875/23 v. 28/12/2023

### **ALTOS DEL BOTÁNICO S.R.L.**

CUIT 30-66005779-6. Por contrato cesión cuotas sociales Edgardo Américo Casella cedió 69000 cuotas sociales a Blas José Rimmaudo y 13800 cuotas sociales a José Luján Fernández, cada una de \$ 1 valor nominal y derecho a 1 voto. El capital social es de \$ 276.000 conformado por 276.000 cuotas sociales de \$ 1 y derecho 1 voto cada una. El capital queda compuesto luego de la cesión: Blas José Rimmaudo suscribió 262.200 cuotas y José Luján Fernández 13800 cuotas. Por Reunión de Socios del 02/11/2023 se decide modificar el artículo cuarto del contrato social a fin de adaptarlo a la cesión de cuotas realizada. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/11/2023

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 Nº 106225/23 v. 28/12/2023

### **ASISTHOS S.R.L.**

30652873274. Por Acta de reunión de socios unánime del 30/11/2023 se resolvió: i) la modificación del artículo cuarto del Contrato social, el que queda redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$ 20.000 (Pesos Veinte Mil) dividido en 20.000 cuotas de pesos \$ 1 (Un Peso) valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por cuota. El capital podrá ser aumentado por los socios cuando lo estimen procedente y la reunión de socios aprobará las condiciones del incremento en cuanto a montos y plazos de integración, con sujeción a lo previsto en la Ley 19.550. Los socios tendrán derecho de preferencia y de acrecer en proporción al número de cuotas de titularidad de cada uno de ellos al momento de la decisión de aumentar el capital social. Los socios que votaron en contra del aumento de capital tienen derecho de receso, en los términos del Art. 160, cuarto párrafo, de la Ley 19.550", y ii) la aprobación del Texto ordenado del Contrato social. Por Escritura Nº 364 de fecha 20/12/2023, Folio 1179 del Registro Notarial 2097 de CABA. Eduardo Jorge HÖGNER vendió 200 cuotas sociales de Asisthos S.R.L. a favor de Javier Gerardo TARTAGLIONE. Y Marcelo Alberto HÖGNER vendió 200 cuotas sociales de Asisthos S.R.L. a favor de Martín Egon FREY. Cifra del capital social: \$ 20.000. Cantidad y valor nominal de las cuotas: 20.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. El capital quedó distribuido de la siguiente manera: Eduardo Jorge Högner: 5.000 cuotas, Marcelo Alberto Högner: 5.000

cuotas, Javier Gerardo Tartaglione: 5.000 cuotas y Martín Egon Frey: 5.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 365 de fecha 20/12/2023 Reg. N° 2097

María Cecilia Costa - Matrícula: 4421 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 N° 105889/23 v. 28/12/2023

### **BAUDINAT S.R.L.**

1) 26/12/23. 2) Natalia Romina BUZZONE, DNI 27225931, 31/3/79, calle 110 Sin Nro C135 Tira 15 Sector A, Ciudad Evita, La Matanza, Prov de Bs.As; y Diego Gabriel BELLAGAMBA, 32480979 23/7/86, comerciante, Melincué 5124, Depto 1, CABA. Ambos argentinos, casados, comerciantes. 4) Melincué 5124, Depto 1, CABA. 5) DISTRIBUIDORA: comercialización, importación, exportación, logística, almacenaje, consignación y distribución de bebidas, alcohólicas o no, bienes y productos alimenticios como también sus derivados; productos de limpieza, almacén, ferretería, herramientas de todo tipo, pinturas, artículos sanitarios y de plomería, artículos de bazar y juguetería, artículos de cuidado personal y manicura, artículos de camping, muebles de exterior e interior, artículos y aparatos eléctricos, electrodomésticos y de computación. 6) 30 años. 7) \$ 300.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 150.000 c/u. 9) GERENTE Diego Gabriel BELLAGAMBA, domicilio especial sede social. 10) 30/6 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 26/12/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 28/12/2023 N° 106252/23 v. 28/12/2023

### **CARYCAR S.R.L.**

30-52081882-7. Por acta de reunión de socios del 16/11/2023 se reforma el Artículo Tercero del estatuto social así: "ARTICULO TERCERO: Reconducción Societaria. El plazo de duración de la sociedad por Reconducción es de NOVENTA Y NUEVE (99) AÑOS, contados a partir de la inscripción de la presente reconducción en el organismo registral." Autorizado según instrumento privado Nota de autorización de fecha 21/12/2023

Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 105993/23 v. 28/12/2023

### **CHALK S.R.L.**

Esc 83 del 14/12/2023 1) Diego Lopez Rodriguez 12/01/1992 soltero DNI 36.730.184 CUIL. 20-36730184-9 y Franco Martin Iribarren 5/10/1993 divorciado DNI 37.904.482 CUIL 20-37904482-5 ambos argentinos, administrativos y domiciliados Geronimo Cortez 747 CABA 2) CHALK SRL 3) Plazo 30 años 4) Objeto: realizar por si, por cuenta de terceros, o asociada a terceros, en el país o en extranjero las siguientes actividades: Fabricación, venta y distribución de equipamiento deportivo, incluyendo el diseño, desarrollo y producción de artículos deportivos, tales como equipamiento específico para diferentes disciplinas deportivas, ropa deportiva, accesorios Venta y suministro de equipamiento de gimnasios y clubes, relacionados con el acondicionamiento físico y el entrenamiento deportivo; Ejercer la representación, distribución, consignación, mandato y comisiones y realizar la importación y exportación de todos los productos y/o subproductos citados en el inciso anterior; Explotación de marcas de fábricas, patentes de invención y diseño industriales; y Podrá realizar todas las operaciones y actividades necesarias o convenientes para el cumplimiento de su objeto social como así también la prestación de servicios de asesoramiento técnico y deportivo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto 5) Capital \$ 500.000, 500.000 acciones escriturales de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto c/u 6) Suscriben e integran 250.000 acciones \$ 250.000 Diego Lopez Rodriguez y 250.000 acciones \$ 250.000 Franco Martin Iribarren obligándose a integrar el saldo dentro del plazo legal. 7) Socio Gerente Diego Lopez Rodriguez, quien acepta y constituye domicilio especial en sede social Geronimo Cortez 747 CABA 8) Cierre 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 14/12/2023 Reg. N° 1203

natalia esperanza aguirre fernandez - Matrícula: 5363 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 N° 105835/23 v. 28/12/2023

### **COMPAÑIA DESARROLLADORA DE BLINDAJES S.R.L.**

Por escritura del 12/12/2023 se constituyó la sociedad. Socios: María Luz Soledad COSTALES, argentina, 08/08/1964, soltera, DNI 16.973.879, empresaria, Leandro N. Allem número 557 Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires 4.000 cuotas, y Patricio Ariel NOGUES, argentino, 04/05/1990, soltero, DNI 35.210.819, empresario, Suarez número 125 piso 1° departamento B, Temperley, Provincia de Buenos Aires, 1000 cuotas. Plazo: 30 años.

Objeto: a) Fabricación, comercialización, reparación, importación y/o exportación de camiones blindados, cajas de seguridad, puertas tesoro, armarios, vidrios blindados, gabinetes y casillas de seguridad, cerraduras de alta seguridad, precintos de seguridad, metalúrgica pesada, estructuras pesadas. b) Mantenimiento de unidades, mecánica en chapa-pintura; herrería en obra y muebles artesanales en hierro y toda otra actividad industrial y/o comercial vinculada con los conceptos expuestos. c) Transporte de caudales en unidades blindadas sea todo tipo de billetes y/o moneda nacional o extranjera de curso legal, metales y/o piedras preciosas, obras de arte y todo otro bien lícito sea para terceros, entidades financieras y/o bancarias. Guarda y atesoramiento de dinero, recuento y depuración de los mismos. Servicios de vigilancia y seguridad física con o sin armas. d) Compra, instalación, venta, alquiler de productos e insumos en mantenimiento de sistemas de seguridad para disuasión, monitoreo y respuesta. Capital: \$ 5.000.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 1.000 cada una. Cierre de ejercicio: 31/12, Sede: Montevideo número 464, CABA. Gerente: Maria Luz Soledad COSTALES, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 140 de fecha 12/12/2023 Reg. Nº 1267  
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 Nº 105886/23 v. 28/12/2023

### DOS PRODUCEN S.R.L.

Por Escr. Nº 343 del 21/12/2023 Reg. Not. 26 Caba; Alejandro Raúl DE BAGGE, 1/6/1970, Productor de espectáculos y manager musical, DNI 21.522.271, CUIT 20-21522271-4, y Melina Noelia SANTIAGO, 8/3/1982, comerciante, DNI 29.240.211, CUIT 27-29240211-8; ambos argentinos, casados y domiciliados en Mariano Acosta 117 UF 59, Barrio Lomas de Petion, localidad de Alejandro Petion, Partido de Cañuelas, Prov. Bs. As.; constituyeron: I) DOS PRODUCEN S.R.L.. II) 30 años. III) Olleros 3540, 3º piso cuarto Departamento "C" Caba. IV) a) La realización, organización, montaje y producción de conferencias, clínicas, convenciones, eventos recreativos, deportivos, artísticos, musicales, teatrales, culturales, científicos, con o sin consumo gastronómico y otros; incluyendo la adquisición, venta, locación, arrendamiento, administración y explotación de inmuebles propios o de propiedades de terceros dados en concesión o anticresis, urbanos o rurales. b) La contratación y representación de artistas, deportistas y celebridades para la realización de espectáculos públicos o privados. La locación de servicios de marketing, sponsors, explotación comercial de la carrera de artistas a través de la inversión en las mismas, contrato con otras empresas y marcas, desarrollo de equipos de deportes electrónicos, gestión de equipos de deportes electrónicos, comercialización y explotación comercial de equipos de deportes electrónicos, desarrollo de proyectos digitales como tokens, NFT y Criptoactivos. c) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; incluyendo servicios de traslado de personas y guías turísticos, así como también la venta de entradas para conferencias, clínicas, convenciones, eventos recreativos, deportivos, artísticos, musicales, teatrales, culturales, científicos, espectáculos públicos y/o privados. Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. d) La conformación de una Editorial musical. La actividad de Editor Musical. e) La conformación de compañías grabadoras, plataformas de ventas digital y stream, venta de contenido digital en general por cualquiera de los canales existentes o a crearse, sellos discográficos y distribuidoras musicales en todos sus formatos. f) Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en otras sociedades. Realizar aportes de capitales a personas, empresas y/o sociedades existentes. V) Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u. Alejandro Raúl De Bagge: 28.500 cuotas y Melina Noelia Santiago: 1.500 cuotas. VI) Administración, Representación Legal y uso de la firma social: estará a cargo del o los Gerentes designados en forma indistinta. Duración en el cargo: Vigencia del Estatuto. VII) Fiscalización: Prescinde. VIII) Cierre de Ejercicio: 31/12. IX) Sede Social: Olleros 3540, 3º piso Departamento C Caba. X) Gerente: Melina Noelia Santiago, con domicilio especial en Olleros 3540, 3º piso Departamento C Caba. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 343 de fecha 21/12/2023 Reg. Nº 26  
Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 Nº 106226/23 v. 28/12/2023

### DTMAQ S.R.L.

CUIT 30709606898. Comunica que por reunión de socios del 4/12/2023 se dispuso: a) Reformar el art. 3. b) Aumentar el capital en \$ 24.750.000 resultando un capital \$ 25.000.000 representado por 2.500.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y un voto, que queda suscripto: Lisandro Lopez Taipio: 2.375.000 cuotas, María Martha Martínez Toledo: 75.000 cuotas; Irma Susana Taipio: 50.000 cuotas. Y por escritura 146 del 21/12/2023 Registro 171 CABA Irma Susana TAIPIO CEDE sin reforma a Lisandro LOPEZ TAIPIO 50000 cuotas. El capital social es de \$ 25000000 representado: Lisandro Lopez Taipio: 2.425.000 cuotas y María Martha Martínez Toledo: 75.000 cuotas todas de \$ 10 VN cada una Autorizado según instrumento público Esc. Nº 146 de fecha 21/12/2023 Reg. Nº 171  
VERONICA ROCCHI - Matrícula: 4801 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 Nº 106024/23 v. 28/12/2023

**EL ALAMBRE S.R.L.**

Constitución de sociedad. 1) EL ALAMBRE S.R.L. 2) Instrumento Privado del 15-12-2023. 3) Manuel José GVIRTZ, argentino, soltero, nacido el 17-01-1994, empresario, DNI 38.029.183, CUIT 20-38029183-6; y Darío Eduardo GVIRTZ, argentino, soltero, nacido el 05-03-1962, empresario, DNI 14.768.670, CUIT 20-14768670-7; ambos con domicilio real y especial en Avenida del Libertador 2201, Piso 13º, CABA, quienes suscriben 900.000 y 100.000 cuotas respectivamente. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Fabricación, diseño, armado, renovación, instalación, comercialización, compra, venta, alquiler, importación, exportación y distribución de todo tipo de muebles, artículos de ebanistería, stands y/o exhibidores.- 6) Capital: \$ 10.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una. 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Conde 4438, Piso 3º, Departamento 302, CABA. Se designa gerente: Manuel José GVIRTZ. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 15/12/2023  
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 28/12/2023 N° 106172/23 v. 28/12/2023

**EMIFE S.R.L.**

Escritura 194 del 27/12/2023 registro 997 CABA. Socios Sebastián Raúl DE LUCA DNI 26787029 nació 18/8/1978 casado domicilio Av. Fernández de Enciso 3671 CABA, Javier Alejandro FERREIRO DNI 22179787 nació 11/5/1971 divorciado domicilio Yermal 315 CABA, argentinos comerciantes. Plazo 30 años desde su inscripción. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero: diseño, fabricación, comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito y distribución de telas, fibras, hilados, tejidos, ropa, prendas de vestir, calzados e indumentaria, y sus materias primas, componentes y accesorios; explotación de talleres textiles. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. Capital \$ 500000 dividido en 500000 cuotas v/n \$ 1 y 1 voto c/u suscripción 250000 c/socio. Administración y representación 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Sede Av. Rivadavia 4967 local 9 CABA. Gerentes Sebastián Raúl DE LUCA y Javier Alejandro FERREIRO domicilio constituido en la sede. Cierre de ejercicio 31/12 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 194 de fecha 27/12/2023 Reg. N° 997  
Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 N° 106247/23 v. 28/12/2023

**ENREIDY S.R.L.**

30-70857603-0. Por Acta de Reunión de Socios del 12/09/2023 se decidió: 1) Prorrogar el plazo de duración de la Sociedad reformando Art. 2º. Su plazo de duración es de CINCUENTA AÑOS, contados a partir de la inscripción registral de la prórroga societaria en la Inspección General de Justicia; 2) Se ratificó el cargo de la gerencia: Leandro Javier Marchi.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 12/09/2023  
Maria Eugenia Besozzi Quiroga - Tº: 88 Fº: 465 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106175/23 v. 28/12/2023

**FABESH S.R.L.**

Constitución SRL: Por instrumento Privado de fecha 19/12/2023 Se constituye la sociedad FABESH S.R.L 1) 30 años. 2) Birnberg Edgardo Daniel, argentina, 09/12/1962, DNI 16.246.612, casado, comerciante, domiciliado en A. Magariños Cervantes 2030, C.A.B.A. y Birnberg Fabian Dario, argentina, 22/11/1966, DNI 18.139.136, casado, comerciante, domiciliado en Simbron 3485, piso 12, departamento A, C.A.B.A. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la explotación comercial de uno o varios locales de venta minorista y/o mayorista, dedicados a la elaboración, comercialización y venta de empanadas, productos de pizzería, comidas y bebidas en general. A tales fines, la sociedad llevará a cabo la preparación y venta de productos; la gestión de locales comerciales destinados a la atención al público, con servicios de consumo en el lugar, entrega a domicilio y/o retiro en el local; la implementación de estrategias de marketing y promoción para el posicionamiento de la marca y la atracción de clientes; el desarrollo de propuestas innovadoras en el ámbito gastronómico para adaptarse a las tendencias del mercado; la realización de todas las gestiones administrativas y operativas necesarias para el adecuado funcionamiento de los locales, incluyendo la contratación de personal, adquisición de insumos, y cumplimiento de las normativas sanitarias y legales vigentes. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo establecer sucursales, agencias y/o representaciones

dentro y fuera del país, así como realizar todas las operaciones comerciales, financieras, inmobiliarias o industriales relacionadas directa o indirectamente con el objeto social en el ámbito nacional e internacional. 4) Capital: \$ 100.000; 5) Sede: San Blas 2870, piso 5º Depto. 24, C.A.B.A. 6) cierre: 31/10.- 7) Administración: a cargo de uno o más gerentes socios o no, por toda la vigencia del contrato. Se designa Socio Gerente a: Birnberg Fabian Dario, Administrador suplente: Birnberg Edgardo Daniel, ambos fijan domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 19/12/2023  
SERGIO ARIEL MATLIN - T°: 204 F°: 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2023 N° 105978/23 v. 28/12/2023

### **FEDECANN S.R.L.**

Escritura 536 Folio 1661 27/11/ 2023. Escribano Carlos J. Fridman Registro 870 CABA, se constituyó FEDECANN SRL. Socios: cónyuges Miguel Angel BORNICO, 24/10/1964, DNI 17.358.960, CUIT 20-17358960-4, empresario y María Elena COSSU, 29/8/1965, DNI 17.431.120 CUIT 27-17431120-5, ingeniera agrónoma, ambos argentinos con domicilio real Caracas 2012 CABA y domicilio especial Paraguay 610 Piso 22 CABA. Denominación: FEDECANN SRL. Plazo: 30 años desde inscripción en IGJ.- Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros a realizar las siguientes actividades: cultivo, cosecha, almacenamiento, fraccionamiento, procesamiento, producción industrial, transporte y distribución, comercialización y cualquier otra actividad económica que integre la cadena productiva del Cannabis; de la Planta de Cannabis, de las semillas y productos derivados con fines medicinales, nutricionales, de cosmética humana, fertilidad vegetal, veterinarios, industriales, de sanidad y los usos que surjan de la investigación científica y del desarrollo tecnológico e industrial.- A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. Capital Social: \$ 2.000.000 en 20.000 cuotas de \$ 100 c/u valor nominal y de 1 voto c/u.- Suscripción e Integración: Socio Miguel Angel Bornico 10.200 cuotas de \$ 100 c/u o sea \$ 1.020.000 y María Elena Cossu 9.800 cuotas de \$ 100 c/u o sea \$ 980.000. Cierre Ejercicio Social: 30/06 c/año.- Representación Legal y Social: Gerente: Miguel Angel BORNICO, DNI 17.358.960, CUIT 20-17358960-4, domicilio real Caracas 2012 CABA, acepta cargo, constituye domicilio especial: Paraguay 610 Piso 22 CABA.- Plazo: plazo indeterminado. Disolución y liquidación: Gerente o liquidador designado.- Sede Social Domicilio Especial de la Sociedad y Socios: Paraguay 610 Piso 22 CABA. AUTORIZADO: Carlos J. Fridman Registro 870 CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 536 de fecha 27/11/2023 Reg. N° 870  
Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 N° 105981/23 v. 28/12/2023

### **FRUTAS DEL CONOSUR S.R.L.**

CUIT 30-71482687-1.- Por acta Reunión socios unánime del 14/11/2023, F° 20, L° Actas N° 1, se ha modificado redacción artículo 4°.- "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en PESOS CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL (\$ 40.360.000.-), dividido en cuatrocientas tres mil seiscientas (403.600) cuotas de pesos (\$ 100.-) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por cada una de los socios de la siguiente forma: ANTONIO CHIARADIA, es titular de cien mil novecientas (100.900) cuotas de pesos cien (\$ 100.-) valor nominal cada una y con derecho a un voto; WALTER FERNANDO CHIARADIA es titular de cien mil novecientas (100.900) cuotas de pesos cien (\$ 100.-) valor nominal cada una y con derecho a un voto; MARCELO JAVIER CHIARADIA es titular de cien mil novecientas (100.900) cuotas de pesos cien (\$ 100.-) valor nominal cada una y con derecho a un voto y CARLOS ALBERTO CHIARADIA es titular de cien mil novecientas (100.900) cuotas de pesos cien (\$ 100.-) valor nominal cada una y con derecho a un voto.- Las cuotas se suscriben e integran en un cien por ciento (100%)".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 21/12/2023 Reg. N° 444 maria agustina moledo - Matrícula: 5427 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 N° 106088/23 v. 28/12/2023

### **GL SERVICIOS INTEGRALES S.R.L.**

Constitución Escritura 21-12-2023 Registro 5 de Vicente Lopez. SOCIOS: los cónyuges en primeras nupcias Gustavo Javier LORENZO, argentino, comerciante, 55 años, D.N.I. 20.141.354, C.U.I.T. 20-20141354-1, y Gabriela Silvina BALBOA, argentina, comerciante, 55 años, D.N.I. 20.385.608, C.U.I.T. 27-20385608-9, ambos domiciliados en la calle Septiembre 100, Barrio La Barra Village, lote 38, Escobar, Pcia. Bs.As. Denominación: "GL SERVICIOS INTEGRALES S.R.L." Sede social Nazarre 3270, piso 7, departamento A, C.A.B.A. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: desarrollo, administración, construcción, reforma, remodelación de obras en terrenos propios o de

terceros, incluyendo la construcción y/o refacción total y/o parcial y/o demolición de inmuebles o edificios para su posterior venta y/o alquiler, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, actuando como propietaria, empresaria, fiduciaria, fiduciante, desarrolladora, administradora, contratista o subcontratista; celebración de contratos de locación de obras, la ejecución y realización de planes urbanísticos y todo lo relacionado con la construcción, obras públicas y privadas, participar en sociedades, conformar UTES y todo tipo de contratación en general relacionada con el objeto. Compra, venta, alquiler y comercialización al por mayor y menor, importación y exportación de todo tipo de materiales, maquinarias, elementos y útiles para la construcción. Instalación, montaje, mantenimiento y todo tipo de reparación de carpintería metálica y de madera, de calderas, calefacción, sistemas de ventilación y extracción, aire acondicionado, grupos electrógenos, instalaciones eléctricas en general, mecánicas, electromecánicas, electrónicas, termomecánicas, neumáticas, hidráulicas, materiales de electromedicina; mantenimiento y limpieza de todo tipo de inmuebles e instalaciones; reparación integral de ascensores, provisión e instalación de aires acondicionados, termotanques, calderas, cocinas, bombas para pozos sumergibles y motores para cisternas. Duración: 30 años. CAPITAL: Pesos 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de Pesos 1.000 valor nominal cada una, y con derecho a un voto cada cuota. Gustavo Javier LORENZO: suscribe 900 equivalentes a la suma de pesos 900.000 y Gabriela Silvina BALBOA: suscribe 100 cuotas equivalentes a la suma de pesos 100.000. Administración: 1 o más gerentes, en forma individual o conjunta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Gustavo Javier LORENZO con domicilio especial en la calle Septiembre 100, Barrio La Barra Village, lote 38, Escobar, Provincia de Buenos Aires Cierre ejercicio: 31/03 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 216 de fecha 21/12/2023 Reg. Nº 5

LAURA ALEJANDRA SCHNITMAN - Notario - Nro. Carnet: 5897 Registro: 110059 Adscripto

e. 28/12/2023 N° 106057/23 v. 28/12/2023

### **GRUPO ABV SERVICIOS S.R.L.**

Constitucion: escritura publica No 494 del 20/12/23 Registro Notarial No 1479 CABA Socios: Alan Leandro Avena Fonseca comerciante 27/04/89 DNI 34143172 San Luis 2556 Quilmes Pcia Bs. As. Noelia Elizabet Ovejero empleada 06/07/79 DNI 27528603 Chubut 943 San Vicente Pcia. Bs. As. argentinos Duracion: 30 años Cierre Ejercicio: 30/11 Sede Social: Culpina 333 CABA Administracion: a cargo del gerente Alan Leandro Avena Fonseca por el termino de duración de la sociedad y domicilio especial en Culpina 333 CABA Capital Social: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una Suscripcion: 100% Integracion: 25% saldo dentro de 2 años Alan Leandro Avena Fonseca suscribe 60.000 cuotas o sea \$ 60.000 e integra \$ 15.000 y Noelia Elizabet Ovejero suscribe 40.000 cuotas o sea \$ 40.000 e integra \$ 10.000 Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: construcción reforma y reparación de edificios residenciales y no residenciales reparación de redes de distribución de electricidad gas agua telecomunicaciones y otros servicios públicos Pintura trabajo de decoración instalaciones de carpintería herrería de obra y artística terminación y revestimiento de paredes y pisos servicios empresariales limpieza de edificios residenciales y/o industriales Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Autorizado esc 494 del 20/12/23 Reg 1479

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2023 N° 106130/23 v. 28/12/2023

### **HORMICON S.R.L.**

Por contrato del 21/12/23: DIEGO PABLO PARRA, 26/5/1969, DNI 20289496 domiciliado en Reconquista 179, Monte Grande, Prov. de Bs. As.; CARLOS DAVID D'AGOSTINO, 27/2/1964, DNI 16920038, domiciliado en Carabelas 1190, Gerli, Prov. de Bs. As.; ambos solteros, argentinos, comerciantes. 30 años. Objeto: a) Construcción y/o reforma de edificios, estructuras metálicas o de hormigón armado, mampostería, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura; realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otras las hidráulicas, mecánicas, sanitarias y/o eléctricas, sean de carácter público o privado, a través de contrataciones directas o licitaciones. b) Transporte, distribución, venta y comercialización de hormigón elaborado en todas sus formas, sea producción propia o no, y demás materiales para la construcción. c). Gestionar desarrollos inmobiliarios sea a través de consorcios para la construcción al costo o de fideicomisos o asociándose a inversores. Capital: \$ 100000, 10000 cuotas de \$ 10 c/u, suscriben PARRA 9500 cuotas y D'AGOSTINO 500 cuotas. Integración 25%, plazo saldo 2 años. 30/11. Sede: Virrey Olaguer y Feliu 2690, piso 9, departamento 57, CABA. Gerente: DIEGO PABLO PARRA, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 21/12/2023 Alejandro Javier Vega - T°: 110 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 105880/23 v. 28/12/2023

**ICONO SUSHI S.R.L.**

1. Luca Estebenet, 17.500 cuotas, 28/04/1998, DNI 41.173.580, Valentin Tobal Tobal, 17.500 cuotas, DNI 42.225.667, 15/11/1999, Diego Bril, 17.500 cuotas, 03/09/1993, DNI 37.837.394, Matias Kweiler, 17.500 cuotas, 09/10/1996, DNI 39.915.328, y Mikael Bonomi, 30.000 cuotas, 03/08/1999, DNI 42.026.744 todos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Thames 621, CABA. 2. 20/12/2023. 3. ICONO SUSHI S.R.L 4. Sede legal: Maipu 464 Piso 4 Frente, CABA. 5. 30 años. 6. Servicio de gastronomía y bar, venta de comidas elaboradas a terceros, bebidas alcohólicas, y servicio de entrega a domicilio, explotación de concesiones gastronómicas, y toda actividad relacionada con la venta de franquicias gastronómicas. 7. \$ 100.000,00, en 100000 cuotas de \$ 1 c/u. 8. 31/10. Gerente designado: Matias Kweiler, con domicilio especial en sede legal. Autorizado según instrumento privado nota de publicación SRL de fecha 20/12/2023

ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - T°: 145 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2023 N° 105861/23 v. 28/12/2023

**INDAG INDUSTRIAL S.R.L.**

1) 21/12/2023 2) Gastón Alejandro WENDRINER, nacido el 4/06/1979, DNI 27.340.416, C.U.I.T. 20-27340416-4, casado, ingeniero industrial y domiciliado en Olaguer y Feliu 4095, Munro, Vicente López y Andrés Alfredo LEIS, nacido el 30/08/1979, DNI 27.627.626, C.U.I.T. 20-27627626-4, casado, licenciado en organización industrial y domiciliado en av. Hipólito Yrigoyen 550, lote 261, Barrio Parque Matheu, Escobar; ambos argentinos, vecinos de la provincia de Buenos Aires, 3) "INDAG INDUSTRIAL S.R.L." 4) Sede social: Sarmiento 1848, piso 2°, departamento "B", CABA. 5) Su duración es de treinta años a contar desde su inscripción en IGJ. 6) La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Matricería, inyección y reciclado de plásticos para la elaboración, fabricación, comercialización, importación, exportación, distribución, franquicia y/o comisión de piezas y productos plásticos, en cualquiera de sus variantes; moldes para termoplásticos, plásticos y metales destinados a la industria y al comercio en general.- 7) CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS DOS MILLONES, dividido en VEINTE MIL cuotas sociales de valor nominal CIENTO pesos cada una, con derecho a UN voto por cada cuota social. Gastón Alejandro Wendriner suscribe 10.000 cuotas; y Andrés Alfredo Leis suscribe 10.000 cuotas.- 8) La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta, por todo el plazo de la sociedad. 9) El ejercicio social cierra el día 31 de DICIEMBRE de cada año.- 11) Se designan gerentes a Gastón Alejandro WENDRINER y Andrés Alfredo LEIS, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°71 de fecha 21/12/2023 Reg. N°752

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 28/12/2023 N° 106189/23 v. 28/12/2023

**INDUSTRIALE S.R.L.**

Por escritura del 20/12/2023 se constituyó la sociedad. Socios: David Alfonso DI MITO, argentino, 07/06/1984, DNI 31.026.156, casado, comerciante, Santiago Plaul 2959, Lanús, Provincia de Buenos Aires, 15.000 cuotas y Carla Giselle GALINELLI, argentina, 07/07/1991, DNI 35.996.557, casada, comerciante, Humberto Primero 2142, Lanús, Provincia de Buenos Aires, 15.000 cuotas. Plazo: 30 años. Objeto: a) La fabricación, producción, importación, exportación compra-venta y distribución, de materiales de hierros, aceros, alambres, clavos, electrodos, alambre de cobre para soldar, y demás productos e insumos para la industria metalúrgica, construcción en lo relativo a placas y montajes en hierros y aluminio y metalmecánica. b) La fabricación, industrialización, elaboración, transformación, procesamiento, aprovechamiento, producción, reciclaje, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de desechos industriales, chatarras, materiales ferrosos y no ferrosos y demás materias primas, materiales e insumos relacionados con la industria metalúrgica. c) La importación, exportación, compra, venta, comercialización y distribución de ropa de trabajo, elementos de protección para el trabajador, herramientas eléctricas, herramientas manuales para la industria metalúrgica. Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal de cada una. Cierre de ejercicio: 31/12, Sede: San Martín 201, piso 5, departamento 1, CABA. Gerente: David Alfonso DI MITO, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 263 de fecha 20/12/2023 Reg. N° 1859

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 105888/23 v. 28/12/2023

**INNOVANA S.R.L.**

Por instrumento privado del 15/12/2023 comparecen Mariangeles VERZELLO, argentina, DNI 23804337, 11/4/1974, divorciada, Licenciada en Sistemas, Juan Bautista Justo 2346, Vicente López, Pcia Bs As; José María OLANO MELO, argentino, DNI 26952233, 2/3/1978, soltero, Ingeniero Industrial, Miranda número 823, Hurglingham, Pcia Bs As; Constanza ROSATO, argentina, DNI 39984917, 12/11/1996, soltera, Empleada, Yapeyú 685, Quilmes, Pcia Bs As; "INNOVANA S.R.L." duración 30 años; OBJETO: Desarrollar, comercializar, distribuir, importar, exportar, gestionar y/o explotar software y/o hardware relacionados con plataformas tecnológicas o electrónicas, trabajando en el desarrollo, producción, creación, dirección y experimentación con nuevas tecnologías, como así también en la creación de desarrollos mobile y webs, en relación con servicios a ser prestados por sí o por terceros (asociados o independientes) y que fueran solicitados a través de dispositivos móviles y/o Internet. Servicios de consultoría, capacitaciones y actividades de investigación y desarrollo en nuevas tecnologías. Capital social \$ 300.000, 300.000 cuotas de VN 1 c/u y con derecho a un voto por cuota social. Mariangeles VERZELLO, José María OLANO MELO y Constanza ROSATO suscriben 100000 cuotas sociales c/u. Se integra el 100% en dinero en efectivo; Gerentes Mariangeles VERZELLO, José María OLANO MELO y Constanza ROSATO, domicilio especial en sede social Amenábar 3807, piso 7, oficina C, CABA; ejercicio social cierra el 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de fecha 15/12/2023  
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106221/23 v. 28/12/2023

**INTELGLOBE COMUNICACIONES ARGENTINA S.R.L.**

30710781911 INTELGLOBE COMUNICACIONES ARGENTINA S.R.L. Artículo 10 Por acta de reunión de socios del 10/10/2023 se decide por unanimidad el traslado de Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Buenos Aires. Se reforma cláusula primera "La sociedad se denomina INTELGLOBE COMUNICACIONES ARGENTINA S.R.L. y tiene su domicilio legal en la Provincia de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales y constituir domicilio especiales en cualquier lugar del país o del extranjero". Se fija la sede social en calle 11 número 559, de la localidad y partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Se autoriza por resolución 12673 de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires del 23/11/23, registrada el 24/11/2023, folio 208211. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 10/10/2023  
María Emilia Ferraro - T°: 98 F°: 959 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106248/23 v. 28/12/2023

**LA GRAN PARRILLA S.R.L.**

Constitución SRL: Por instrumento Privado de fecha 15/12/2023 Se constituye la sociedad LA GRAN PARRILLA S.R.L. 1) 30 años. 2) Paladino Diego Ezequiel, argentino, 18/01/1978, DNI 26.259.538, soltero, comerciante, Arrayanes 280 B, Larena, Pilar, provincia de Buenos Aires, Guerrero María Lujan, argentina, 23/12/1973, DNI 38.153.576, casada, comerciante, domiciliada en Av. del Barco Centenera 201, piso 3ero, departamento 7, Caballito, C.A.B.A., Ajzenmesser Jaime, argentino, 29/07/1984, DNI 31.150.335, casado, comerciante, domiciliado en Julian Alvarez 1938, piso 6°, departamento A, C.A.B.A., y Rovitti Santiago Nicolas, argentino, 25/09/1993, DNI 37.905.135 soltero, comerciante, domiciliado en Leiva 4477, C.A.B.A. 3) Objeto La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, al expendio, elaboración y comercialización de alimentos y bebidas alcohólicas y no alcohólicas. A tales fines, la sociedad llevará a cabo la elaboración, compra y venta de productos; la gestión de locales comerciales destinados a la atención al público, con servicios de consumo en el lugar, entrega a domicilio y/o retiro en el local; la implementación de estrategias de marketing y promoción para el posicionamiento de la marca y la atracción de clientes; el desarrollo de propuestas innovadoras en el ámbito gastronómico para adaptarse a las tendencias del mercado; la realización de todas las gestiones administrativas y operativas necesarias para el adecuado funcionamiento de los locales, incluyendo la contratación de personal, adquisición de insumos, y cumplimiento de las normativas sanitarias y legales vigentes. Además, abarca la comercialización de la marca para franquicias, incluyendo la concesión de licencias de uso de la marca, asesoramiento y transferencia de conocimientos técnicos y comerciales asociados a la operación del negocio. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo establecer sucursales, agencias y/o representaciones dentro y fuera del país, así como realizar todas las operaciones comerciales, financieras, inmobiliarias o industriales relacionadas directa o indirectamente con el objeto social en el ámbito nacional e internacional. 4) Capital: \$ 100.000; 5) Sede: Honduras 4514, C.A.B.A. 6) cierre: 31/10.- 7) Administración: a cargo de uno o más gerentes socios o no, por toda la vigencia del contrato. Se designa Socio Gerente a: Paladino Diego

Ezequiel, Administradora suplente: Guerrero Maria Lujan, ambos fijan domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 15/12/2023  
SERGIO ARIEL MATLIN - T°: 204 F°: 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2023 N° 105979/23 v. 28/12/2023

### **MITRE 3276 S.R.L.**

Constitucion de sociedad, Por Instrumento del 19/07/2023.Socios: DJELARDINI Fabián Andrés, DNI 17692122, CUIT 20-17692122-7, nacido el 03/07/1965, divorciado, domiciliado en Av.Rivadavia 3320, CABA, y el Señor GIORCELLI, Arturo Felix Mario, DNI 4.143.628, CUIT 20-04143628-, nacido el 04/03/1935, casado, domiciliado en Cespedes 2462 Piso 6 "C", CABA, ambos argentinos, empresarios.Objeto: la explotación de natatorios gimnasios, canchas para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas. La enseñanza de actividades deportivas en todos sus niveles.La Compra, venta de artículos relacionados con las actividades deportivas y afines, de artículos de uso personal tales como prendas de vestir, zapatos y artículos de marroquinería, perfumes, artículos de tocador, entre otros y Servicios de estética personal.Servicios de bar y confitería. Plazo: 30 años desde inscripción RPC. Capital: \$ 100000 dividido en 1000 cuotas de \$ 100 V/N c/u.Fabián Andrés DJELARDINI, suscribe 950 cuotas por \$ 95.000 y Arturo Felix Mario GIORCELLI 50 cuotas por \$ 5.000.Gerente: Fabián Andrés DJELARDINI, domicilio especial y sede social Bartolomé Mitre 3276, Piso 2 departamento A, CABA. Cierre de Ejercicio 30/06 de cada año.

Autorizado según instrumento privado Acta Constitución de fecha 19/07/2023

Nicolas Alejandro Filipich - T°: 113 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 105918/23 v. 28/12/2023

### **NAVARRO 3281 S.R.L.**

CUIT 30718004329 EDICTO COMPLEMENTARIO PUBLICACION e. 30/10/2023 N° 87450/23 v. 30/10/2023. EL CAPITAL SOCIAL QUEDA SUSCRITO DE LA SIGUIENTE MANERA: Daniel Alberto ARIAS, 26.719.550 cuotas sociales (55,55%), Nelson Oscar ARIAS, 10.692.630 cuotas sociales (22,23%) y Mariano Vicente DI CIANCIA, 10.687.820 cuotas sociales (22,22%) Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 02/08/2023 Reg. N° 747

ADRIANA BURLANDO - Matrícula: 5483 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 N° 106173/23 v. 28/12/2023

### **NETAS S.R.L.**

Esc. 456. 06/12/2023. Reg. 1950. Socios: María Florencia MENDEZ, argentina, 29/20/1983, DNI 30.531.349, CUIT 27-30531349-7, soltera, Licenciada en Comunicación Publicitaria, domicilio real Capitan Juan de San Martín 1391, Barrio Los Patricios, Boulogne, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y especial República de Eslovenia 1935, piso 5°, departamento "A", CABA. 100.000 cuotas suscriptas v/n \$ 1 c/u con derecho 1 votos por cuota, quien a su vez es GERENTE POR TIEMPO INDETERMINADO y acepta el cargo; y Carolina van der HEYDEN, argentina, 20/12/1987, DNI 33.498.128, CUIT 27-33498128-8, soltera, contador público, domicilio real La Pampa 717, piso 7°, departamento "D" CABA y especial República de Eslovenia 1935, piso 5°, departamento "A", CABA. 100.000 cuotas suscriptas v/n \$ 1 c/u con derecho 1 votos por cuota. SEDE SOCIAL República de Eslovenia 1935, piso 5°, departamento "A", CABA. PLAZO 30 años. OBJETO. La fabricación, elaboración, transformación, industrialización, fraccionamiento, envasado, comercialización al por menor y por mayor, compra, venta, transporte, importación, exportación, comisión, consignación, representación, logística, distribución y cualquier otra forma de comercialización de alimentos y materias primas alimenticia, ya sea en polvo y/o en cualquier otro estado o modalidad; y/o cualquier otro productos relacionados con la industria de la alimentación nacional o extranjera, propia o de terceros; y la actuación como agente o representación de firmas radicadas en el país o en el extranjero.- Cuando lo merezcan las citadas actividades a desarrollar, serán desempeñadas por profesiones con título habilitante y/o personal idóneo.- CAPITAL SOCIAL: \$ 200.000. CIERRE: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 456 de fecha 06/12/2023 Reg. N° 1950

MABEL KARINA TOUCEDA - Matrícula: 4881 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 N° 106243/23 v. 28/12/2023

**NEXT HUB GESTION EMPRESARIAL S.R.L.**

Constitución de sociedad. 1) NEXT HUB GESTION EMPRESARIAL S.R.L. 2) Instrumento Privado del 18-12-2023. 3) Los cónyuges en primeras nupcias: Joao Víctor FERREIRA LIMA, brasileño, nacido el 25-02-1997, empresario, DNI Nº 95605781, CUIT 20-95605781-8; y Juliane BARBOSA BORGES, brasileña, nacida el 07-01-1997, estudiante, DNI 95426140, CUIL 27-95426140-4; ambos con domicilio real y especial en Gavilan 371, CABA; quienes suscriben 180.000 y 20.000 cuotas respectivamente. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Consultoría: Prestación de servicios por cuenta propia, asociada a terceros o mediante la adscripción prepaga a la sociedad, consultoría técnica empresaria y de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Los servicios de asesoramiento o consultoría técnica podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: Consultoría de imagen e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad e implementación de sistemas informáticos, relevamiento, análisis e interpretación de datos; asesoría técnica en la implementación de sistemas operativos generales, recursos humanos y tercerización de personal. Representación de empresas: Mediante la representación comercial o técnica de empresas del exterior, a través de mandato y/o contratos de distribución o Franquicias, en cualquier sector del comercio nacional o internacional, compra, venta, distribución y/o licencia en general de los productos o derechos de las empresas representadas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. 6) Capital: \$ 2.000.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una. 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-07 de cada año. 9) Tucumán 373, Piso 7º, Oficina A, CABA. Se designa gerente: Joao Víctor FERREIRA LIMA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 18/12/2023 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 28/12/2023 Nº 106168/23 v. 28/12/2023

**NUESTRA ESCUELA S.R.L.**

30-55999252-2. Por Acta de Reunion de socios del 21/12/2023, se resolvió:(i) Informar el fallecimiento de la socia Gerente Olga Maria Fioretti;(ii) Reformar Clausula 5ta adecuando normativa vigente; iii) Designar Gerentes a Sergio Gabriel Quintieri y Eleonora Beatriz Galzerano, quienes constituyen domicilio especial en Av. Directorio 372, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 21/12/2023 Daniela Karina Deluca - Tº: 102 Fº: 258 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 Nº 106009/23 v. 28/12/2023

**OTROS CUATRO S.R.L.**

Por esc Nº78 del 26/12/23 se constituyó la sociedad. Socios: Emiliano Misael GAUNA, arg, 1/5/1994, DNI 38.228.933, CUIT 20-38228933-2, casado, desarrollador multimedia, con domicilio real en Av Luis Vernet 1921, de la localidad de Monte Grande, Pdo de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires y Luciano Joaquín SENATORI, arg, 19/12/1994, DNI 38.167.897, CUIT 20-38167897-1, soltero, hijo de Eduardo Horacio Senatori y de Liliana Gonzalez Cornu, técnico en telecomunicaciones e informática, con domicilio real en Miró 719, Piso 1º, depto "3",CABA. Capital: \$ 400.000 en 40.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una. Suscripción: 20000 cuotas c/uno. Integración: 25% en efectivo y el saldo en 2 años. Plazo: 10 años; Objeto: La organización, preparación, contratación, dirección, explotación, producción técnica y planificación de espectáculos, ya sean artísticos, culturales, sociales, y/o deportivos, exposiciones, congresos, seminarios, charlas, desarrollados en espacios abiertos y/o cerrados, sean públicos o privados, vía streaming, teatrales, cinematográficos, televisivos, radiales, recitales musicales, y de todo otro tipo de evento artístico. incluyendo las campañas publicitarias y propaganda, por los distintos medios existentes o por crearse, de las actividades que hacen al objeto. Comercialización, producción, arrendamiento, intermediación, importación, exportación y distribución de programas y espectáculos de televisión, realizaciones publicitarias, radiales, cinematográficos, documentales y sociales, videocintas, tapes, videotapes, utilizando herramientas informáticas e internet. Provisión de servicios de edición, composiciones y compaginaciones, digitales, de las imágenes y sonidos, como ser: diseño gráfico, multimedia, diseño sonoro, de artes y efectos visuales, de las producciones del objeto social. La prestación y explotación de bienes y/o servicios relacionados con interfaces de sonido, video o animación, sistemas de redes externas y todo tipo de sistema de transmisión de datos y/o audiovisual y/o de correo electrónico, incluyendo con carácter enunciativo: el diseño y programación de software para venta de productos Multimedia; servicio creativo de animación computarizada en todas sus fases; edición de video; digitalización de imágenes, video y sonido; diseño, implementación, creación de espacios en Internet para desarrollo de campañas de publicidad, bienes y/o servicios a través de Internet mediante sistemas interactivos. Realización de actividades de producción técnica de contenidos consistentes, entre otras cosas, en: el diseño, elaboración, generación, producción, venta, cesión, distribución de productos y contenidos temáticos

para su exhibición, emisión o transmisión, por sí o por terceros, en medios televisivos, audiovisuales, gráficos y vía internet, o cualquier otro medio de comunicación creado o a crearse. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Cierre de ejercicio: 31/12; Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, por término social. Gerente: Emiliano Misael GAUNA domicilio especial en la sede; Sede: calle Miró 719, Piso 1°, departamento "3", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 26/12/2023 Reg. N° 1259  
barbara flocco - Matrícula: 5473 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 N° 105884/23 v. 28/12/2023

### **OVA GYM S.R.L.**

Por instrumento privado del 20/12/2023 comparecen Vanesa Marta SUSTERMAN, argentina, DNI 31422820, 4/1/1985, casada, Docente, Zuviria 461, piso 1, depto F, CABA; Rodolfo José Martín PARRA, argentino, DNI 30213840, 4/3/1983, casado, Profesor de educación física, Zuviria 461, piso 1, depto F, CABA; "OVA GYM S.R.L." duración 30 años; OBJETO: Explotación de gimnasios, centros de entrenamiento corporal e instalaciones de prácticas deportivas. Comercialización, importación y exportación de elementos deportivos deportivos, suplementos y alimentos para deportistas, propios y/o adquiridos a terceros o a través de franquicias. La instalación en dichos lugares de venta de comestibles y bebidas, pudiendo instalar kioscos o cafeterías. Organización de eventos deportivos. Capital social \$ 200.000, 200.000 cuotas de VN 1 c/u y con derecho a un voto por cuota social. Vanesa Marta SUSTERMAN y Rodolfo José Martín PARRA suscriben 100000 cuotas sociales c/u. Se integra el 100% en dinero en efectivo; Gerente Rodolfo José Martín PARRA, domicilio especial en sede social Av Rivadavia 6034, CABA; ejercicio social cierra el 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de fecha 20/12/2023

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106222/23 v. 28/12/2023

### **PIANNA CALZADOS S.R.L.**

Acto privado. constitución 26/12/23; Socios: Fernando Carlos Irueta, 34 años, argentino, soltero, Comerciante, DNI: 34.497.675, CUIT: 23-34497675-9, Av. M. Montes de Oca 581, 15° Piso, Dto. "C", CABA; Rosa Prudencia Vizgarra, 63 años, argentina, casada, Comerciante, DNI: 14.187.151, CUIT: 27-14187151-5, Av. Rivadavia 11.440, CABA. Denominación: "PIANNA CALZADOS S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de todo tipo de calzados, en todo tipo de materiales, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades; y toda actividad relacionada con la industria del calzado en general. Capital: \$ 100.000. suscripto en un 100% así: Fernando Carlos Irueta 50.000 cuotas de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 50.000. y Rosa Prudencia Vizgarra 50.000 cuotas de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 50.000. Gerente: Fernando Carlos Irueta, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/10. Sede Social: Av. Rivadavia 11.440, Local 1, CABA. Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 26/12/2023.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106244/23 v. 28/12/2023

### **POSTECHNICAL S.R.L.**

Esc. N° 414 de 26/12/23. 1) Marcelo Roberto López, D.N.I. 25.436.257, 22/8/76, soltero; Lidia Inés Núñez, D.N.I. 13.774.241, 28/10/57, casada, ambos argentinos, empresarios domiciliados en Defensa 945, PB, Dpto. 8, CABA. 2) Defensa 945, Planta Baja, Oficina 8, CABA. 3) 30 años. 4) Objeto: desarrollo, implementación, mantenimiento, reparación, importación, exportación y comercialización de redes de comunicación, sistemas informáticos, hardware, software, insumos, accesorios, equipos y todo otro producto o servicio relacionado al rubro. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas sociales de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción: Marcelo Roberto López 9.000 cuotas sociales y Lidia Inés Núñez 1.000 cuotas sociales. 6) 31/12.7) Gerente: Marcelo Roberto López. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. N° 414 de fecha 26/12/23 Reg. N° 933.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2023 N° 106147/23 v. 28/12/2023

**PROILDE S.R.L.**

CUIT 30-70831861-9 Por Acta de Reunion de Socios del 12/12/2023 modifiko la clausula segunda del Estatuto. El plazo de duración de la sociedad por reconducción será de 15 años a partir de la inscripción de la presente reconducción Autorizado esc 265 21/12/2023 Reg 1102  
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2023 N° 106131/23 v. 28/12/2023

**REGINAS S.R.L.**

Constitución 14/12/2023; 2) SOCIOS: a) Daniela Alejandra GONZALO (gerente),5/10/1984, DNI 31.197.234, casada, argentina, empresaria, domicilio real y especial Congreso 1634 Piso 15 Depto A CABA; 7.500 cuotas (b) Mariana COSTA, 02/04/1975, DNI 24.422.374, soltera, argentina, empresaria, domicilio real Alvarez Thomas 2919 Piso 10 Depto.A CABA; 2.500 cuotas 3) Duración 30 años; 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, la explotación como EMPRESA de los rubros: SERVICIOS GERIÁTRICOS: Mediante la explotación de establecimientos geriátricos, de albergue permanente, cuidado de la salud y atención física, espiritual y psicológica, de personas de edad avanzada de ambos sexos, como también los servicios de recreación y esparcimiento de las mismas.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. 5) Capital:\$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de VN \$ 100 y con derecho a un voto c/u. 5) 31/12 de cada año; 7) Sede social: Congreso 1634 Piso 15 Departamento A CABA Autorizado según instrumento privado Acta constitutiva de fecha 14/12/2023  
Maria Clelia Massad - T°: 117 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 105844/23 v. 28/12/2023

**ROBERTO C RUMBO S.R.L.**

CUIT N° 30-59042877-5. Comunica que: 1) Por acta de socios del 22/04/2013 se decide asignar la suma de \$ 4.000.000 destinados al aumento del Capital Social, llevándolo de \$ 5.500.00 a la suma de \$ 9.500.000, dividido en 950.000 cuotas partes de (\$ 10) cada una, que los socios suscriben íntegramente de acuerdo al siguiente detalle: Roberto Cesar Rumbo DNI 10531962, 665.000 cuotas partes de (\$ 10) cada una y Hernán Matías Rumbo DNI 26.411.791 285.000 cuotas partes de (\$ 10) cada una. 2) Por acta de Socios del 12/09/2023, se resuelve elegir en sus cargos para incorporarse la gerencia a las socias Silvana Florencia Rumbo y Ayelén Rumbo, modificando el artículo sexto del mencionado estatuto social, quedando redactado de la siguiente forma: 'La dirección y administración de la Sociedad, estará a cargo de los Socios ROBERTO CESAR RUMBO D.N.I. N° 10.531.962, HERNAN MATIAS RUMBO D.N.I. 26.411.791, SILVANA FLORENCIA RUMBO D.N.I. N° 27.681.334 y AYELEN RUMBO D.N.I. N° 30.928.838 en calidad de Gerentes. Los Sres. Roberto Cesar Rumbo y Hernán Matías Rumbo actuarán en forma indistinta y usarán su firma precedida del sello de la razón social. En tanto que, las Socias Silvana Florencia Rumbo y Ayelén Rumbo actuaran en forma indistinta o conjunta, siempre que su intervención esté acompañada con la firma del Socio Roberto Cesar Rumbo o la del Socio Hernán Matías Rumbo. En el ejercicio de la administración, dichos socios podrán para el cumplimiento de los fines sociales: constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de otros, nombrar agentes, otorgar poderes generales y especiales, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran o enajenen bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocios, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con cualquier banco nacional, municipal, privado del país o del exterior, constituir hipotecas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en las formas y condiciones que considere más convenientes, dejando constancia que las enumeraciones precedentes no son taxativas, sino simplemente enunciativas, pudiendo realizar todos los actos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 12/09/2023  
Mariano Zurini - T°: 296 F°: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2023 N° 106254/23 v. 28/12/2023

**RODANDO ANDO S.R.L.**

Constitución: Esc. 656 del 30/11/23 Registro 200 CABA. Socios: Wangfang YE, nacida el 11/11/70, casada, DNI 18.890.304, CUIT 27-18890304-0, con domicilio en Padilla 823 CABA; y Florencia Sandra Adriana ZHANG, nacida el 13/2/2004, soltera, DNI 45.481.457, CUIT 27-45481457-1, ambas argentinas, comerciantes, domiciliadas en Padilla 823 CABA. Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a ellos, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: fabricación, distribución e importación de rodados de tipo motocicletas y/o bicicletas en todas sus variantes inclusive las de tipo eléctricas; repuestos y accesorios.

Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Wangfan YE suscribe 82.000 cuotas e integra \$ 205.000 y Florencia Sandra Adriana ZHANG suscribe 18.000 cuotas e integra \$ 45.000. Administración y representación: a cargo de la gerencia, compuesta por un miembro como mínimo. En caso de designarse más de un gerente, representan a la Sociedad en forma indistinta. Los gerentes podrán ser socios o no. Los gerentes se designan por tiempo indeterminado y podrán ser reelegidos. Sede social: Padilla 823 CABA. Gerentes: Wangfan YE y Florencia Sandra Adriana ZHANG ambas con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 30/11/2023  
facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 N° 106204/23 v. 28/12/2023

### **ROMAGAR S.R.L.**

Constituida por Esc. N° 421 del 21/12/2023 por ante el Registro 1792 de C.A.B.A.- Socios: Rodrigo Sebastián GARAY, nacido el 30/05/1991, DNI: 36.157.752, CUIT: 20-36157752-4, domiciliado en la calle A. Nobel 2424, Moreno, Pcia. de Bs. As.; y Lucas Matías GARAY, nacido el 27/10/1979, DNI: 27.728.646, CUIT: 20-27728646-8, domiciliado en Sarmiento 3230, Piso 1°, Depto. "D", de C.A.B.A.; ambos argentinos, solteros y empresarios.- 1) Denominación: "ROMAGAR S.R.L."- 2) Duración: 30 años 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: fabricación, comercialización, importación y exportación de artículos para el hogar; de bazar; de juguetería; limpieza, mueblería; electrodomésticos y artículos electrónicos. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los trámites, contratos y operaciones necesarias al efecto, y para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no se encuentren expresamente prohibido por las leyes o por el presente estatuto.- 4) Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Rodrigo Sebastián GARAY: 250.000 cuotas y Lucas Matías GARAY: 250.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración, representación legal y dirección de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta, que permanecerán en sus cargos por el término de duración de la sociedad, salvo que la sociedad decida reemplazarlos.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/09.- 7) Gerencia: Lucas Matías GARAY, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Sarmiento 3230, Piso 1°, Depto. "D", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 421 de fecha 21/12/2023 Reg. N° 1792  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 105878/23 v. 28/12/2023

### **SEYSO WIWI S.R.L.**

Escritura del 18/12/23. Constitución: 1) Sebastián Ernesto SALGADO, 18/10/83, DNI 30.440.342, suscribe 2100 cuotas partes de \$ 100 c/u; y Sonia Elizabeth PEÑA, 29/6/85, DNI 31651245, suscribe 900 cuotas partes de \$ 100 c/u; ambos argentinos, solteros y empresarios, domiciliados en Dardo Rocha 2325, Country La Cascada, Lote 5, Pilar, Pcia Bs As, constituyen Sede Social en Cerrito 228, piso 11, CABA. 2) 30 años. 3) Objeto: Consultoría integral de gestión, investigación de mercado, gerenciamiento de proyectos, asistencia técnica, comercial, diseño, desarrollo, creación, generación, explotación, mantenimiento, instalación, puesta en marcha, implementación, capacitación, soporte técnico y funcional en tecnologías de la información y comunicaciones. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales.- 4) Capital \$ 300.000.- 5) 31/12.- 6) Gerente: Sebastián Ernesto SALGADO, queda designado por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 434 de fecha 18/12/2023 Reg. N° 965  
CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 N° 105905/23 v. 28/12/2023

### **SIRPACK S.R.L.**

1-Gabriel Omar Gioia, 30/04/1979, DNI 27308110, CUIT 20-27308110-1, divorciado, Av. Gaona 4470, 4° A, Floresta, C.A.B.A.; Leandro Fabián Gioia, 20/09/1990, DNI 35337241, CUIT 20-35337241-7, soltero, Chivilcoy 1122, Castelar, Morón, Pcia. de Bs As; ambos argentinos y comerciantes; 2- SIRPACK S.R.L.; 3-Escr. N° 461 del 22/12/2023; 4-LIMPIEZA: Servicio integral de limpieza, mantenimiento y cuidado de todo tipo de ambientes, edificios, oficinas, viviendas, edificios de propiedad horizontal, establecimientos deportivos y educativos, clínicas, hospitales, restaurantes, shoppings, locales bailables, hoteles, instalaciones fabriles y comerciales, predios, campos, espacios

verdes, jardines y parques, incluyendo servicios de jardinería y parquización, tratamiento y disposición de residuos domiciliarios, peligrosos y patológicos, saneamiento, desinfección, desinsectación, desratización y fumigación, para el sector privado y el sector público nacional, provincial o municipal ya sea en forma directa o a través de licitaciones y/o concursos de precios.COMERCIAL: compra, venta, fabricación, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos de limpieza, perfumería, materiales descartables, materiales plásticos, cartón, aluminio, papelería, librería, bazar y cotillón como así también de los insumos necesarios para la fabricación de dichos artículos, ya sea al por mayor o al público, mediante la elaboración, despacho y comercialización de los mismos, en locales propios o ajenos. FINANCIERA: Realizar actividades financieras y/o contratos financieros, pudiendo prestar o recibir dinero, con o sin garantías, ya sea en instituciones bancarias, financieras, empresas públicas o privadas o particulares; asimismo podrá dedicarse a la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras.Toda actividad que así lo requiera estará a cargo de profesionales con título habilitante.A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5-La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta, por el término de la duración de la sociedad. 6-Gerencia: Gabriel Omar Gioia con domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av. Gaona 4470, piso 4 depto "A" ,Floresta-C.A.B.A.; 7- Capital social: \$ 100.000.- Suscripción: Gabriel Omar Gioia y Leandro Fabián Gioia, suscriben 50.000 cuotas, todas de \$ 1.-, valor nominal c/u. Integran en un 25% en dinero en efectivo y el saldo lo integrarán en el plazo de 2 años; 8-Fiscalización a cargo de los socios; 9-Duración: 30 años; 10-30/11. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 461 de fecha 22/12/2023 Reg. Nº 5 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 461 de fecha 22/12/2023 Reg. Nº 51 Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 Nº 106239/23 v. 28/12/2023

### **SOGESER TRADING ARGENTINA S.R.L.**

C.U.I.T. 30-71536909-1. Por escritura 353 del 21/12/23, folio 882, Registro 192 C.A.B.A.: 1) Se celebró CESIÓN DE CUOTAS: Capital social cedido: \$ 27.000 dividido en 2700 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u; Cedente: "Inversiones Lira SpA", Cesionaria: "Montt Argentina S.A.", adquirió 2700 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u representativas de \$ 27.000 de capital social. Se cumple con Res IGJ 3/20. 2) Se celebró REUNIÓN DE SOCIOS donde: a) Se designó Gerente Titular: Lidia Luján Gamboni y Gerente Suplente: José Santiago Montt Vicuña. Plazo: 3 ejercicios. Constituyeron domicilio: Paraná 830, 3º piso CABA. b) Se reformó OBJETO: "ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la comercialización, importación y exportación de todo tipo de bienes corporales o incorporeales, muebles registrables o no, materiales y equipos eléctricos o electrónicos, materias primas e indumentaria, pudiendo vender, consignar, acopiar, locar y distribuir los bienes importados o exportarlos. Podrá realizar inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza, de acuerdo con los límites fijados por la leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; podrá constituir o participar en la constitución de sociedades o adquirir y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse y participar en uniones transitorias, en agrupaciones de colaboración, joint ventures y consorcios, pudiendo prestar servicios o mandatos para sí o a favor de terceros. Cuando así lo requiera la legislación vigente, los servicios que preste la sociedad serán realizados por profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Quedan expresamente prohibidas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra clase de objeto que requiera el concurso publico". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 353 de fecha 21/12/2023 Reg. Nº 192

Santiago Joaquin Enrique Pano - Matrícula: 4818 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 Nº 106045/23 v. 28/12/2023

### **TRANSPORTE CARLONGA S.R.L.**

COMPLEMENTARIO DE e. 30/10/2023 Nº 87356/23 v. 30/10/2023, por instrumento público complementario del 13/12/2023, modificando el objeto así: Transporte de pasajeros de corta, media y larga distancia, urbanos e interurbanos tanto nacionales como internacionales. A tales efectos, la sociedad podrá prestar servicios de encomiendas y de traslado de equipajes, podrá prestar servicios turísticos y de logística a los viajeros y pasajeros. La sociedad no realizará su actividad mediante la explotación o prestación de servicios públicos, quedando la misma excluida del art. 299 de la Ley General de Sociedades 19.550.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 129 de fecha 13/12/2023 Reg. Nº 431 rocio torterola - Matrícula: 5505 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 Nº 106261/23 v. 28/12/2023

**TURISMO NOCHE Y DIA S.R.L.**

CUIT: 30-69919536-3: Por Acta del 20/10/2023 cambió la Jurisdicción de CABA, fijando la sede en Saavedra 45 de la localidad de Merlo, Provincia de Buenos Aires, modificó Artículo 1° del Estatuto. Se protocolizó por esc. 436, F° 1414 del 15/12/2023, Esc. de Cap. Fed. Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 436 de fecha 15/12/2023 Reg. N° 1010

FERNANDO ADRIAN FARIÑA - Matrícula: 3420 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 N° 106080/23 v. 28/12/2023

**VELICOL S.R.L.**

CUIT: 30-71619880-0 - Por instrumento privado de cesión y Acta de Reunión de socios ambas del 12-12-2023: a) María Cecilia COLL vende, cede y transfiere a Gonzalo Leandro VENDITTI 334 cuotas; a Eustaquio Iván Maximiliano LIENDRO 333 cuotas; y a Sabrina Geraldine VENDITTI 333 cuotas.- b) Se reforma el Artículo Cuarto: capital de \$ 40.000, dividido en 4.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una, suscriptas por Gonzalo Leandro VENDITTI con 1.334 cuotas; Eustaquio Iván Maximiliano LIENDRO con 1.333 cuotas y Sabrina Geraldine VENDITTI con 1.333 cuotas. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 12/12/2023

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 28/12/2023 N° 106167/23 v. 28/12/2023

**VIAJES MUNDO S.R.L.**

CUIT 30-71435656-5 Por acta del 21/12/23 reforma cláusula 4ª adecuándola los nuevos socios. Carlos Daniel Amato renuncia al cargo de gerente y se designa gerente a María Belén Amato con domicilio especial en Tucumán 810 Piso 5 Depto. 28 CABA Carlos Daniel Amato cede 15.000 cuotas, 13.000 a María Belén Amato y 2.000 a Matías Emanuel Amato quedando el capital así: María Belen Amato 16.000 cuotas Rodolfo Ernesto Ranzato 12.000 cuotas y Matias Emanuel Amato 2.000 cuotas El total del capital es de \$ 30.000 dividido en 30.000 cuotas de 1 peso. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 21/12/2023

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106211/23 v. 28/12/2023

**WARD HNOS S.R.L.**

Constitución de sociedad. 1) WARD HNOS S.R.L. 2) Instrumento Privado del 13-12-2023. 3) Iván Nicolás WARD, argentino, soltero, nacido el 25-05-1995, empresario, DNI 38.854.453, CUIT 20-38854453-9, con domicilio real y especial en Carlos Casares 1055, Piso 1°, Departamento G, Castelar, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As.; y Kevin Enil WARD, argentino, soltero, nacido el 06-02-1994, empresario, con D.N.I. N° 38.319.515, CUIT 20-38319515-3, con domicilio real y especial en Costa Rica 2188, Ituzaingo, Partido de Ituzaingo, Pcia. de Bs. As., quienes suscriben 12.000 y 18.000 cuotas respectivamente. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La manufactura, producción, confección, diseño y cualquier otra forma de procesamiento industrial o artesanal, como también la compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de prendas de vestir en general, complementos, accesorios, calzados, artículos e insumos de la industria textil y del vestido. La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos, mercaderías y maquinarias necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada anteriormente. La representación de empresas nacionales o extranjeras, explotación de licencias, franquicias, marcas, patentes, diseños, modelos y/o procesos industriales relacionados directamente con el objeto social.- 6) Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-09 de cada año. 9) Díaz Colodrero 3178, Piso 2°, Departamento C, CABA. Se designa gerente: Iván Nicolás WARD. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 13/12/2023

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 28/12/2023 N° 106171/23 v. 28/12/2023

**WISHSW S.R.L.**

Aviso WISHSW SRL de fecha 09/11/2023 T.I. Nro. 91176/23, se modifican el OBJETO y la composición e integración del Capital Social - arts 3ro y 4to. del contrato social de WISHSW SRL, Nro. Correlativo: 1997585, los que quedarán estipulados de la siguiente forma: OBJETO: Art 3RO: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades

gastronómicas principales, en toda su extensión, incluyendo la realización, por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero, en locales propios o de terceros, la elaboración, distribución, servicios de catering compra-venta, consignación, importación y exportación de mercaderías, incluyendo todo tipo de venta de comidas y bebidas, ya sea en resto-bar, restaurants, bares, cervecerías, cafeterías, pizzerías, confiterías, en los que se podrán desarrollar, actividades conexas y afines, funcionales a la actividad principal, como shows, espectáculos humorísticos y/o entretenimientos, de baile, música en vivo, entre otras, y que incentiven la concurrencia de público. La sociedad, con plena capacidad jurídica para contraer derechos y asumir obligaciones, ejerciendo actos, contratos u operaciones comerciales o inmobiliarios necesarios, no prohibidos por las leyes. CAPITAL: Art 4to.: Se estipula que el capital social será de Pesos trescientos mil (\$ 300.000) representado por treinta mil cuotas sociales (30.000), por un valor de Pesos diez (\$ 10) c/u. Una cuota: Un voto. Del capital, suscribe el 90%, Pesos doscientos setenta mil (\$ 270.000), la socia Emilce Concepción MONGELOS ORIHUELA. Integró el 25%, Pesos sesenta y siete mil quinientos (\$ 67.500). El 10% suscribe Sergio Ariel Aguirres, Pesos treinta mil (\$ 30.000). Integró el 25%, Pesos siete mil quinientos (\$ 7.500). Una vez inscripta en la IGJ, la socia depositante Emilce Concepción Mongelos Orihuela podrá retirar, del BNA, el importe integrado, de \$ 75.000, y destinar los fondos a la administración social. El saldo de capital, será integrado por los socios en el plazo de dos años, contados a partir del 2/11/2023. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 14/12/2023 MARIA ESTHER SALINAS - T°: 176 F°: 013 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2023 N° 105830/23 v. 28/12/2023

### ZABALLA&CIA S.R.L.

Esc. 413. 31/10/2023. Reg. 1950. Socios: María José Arantzazu DE ZABALLA, argentina, 18/12/1961, DNI 14.526.511, CUIT 27-14526511-3, divorciada, Licenciada en Economía Agropecuaria, domicilio real Paraguay 2539, piso 3° departamento B CABA. 33.334 cuotas suscriptas v/n \$ 1 c/u con derecho 1 voto por cuota quien a su vez es GERENTE POR TIEMPO INDETERMINADO y acepta el cargo; María Elena Maite DE ZABALLA, argentina, 16/03/1966, DNI 17.795.051, CUIT 27-17795051-9, casada, comerciante, domicilio real México 2857 CABA. 33.333 cuotas suscriptas v/n \$ 1 c/u con derecho 1 voto por cuota; y Xavier Ignacio Aitor DE ZABALLA, argentino, 17/02/1963, DNI 16.161.338, CUIT 20-16161338-0, soltero, comerciante, domicilio real Bulnes 330 CABA. 33.333 cuotas suscriptas v/n \$ 1 c/u con derecho 1 voto por cuota, todos con domicilio especial en Paraguay 2539, piso 3°, departamento A CABA. SEDE SOCIAL Paraguay 2539, piso 3°, departamento A CABA. PLAZO 30 años. OBJETO. a explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría y engorde a campo y feedlot de bovinos, porcinos, equinos, ovinos y aviar en todas sus categorías, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, transporte de la mercadería propia y de terceros, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra y recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, servicios agrícolas y ganaderos; importación y exportación, representación, comisión, mandato y distribución de materias primas, productos elaborados o semi elaborados y mercadería. Explotación con fines de turismo rural. Prestación de toda clase de servicios a entes públicos y/o privados asesoramiento y asistencia técnica y a la consultoría de actividades relacionadas. Tomar préstamos y/o créditos y realizar operaciones financieras en general vinculadas con la actividad agrícola ganadera. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de 21.526 y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Cuando lo merezcan las citadas actividades a desarrollar, serán desempeñadas por profesiones con título habilitante y/o personal idóneo. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000. CIERRE: 31/05.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 413 de fecha 31/10/2023 Reg. N° 1950

MABEL KARINA TOUCEDA - Matrícula: 4881 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 N° 106245/23 v. 28/12/2023

¿Sabías que sumamos herramientas  
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



## OTRAS SOCIEDADES

### DEAL GROUP S.A.S.

33-71619709-9. Por resolución de socios del 23/7/2023 se transforma en sociedad de responsabilidad limitada (S.R.L.) y atento ello se da cumplimiento al artículo 77 de LGS: 1) Fecha resolución social: 23/7/2023; 2) Fecha instrumento privado de Contrato S.R.L.: 10/11/2023; 3) Razón social anterior: DEAL GROUP S.A.S.; Razón social actual: DEAL GROUP INTERNATIONAL S.R.L.; 4) No hay socios recedentes ni incorporados; 5) Artículo 10 LGS: a) Sede social: calle Paroissien 1661, piso 8, departamento A, C.A.B.A.; b) Objeto social: COMERCIALIZACIÓN a nivel nacional e internacional de toda clase de bienes -materiales e inmateriales- y servicios que estén autorizados por la normativa vigente, ya sean propios o de terceros y al por menor o al por mayor, mediante su compraventa, intermediación, representación, promoción, importación y exportación, producción, transformación, industrialización o cualquier mejoramiento en el bien que requiera el mercado tanto interno como externo. c) Plazo de duración: 30 años desde inscripción IGJ. d) Capital social: \$ 7.716.800, 771.680 cuotas de \$ 10 valor nominal y 1 voto por cuota. Suscripción e integración: i. Alejandro Ezequiel Giussani 48 años, casado, argentino, Contador Público, Paroissien 1661 8° A - C.A.B.A., DNI 24.448.185, CUIT 20-24448185-0 suscribe \$ 3.858.400, 385.840 cuotas de \$ 10 de valor nominal y un voto cada una. ii. Carlos José Marcón Chizmar 38 años, casado, argentino, Licenciado en Comercio Internacional, Av. De los Lagos 840 – Barrio Vistas – Lote 12 – Pcia de Bs As, DNI 18.899.948, CUIT 20-18899948-5 suscribe \$ 3.858.400, 385.840 cuotas de \$ 10 de valor nominal y un voto cada una. e) Gerencia por duración social: Alejandro Ezequiel Giussani y Carlos José Marcón Chizmar, ambos domicilio constituido sede social. Prescinde de sindicatura. f) Representación legal: en forma indistinta por gerentes. g) Cierre de Ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 10/11/2023  
Pablo Leandro Larrañaga - T°: 131 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106028/23 v. 28/12/2023

### SINAPSIS TECH S.A.S.

CUIT 33-71593323-9. Aumento de capital. Reforma de Estatuto. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 17/11/2022, se resolvió a) Aumentar el capital social en la suma de \$ 5.581.000 representado por 5.581.000 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a voto, es decir, se pasa de la suma de \$ 19.000 a la suma de \$ 5.600.000 como valor del nuevo capital social representado por un total de 5.600.000 acciones escriturales no endosables de valor nominal de \$ 1 cada una con derecho a 1 voto por cuota; b) Dejar constancia que los socios Juan Manuel Silva Garretón, Alejandro Oscar Borra y Sebastián Papandrea en representación de MOLINARI SA ejercen en este acto sus derechos de suscripción preferente en proporción a la participación que tienen; c) Reformar el artículo 4° del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 4°: El capital social es de \$ 5.600.000 (pesos cinco millones seiscientos mil), representado por igual cantidad de acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 (pesos uno), valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de los socios conforme lo dispone el artículo 44 de la Ley N° 27.349. Las acciones escriturales correspondientes a futuros aumentos de capital podrán ser ordinarias o preferidas, según lo determine la reunión de socios. Las acciones preferidas podrán tener derecho a un fijo preferente de carácter acumulativo o no, de acuerdo a las condiciones de emisión. Podrá acordarse reembolso del capital, en caso de liquidación. Cada acción ordinaria conferirá derecho de uno a cinco votos según se resuelva al emitir las. Las acciones preferidas podrán emitirse con o sin derecho a voto, excepto para las materias incluidas en el artículo 244, párrafo cuarto, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, sin perjuicio de su derecho de asistir a las reuniones de socios con voz". Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 17/11/2022  
Yael Jeifetz - T°: 68 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106156/23 v. 28/12/2023

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### **BEMATECH ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-70951209-5. "Bematech Argentina S.A. - En Liquidación". Por Acta de Liquidador del 21/12/2023 se resolvió convocar a Asamblea Extraordinaria para el 15/01/2024, a las 10 am en primera convocatoria y a las 11 am en segunda convocatoria, en Suipacha 1111, piso 4°, CABA, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1. Consideración de la remoción del Liquidador Sr. Rodrigo Villamil al cargo de Liquidador. 2. Designación de accionistas para firmar el acta. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la asamblea al domicilio antes citado con no menos de 3 días hábiles de anticipación de la fecha de la Asamblea conforme a lo previsto en el artículo 238 Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 20 de fecha 27/11/2012 DIEGO MARTIN GARRIDO - Liquidador

e. 28/12/2023 N° 106089/23 v. 04/01/2024

### **GREGORIO NUMO Y NOEL WERTHEIN S.A. AGRICOLA GANADERA COMERCIAL E INMOBILIARIA**

Se convoca a los señores accionistas de Gregorio, Numo y Noel Werthein Sociedad Anonima Agrícola Ganadera Comercial e Inmobiliaria, CUIT: 30-51041353-5 a la Asamblea General Ordinaria y Especial de Accionistas Clase "A" y de Accionistas Clase "B", a celebrarse el día 19 de enero de 2024 a las 08:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera, para la misma fecha, una hora después en Avenida del Libertador 6902, Piso 10° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1°) Designación de los encargados de suscribir el Acta de Asamblea;
- 2°) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se celebra con posterioridad al plazo establecido en el artículo 234 de la Ley 19.550;
- 3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la LGS correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023;
- 4°) Tratamiento del resultado del ejercicio;
- 5°) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023, aún en exceso del límite previsto en el artículo 261 LGS;
- 6°) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora que actuaron hasta la fecha de la Asamblea;
- 7°) Elección de cinco Directores titulares y determinación del número de sus suplentes y elección de los mismos, por parte de las Acciones Clase "A";
- 8°) Elección de dos Directores titulares y determinación del número de sus suplentes y elección de los mismos, por parte de las Acciones Clase "B";
- 9°) Elección de dos síndicos titulares y dos síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora, por parte de las Acciones Clase "A";
- 10°) Elección de un síndico titular y un síndico suplente para integrar la Comisión Fiscalizadora, por parte de las Acciones Clase "B".
- 11°) Otorgamiento de Autorizaciones.

Se deja constancia que se resuelve efectuar las publicaciones de convocatoria en los términos del artículo 237 primera parte de la Ley General de Sociedades. Los accionistas deberán cursar, con tres días hábiles de antelación, comunicación de su asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el respectivo Registro al email (casilla de correo electrónico) gala.berizzo@grupowerthein.com, o mediante nota que deberá presentarse en Avenida del Libertador 6902, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 14 horas, indicando en ambos casos sus datos de contacto (nombre y apellido completos, documento nacional de identidad, teléfono, domicilio de residencia e email). En el caso de tratarse de apoderado de un accionista, deberá remitir a la

misma dirección de correo electrónico o al domicilio indicado el instrumento habilitante pertinente, debidamente autenticado. El Directorio

Designado según instrumento privado acta DIRECTORIO de fecha 25/4/2022 DANIEL WERTHEIN - Presidente

e. 28/12/2023 N° 106083/23 v. 04/01/2024

### MAGUJA S.A.

30-71130025-9 Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 24 de Enero del 2024 a las 15 hs. en primer convocatoria y 16 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Av. Rivadavia 1523, piso 2 departamento B, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Motivos por el cual no se trataron los ejercicios contables de los años 2020/2021/2022. 2) Designación de nuevas autoridades, por fallecimiento del Sr. Manuel Gustavo Javier Little. 3) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 54 de fecha 04/10/2023 SANDRA MARIA MARTIN - Director en ejercicio de la presidencia

e. 28/12/2023 N° 106240/23 v. 04/01/2024

### PRINEX S.A.

CUIT 30-64251938-3 Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de enero de 2024 a las 12 horas en Av. del Libertador 498, Piso 6° Sur, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración y Resolución de toda la documentación prescripta por el Art. 234, Punto 1° de la Ley 19.550, correspondiente al 33° Ejercicio Económico finalizado el 31 de Agosto de 2023. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. Su destino. 4) Consideración de la Gestión del Directorio por el Ejercicio 2022/2023. 5) Consideración de los Honorarios al Directorio, por el Ejercicio 2022/2023. 6) Consideración de los Resultados no Asignados al cierre del Ejercicio. Su destino. 7) Por vencimiento de mandatos, determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos.

Nota: Los Sres. Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Av. del Libertador 498 Piso 6to. Sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550.-

Presidente electo por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 11/01/2023.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria 19/01/2022 JULIO ANIBAL ROSITTO - Presidente

e. 28/12/2023 N° 106012/23 v. 04/01/2024

### TRANS-ONA S.A. MARITIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CUIT 30-50689736-6 convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de enero de 2024 a las 11.00 en primera convocatoria y a las 12 en segunda convocatoria, a celebrarse en Lola Mora 421, piso 6, CABA para el tratamiento de los siguientes puntos del Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea. 2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2023. 4°) Tratamiento de los resultados. 5°) Consideración de la gestión de Directores y síndico. 6°) Consideración de los honorarios de Directores y Síndico en exceso del límite previsto por el art. 261 LGS. 7°) Elección de síndico titular y suplente. 8°) Autorizaciones

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/01/2023 GUSTAVO ENRIQUE DE LA SOTA - Presidente

e. 28/12/2023 N° 106213/23 v. 04/01/2024

## FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?  
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.



**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****8 DE DICIEMBRE S.A.**

30-62879891-1. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 12/09/2023 se aprobó desafectar parcialmente y distribuir a los accionistas la prima de emisión por la suma de \$ \$ 489.930.000. Activo anterior a la distribución: \$ 1.109.079.482,89, activo posterior: \$ 1.109.079.482,89. Pasivo anterior a la distribución: \$ 119.099.958,51, pasivo posterior: \$ 609.029.958,51. Patrimonio neto anterior a la distribución: \$ 989.979.524,38, patrimonio neto posterior: \$ 500.049.524,38. Sociedad inscripta en I.G.J. el 23/09/1988, bajo número 6634, Libro 105, Tomo A de SA. Sede social: Av. del Libertador 602, Piso 22 CABA. El presente se publica a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales (Res. IGJ 7/15, art. 153, inc. 4). Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/09/2023

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106170/23 v. 02/01/2024

**ABA CHARLIE S.A.**

CUIT 30716226375. Por asamblea del 20.12.2023 se designó presidente a Ignacio Hernán SAFDIE KATTAH y director suplente a Sofia Gisela ABBASSE, todos con domicilio especial en Boyacá 392 piso 1 departamento A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 20/12/2023 Reg. N° 1664

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106097/23 v. 28/12/2023

**AGROPECUARIA LIMA S.A.**

CUIT 30-71524513-9. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 13/04/22, por unanimidad, se resolvió: Designar a Omar Enrique BADANO para el cargo de Director Titular y Presidente, y a Gonzalo Enrique BADANO para el cargo de Director Suplente, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Sede social.- Tenencia accionaria: Omar Enrique BADANO posee 50.000 acciones; y Gonzalo Enrique BADANO posee 50.000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 29/11/2023 Reg. N° 1942

Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 N° 106093/23 v. 28/12/2023

**AICORÚ S.A.**

33-52007318-9 por Asamblea del 12/10/2023 se aceptó la renuncia al cargo de Presidente de Hebe Victoria Lattes, quien cesó en su cargo en esa fecha. Asimismo, se designaron autoridades resultando, Presidente: Alejandra Claudia de Lara, DNI 14014662 y Directora Suplente: Hebe Victoria Lattes, DNI 01835574. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 893 Piso 4° Departamento K Oficina 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/10/2023

Jorge Federico Nicolás Giordano - T°: 108 F°: 47 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 105860/23 v. 28/12/2023

**AKAPOL S.A.**

C.U.I.T. n° 30-50406520-7. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05/10/23 y por Acta de Consejo de Vigilancia del 09/10/23, el Consejo de Vigilancia de AKAPOL S.A. quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Claus Kühlcke; Vicepresidente: Tomas Reinaldo Kühlcke; Consejeros Titulares: Carlos Esteban Kühlcke, Enrique Diego Gebert, Jorge Eduardo Micozzi, Claudia Dagmar Höchli de Niederhauser, Margarita Susana Schwaller y Carlos Federico Bordenave; Consejero Suplente: Miguel Ángel Francisco Di Mascio. Los Consejeros aceptaron los cargos por Acta del Consejo de Vigilancia del 09/10/23, con excepción del Sr. Jorge Micozzi, quien aceptó su cargo mediante carta de aceptación de fecha 23/10/23; el Sr. Carlos Esteban Kühlcke, quien aceptó su cargo mediante carta de aceptación de fecha 14/11/23; y la Sra. Claudia Dagmar Höchli de Niederhauser, quien aceptó su cargo por Acta del Consejo de Vigilancia de fecha 01/11/23. Todos los Consejeros constituyeron

domicilio especial en Avenida Corrientes 327, piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/10/2023

GERARDO EDUARDO FRANCIA - T°: 35 F°: 106 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106149/23 v. 28/12/2023

#### **ALEM 564 S.R.L.**

CUIT 33-71777547-9. Por documento privado del 6/12/2023, María del Rosario Gómez, cedió y transfirió sus cuotas a Román Alejo Pazos, soltero, argentino, nacido el 10/8/2004, comerciante, DNI 45906067, CUIL 20-45906067-8, domiciliado en Almirante Brown 87, San Isidro, Prov Bs As. Composición actual del capital social: \$ 500000 dividido en 50000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y 1 voto por cuota, Suscripción: Javier Pedro Dudkevich: 25000 cuotas y Román Alejo Pazos: 25000 cuotas Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 06/12/2023

FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 28/12/2023 N° 106058/23 v. 28/12/2023

#### **ALPLEX S.A.**

CUIT 30-63719064-0 - Por 1 día. La sociedad Alplex S.A. pone a disposición de sus accionistas, en el domicilio Tacuari 202 piso 8, CABA, los dividendos que han sido aprobados en asamblea de fecha 23/11/2023 donde se trató el ejercicio Nro. 34 cerrado al 30/06/2023.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/12/2022 Federico Juan Zubieta - Presidente

e. 28/12/2023 N° 106135/23 v. 28/12/2023

#### **ARGENPORT FOOD S.R.L.**

CUIT 30714509574. Por escritura 147 del 27/12/2023 Registro Notarial 171 de CABA se dispuso adjudicar por disolución de sociedad conyugal a Diego Marcos Ibarra las 773 cuotas que poseía. No se modifica ni el contrato ni la composición del capital de \$ 20.000: Diego Marcos Ibarra y Mario David Valentim Esteves Martins: cada uno 773 cuotas; Gabriel Antonio Di Trapani 454 cuotas, todas de \$ 10 valor nominal Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 27/12/2023 Reg. N° 171

VERONICA ROCCHI - Matrícula: 4801 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 N° 106026/23 v. 28/12/2023

#### **ARTES & OFICIOS GRAFICOS S.R.L.**

CUIT 30712395148. Acta: 28/9/23. Se designo a Hernan Borches como gerente, con domicilio especial; Cabildo 2548, CABA. Autorizado por acta del 28/9/23

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 105982/23 v. 28/12/2023

#### **ASCENSORES TESTA S.A.**

30-55541552-0 Por Asamblea del 26/10/2023 se designaron autoridades por vencimiento de mandatos, resultando: Presidente: Esteban Luis García Arilla, DNI 31009293; Vicepresidente: Verónica Leis, DNI 33024478; Directora Suplente: María del Pilar García Arilla, DNI 29247647. Aceptan cargos y constituyeron domicilio especial en Gral. Manuel A. Rodríguez 2362 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/10/2023 Jorge Federico Nicolás Giordano - T°: 108 F°: 47 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 105864/23 v. 28/12/2023

**AVENIDA SERVICIOS INMOBILIARIOS S.R.L.**

CUIT 30-71494110-7. Esc. 422 del 14/11/2023 Gabriel SOLA adjudica y transfiere a Marisa Silvia SERANTONI 50.000 cuotas de \$ 1 c/u. es decir \$ 50.000.- Capital Social \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas sociales de \$ 1 valor Nominal, c/u. Marisa Silvia SERANTONI, \$ 100.000 o sea 100.000 cuotas de PESOS UNO (\$ 1) valor Nominal c/u. Gabriel SOLA renuncia como gerente, ratificando en el cargo a Marisa Silvia SERANTONI, con domicilio constituido en Mosconi 2287 CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 422 de fecha 14/11/2023 Reg. N° 1950

MABEL KARINA TOUCEDA - Matrícula: 4881 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 N° 106236/23 v. 28/12/2023

**AVENIDA SERVICIOS INMOBILIARIOS S.R.L.**

CUIT 30-71494110-7. Esc. 434 del 23/11/2023 Marisa Silvia SERANTONI cede a Juan Carlos DAIDONE 15.000 cuotas de \$ 1 c/u. es decir \$ 15.000.- Capital Social \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas sociales de \$ 1 valor Nominal, c/u. Marisa Silvia SERANTONI, \$ 85.000 o sea 85.000 cuotas Juan Carlos DAIDONE \$ 15.000 o sea 15.000 cuotas, todas de PESOS UNO (\$ 1) valor Nominal c/u. Cambio de sede social a: Mariano Acha 2120, Departamento 1 de CABA, donde constituyen domicilio especial-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 434 de fecha 23/11/2023 Reg. N° 1950

MABEL KARINA TOUCEDA - Matrícula: 4881 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 N° 106237/23 v. 28/12/2023

**BACARDI MARTINI ARGENTINA S.A.**

30-62241267-1 Por Asamblea y Directorio del 06/10/2023 se resolvió designar a Gerardo Danilo Lander Rossi como Presidente, a Leandro Héctor Cáceres como Vicepresidente, a Florencia Askenasy como Directora Titular y a Robert Poll y Andres Maurice Clarke Winkler como Directores Suplentes. Los Sres. Cáceres y Askenasy aceptaron su cargo suscribiendo el acta de distribución de cargos. Los Sres. Winkler y Rossi aceptan sus cargos mediante Acta de Directorio N° 251 del 18/12/2023. El Sr. Poll acepta su cargo mediante carta dirigida a la Sociedad. Todos los directores designados constituyen domicilio en Olga Cossettini 363, piso 3, CABA. Ningun director cesó en su cargo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/10/2023

Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106241/23 v. 28/12/2023

**BAR GROUP S.A.**

CUIT 30-71701872-5. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 06/09/2023 de BAR GROUP S.A. se designó en el cargo de Presidente a Nicolas BARRAZA y en el cargo de Director Suplente a Julián BARRAZA, ambos con domicilio especial en la calle Uruguay Nro. 642, Piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 06/09/2023

Santiago Jose Miani - T°: 122 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106085/23 v. 28/12/2023

**BIAIN ATUCHA S.C.A.**

30-62938204-2 En reunión de socios del 29/11/2023 se resolvió el traslado de la sede social a O'Higgins 2029, piso 1°, departamento 5, Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de Socios de fecha 29/11/2023

ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106136/23 v. 28/12/2023

**CEPOB S.A.**

CUIT 30-62377876-9. Por Asamblea Ordinaria del 27/12/2023, se resolvió cambiar la sede social de la calle Reconquista 954, Piso 3 Ciudad de Buenos Aires a la calle Reconquista 715, Piso 9 Departamento "F", de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/12/2023

Tomas Ivan Lorenzo - T°: 135 F°: 619 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 105956/23 v. 28/12/2023

**CHADEVEL S.R.L.**

CUIT 30-71013544-0. Se informa que por instrumento privado de fecha 26/12/2023 se tomaron las siguientes decisiones: (I) José Raúl Fernández, DNI 14.463.460 cedió las siguientes cuotas sociales emitidas por Chadevel S.R.L. (i) 9.600 cuotas en favor de Liliana Amelia Fernández, DNI 13.754.874 y (ii) 1.200 cuotas en favor de Mauro Antonio Greco Rossi, DNI 25.518.377. En consecuencia, el capital social de Chadevel S.R.L. de \$ 12.000 queda repartido de la siguiente forma: (a) Liliana Amelia Fernández: 10.800 cuotas de valor nominal \$ 1.00 y con derecho a un voto por cuota; (b) Mauro Antonio Greco Rossi: 1.200 cuotas de valor nominal \$ 1.00 y con derecho a un voto por cuota. (II) Se designó a Mauro Antonio Greco Rossi como Gerente de Chadevel S.R.L. quien aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Ayacucho 1630, Piso 4, Dpto."A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 26/12/2023  
Manuel Brizuela Quintana - T°: 126 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106249/23 v. 28/12/2023

**CHEMETALL S.R.L.**

CUIT 30712470328. Por Reunión de Socios y Acta de Gerencia del 18/12/2023 se resolvió: (i) Designar al Sr. Matías Guido Martín y Gustavo Alejandro Portis como Gerentes Titulares, con mandato hasta la Reunión de Socios que considere los estados contables correspondientes al ejercicio que finalizará el 31/12/2023. Los Sres. Gerentes designados aceptaron el cargo para el cual fueron designados y constituyeron domicilio especial en la calle Tucumán 1, Piso 18, CABA. La Gerencia quedó compuesta de la siguiente manera: Presidente: Renata Milanese Sorbo, Vicepresidente: Matías Guido Martín y Gerente Titular: Gustavo Alejandro Portis. (ii) Designar a los Sres. Bernardo Cassagne como Síndico Titular y Santiago Javier Monti como Síndico Suplente con mandato hasta la Reunión de Socios que considere los estados contables correspondientes al ejercicio que finalizará el 31/12/2023. Los Sres. Síndicos designados aceptaron el cargo para el cual fueron designados y constituyeron domicilio especial en la calle Tucumán 1, Piso 18, CABA. La Sindicatura quedó compuesta de la siguiente manera: Síndico Titular: Bernardo Cassagne y Síndico Suplente: Santiago Javier Monti. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 18/12/2023  
ROMINA MICAELA MARTIN - T°: 148 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106087/23 v. 28/12/2023

**CHINA NATIONAL CHEMICAL ENGINEERING SIXTH CONSTRUCTION CO., LTD**

Que de la publicación de fecha desde y hasta el día 17/11/23, realizada en la Segunda Sección del Boletín Oficial Número 35.301, se rectifica (TI) N° 93642/23, donde dice: "1) El establecimiento de una oficina de representación en la República Argentina". Corresponde: "1) La apertura de una sucursal en la República Argentina". Autorizado según instrumento público Esc. N° 00148222 de fecha 27/10/2023 Reg. N° 00522341  
JORGE EDUARDO RODRIGUEZ ZABALA - T°: 134 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106084/23 v. 28/12/2023

**CHITA PACK S.R.L.**

33-71575307-9. Por instrumento privado de fecha 27/12/2023, el Sr. JAVIER PEREZ NUÑEZ, cedió a la Sra. Macarena GARNERO, 35.000 cuotas de valor nominal \$ 1, y el Sr. RUBEN ALEJANDRO BOUZA cedió a la Sra. MACARENA GARNERO, 15.000 cuotas de valor nominal \$ 1, y al Sr. MATIAS EMANUEL SCARPIN, 50.000 cuotas de valor nominal \$ 1. Composición resultante del capital social: \$ 100.000,00. Macarena GARNERO 50.000 cuotas y Matías Emanuel SCARPIN: 50.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CESION de fecha 27/12/2023. 33-71575307-9. Por reunión de Socios del 27 de septiembre de 2023 se resolvió la cesación del Sr. RUBEN ALEJANDRO BOUZA, en el cargo de Gerente Titular, por la cesión de las cuotas partes. En el mismo acto se designan como gerentes titulares a la Sra. Macarena GARNERO y Matías Emanuel SCARPIN pudiendo actuar en forma conjunta e indistinta y fijan domicilio especial en la Av. Coronel Díaz 2660, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Cesión de fecha 27/12/2023  
Juan Manuel Díez - T°: 80 F°: 820 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106232/23 v. 28/12/2023

**CIELOS PATAGÓNICOS S.A.**

CUIT 30-69759383-3. Por Reunión de Directorio del 25/09/2023 y Asamblea General Ordinaria del 19/10/2023 se resolvió (i) aprobar la renuncia efectuada por el Sr. Federico Reese a su cargo de Director Titular; (ii) que el directorio quede conformado de la siguiente manera: presidente: Ezequiel Braun Pellegrini; vicepresidente: Rafael Augusto Smart; Director titular: Maximiliano Ibañez; Director Suplente: Jorge Luis Pérez Alati. Los Directores aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/10/2023  
Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106154/23 v. 28/12/2023

**CODIAMON S.A.**

CUIT 30-70837495-0 Comunica que por Asamblea General N° 28 del 22/11/2023 y Acta de Directorio N° 95 del 22/11/2023 se procedió a designar Directorio, quedando el mismo compuesto de la siguiente manera: Presidente Norberto Eduardo Embon y Director Suplente Silvia Cristina Garcia de Embon con vencimiento de mandato 30-11-2026. Todos con domicilio especial en Lavalle 1145 Piso 1 Oficina "C" -CABA- Contadora Patricia García Vazquez, autorizada por Acta de Asamblea N° 28 del 22-11-2023 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/11/2023  
Patricia Clelia Garcia Vazquez - T°: 136 F°: 136 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2023 N° 105865/23 v. 28/12/2023

**COMPAÑIA BULK S.A.**

CUIT 30-71630049-4 inscripta el 21/12/2018 bajo el N° 24717, Libro 92, de Soc.por Acciones.- Se hace saber que por escritura N° 219 de fecha 13/12/2023, pasada ante el escribano Ariel E.Yedlin, al folio 497 del registro 2168 a su cargo, se protocolizó el acta de Asamblea General Ordinaria del 22/09/2021 en la que se eligen Directores y actas de reunión de Directorio de fechas 24/09/2021 y 16/06/2023 que distribuyen los cargos y los aceptan, quedando designados: PRESIDENTE: Eduardo Nestor SZELUBSKI y DIRECTOR SUPLENTE Natali Solange OVIEDO, quienes constituyeron domicilio especial en Mariano Acosta 963, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 13/12/2023 Reg. N° 2168  
Ariel Edgardo Yedlin - Matrícula: 4396 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 N° 106208/23 v. 28/12/2023

**CONSTRUCCIONES DE INTERES COMÚN S.A.**

CUIT 30707477810. Por Asamblea de fecha 30/06/22, se designó Directorio por dos ejercicios: Presidente: Juan Ángel Seitún; Director Titular: Mateo María Salinas; Director Suplente: Patricio Andrés Lanusse, todos constituyendo domicilio en Reconquista 336, piso 8, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/06/2022  
Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106111/23 v. 28/12/2023

**CONSTRUPARQUE S.A.**

30-70887501-1, Por acta de asamblea del 10/03/2017 se dispuso la DESIGNACION DE AUTORIDADES. Se designan en este periodo a Presidente: Ramón Damián Valdez y Directora Suplente: Maria Fabiana Irazabal, fijan domicilio especial en Moldes 2863 5° Piso Of. "A" CABA. Por acta de directorio del 19/02/2019 se TRASLADA LA SEDE a Paraguay 1225 4° Piso, CABA. Por acta de directorio del 29/05/2020 y asamblea del 17/06/2020, Ramón Damián Valdez renuncia a su cargo de presidente y María Fabiana Irazabal renuncia al cargo de directora suplente y se designan para el nuevo periodo a: Presidente: Verónica Elizabeth Valdez y Director Suplente: María Fabiana Irazabal, y fijan domicilio especial en Paraguay 1225, 4° Piso, CABA. Por acta de asamblea del 17/03/2023 se reeligen autoridades por un nuevo periodo siendo Presidente: Verónica Elizabeth Valdez y Directora Suplente: María Fabiana Irazabal, y fijan domicilio especial en Paraguay 1225, 4° Piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°669 de fecha 14/11/2023 Reg. N°753  
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 28/12/2023 N° 106184/23 v. 28/12/2023

**CONSULTORA TORCY S.A.**

CUIT 30-70705752-8. Por Acta de Asamblea de fecha 03 de agosto de 2022 se designó a Presidente a Gustavo Federico Bressani y Director Suplente Martiniano Bressani ambos con domicilio especial en Cerrito N° 388, Piso 4, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/08/2022  
Sofia Anabel GALLO - T°: 124 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 105917/23 v. 28/12/2023

**CONSULTORES EN DESARROLLOS TECNOLOGICOS S.A.**

CUIT 30-70825537-4: Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14 de abril de 2023, se aceptó la renuncia de la Presidente y Directora Titular Alejandra Cambil, del Vicepresidente Sr. Martin Pochat, y del Director suplente Sr. Raúl Ángel Borthwick Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/04/2023

GERARDO EDUARDO FRANCIA - T°: 35 F°: 106 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106148/23 v. 28/12/2023

**CORPORACIÓN ANDINA DE INVERSIONES S.A.**

CUIT 30-65225103-6. Por decisión del representante legal del 21/12/23 se mudó sede social a Talcahuano 833, 5° Piso, Depto. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Instrumento privado de fecha 21/12/2023  
Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106260/23 v. 28/12/2023

**CRUMBLE S.A.**

CUIT 33-71780402-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Socios unánime del 21/12/23, se aceptaron las renunciaciones de Marcelo Alberto TISCORNIA, DNI 34.717.045, al cargo de Director Titular y Presidente; y Oscar Alberto GUATELLI, DNI 14.406.757, al cargo de Director Suplente. Asimismo, se eligieron nuevas autoridades: Director Titular y Presidente: Andres David ZALAZAR, argentino, nacido el 28/05/1994, soltero, DNI 37.068.513, CUIT 20-37068513-5, empresario, domicilio en Av. Luis Maria Campos 545, piso 4, departamento C, CABA; Director Suplente: Emiliano Martin ZABALA, argentino, nacido el 30//01/1976, soltero, DNI 25.044.313, CUIL 20-25044313-8, empresario, domicilio en Lautaro 1237, CABA. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social, sita en Pierina Dealessi número 1360, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 859 de fecha 22/12/2023 Reg. N° 536

MARIA LORENA TOMASINO - Matrícula: 5046 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 N° 105898/23 v. 28/12/2023

**CUALES RECORDS S.A.**

CUIT 30-71616189-3. Por asamblea general ordinaria del 26/12/23 se reeligen Presidente Carlos Damian De Venezia, dni 31447196; Director Titular Matias Damian Mediña Andregnette, dni 32238028; Director titular Jerónimo Jose Costa, dni 28079042 y Director Suplente Magali Noelia Ruiz Sabella, dni 31860093 por 3 ejercicios. Fijan domicilio especial en Conesa 1051, C.a.b.a. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 26/12/2023

ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2023 N° 106118/23 v. 28/12/2023

**CYBERCOM S.A.**

30-69874998-5. Por Acta de Directorio del 4/12/23 renuncia la Presidente Cristina Diana Cura. Por Asamblea del 11/12/23 se designa Directorio: Presidente: José María Calderazi, Directora Suplente: Cristina Diana Cura, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/12/2023

SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 28/12/2023 N° 106238/23 v. 28/12/2023

**DELSESENTA S.A.**

CUIT 30-70741555-6 - Comunica que la asamblea general ordinaria de accionistas del 03/8/2023 designó el siguiente directorio: Presidente: Alejandro Gabriel Gorodisch; Directora suplente: Irene Griselda Kulish. Los directores constituyeron domicilio especial en Cerrito 1136, piso 10, frente, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 03/08/2023

Marcelo Pablo Domínguez - T°: 33 F°: 988 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106202/23 v. 28/12/2023

**EL ARAZA S.A.**

30619342271.- rectifico ti 105771/23 del 27/12/23 donde decía Avenida de Mayo 347 Piso 3° Of. 319 C.A.B.A. debe decir 25 de Mayo 347 Piso 3° Of. 319 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 15/05/2023

Alfredo José Nicolás Cuerda - Matrícula: 3718 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 N° 105859/23 v. 28/12/2023

**EMIGAL S.A.**

CUIT 30708822244. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 26 de diciembre de 2023 se designó al siguiente directorio: presidente y único director titular: Juan Antonio García; director suplente: Carlos Alberto Bellora. Ambos directores aceptaron los cargos con que fueron designados y constituyeron domicilio especial en lima 131, piso 5, oficina "K", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 26/12/2023

Arturo Carlos Giovenco - T°: 42 F°: 249 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106188/23 v. 28/12/2023

**ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS FIOCO S.A. INDUSTRIAL  
COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA**

CUIT 30-52134951-0 Esc 39 22/12/23 por Asamblea general extraordinaria 28/11/23 acepta renuncia de Fiovo COLONNESE Gilda Mónica MAZELLI Stefano Enzo COLONNESE designa nuevo directorio Presidente Gilda Mónica MAZELLI domicilio real Gamboa 6342 CABA Director titular Stefano Enzo COLONNESE domicilio real Pedro Moran 4550 CABA directores suplentes Augusto Franco COLONNESE y Guido Mariano COLONNESE ambos domicilio real Pedro Moran 4550 CABA todos domicilio especial Gamboa 6342 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 22/12/2023 Reg. N° 220

Sabrina Valeria Pollack - Matrícula: 4880 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 N° 105871/23 v. 28/12/2023

**ESTACION DE SERVICIO ALCOVER S.R.L.**

CUIT 30715537512.Acta: 4/12/23.Gerencia: Renuncia de Javier L.Antonio y se designo a Omar R.Antonio y se ratifica a Tomas J.Antonio, ambos domicilio especial: Eva Peron 7460, CABA.Autorizado por nota del 14/12/23

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 105854/23 v. 28/12/2023

**ESTACION DE SERVICIO FEDERAL S.R.L.**

CUIT 33710208099.Acta: 4/12/23.Gerencia: Renuncia de Javier L.Antonio y se designo a Sergio P.Antonio y se ratifico a Tomas J.Antonio, ambos domicilio especial: Eva Peron 7460, CABA.Autorizado por nota del 14/12/23

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 105855/23 v. 28/12/2023

**ESTANCIAS EL ALBA S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL E INMOBILIARIA**

CUIT 30-52190917-6 - Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio celebradas ambas el 31/10/2023 se designó: Presidente: Diego Miguel Pando Soldati; Vicepresidente: Santiago Miguel Pando Soldati; Directores Suplentes: Romina Bianchi y Erasmo Goti; con mandato por 2 ejercicios, todos los directores constituyeron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 775 de fecha 18/12/2023 Reg. N° 776  
Alfonso Gutierrez Zaldivar - Matrícula: 4637 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 N° 106194/23 v. 28/12/2023

**FERROCLOR S.A.**

CUIT 30-71201236-2. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/12/2023, resolvió designar autoridades y distribuir cargos: Presidente: Antonio Néstor REIG, DNI 7.610.050, con domicilio especial en Cerviño 4600, piso 13°, C.A.B.A.; Vicepresidente: Walter Aníbal del VILLAR, DNI 21.570.294, con domicilio especial en Barrio Los Sauces, Lote 85, Villa Rosa, Pilar, provincia de Buenos Aires; Director Titular: David Alejandro COSTABELLA, DNI 31.731.393, con domicilio especial en Tres de Febrero 468, Planta Alta, Unidad Funcional 38, Río Tercero, provincia de Córdoba; y Director Suplente: Diego REIG, DNI 25.358.359, con domicilio especial en Superí 2539, piso 5° "C", C.A.B.A.; quienes expresamente aceptaron sus cargos. Firma: Rosa Marcela Varela - Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 18/12/2023 Reg. N° 554  
Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 N° 105862/23 v. 28/12/2023

**FOOD SAFETY S.A.**

CUIT 30-68573711-2 Por Acta de Directorio del 14/08/23 se cambió la sede social a la calle ZUVIRIA N° 787 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 12/09/2023  
MARIA PAULA RODRIGUEZ DUC - T°: 120 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 105900/23 v. 28/12/2023

**GLAXOSMITHKLINE ARGENTINA S.A.**

CUIT. 30-51713003-2 Comunica que según Reunión de Directorio del 14.12.2023, se designó a Martín Ariel Vaccari como Gerente de Administración de Recursos Humanos y a Juan Ignacio Lupo como Gerente de Recursos Humanos; a quienes se les otorgó un Poder Especial Laboral para absolver posiciones, mediante Escritura Pública N° 758, del 16.08.2022. Los designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de fecha 14/12/2023  
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 105870/23 v. 28/12/2023

**GLOBALLOGIC ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-70731490-3. Por reunión de socios del 05/12/2023 se resolvió (i) aceptar la renuncia del Sr. Juan Eduardo Bello a su cargo de gerente titular; y (ii) designar en su reemplazo al Sr. Atilio Fabio Gasparri como gerente titular, quien constituyó domicilio especial en Av. Corrientes 485, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 05/12/2023  
AGUSTINA EVA ARIAS - T°: 141 F°: 414 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106008/23 v. 28/12/2023

**GN 566 S.R.L.**

CUIT 30-71226876-6 - Por Acta de reunión de socios del 04-12-2023: 1) Por unanimidad se aprueba la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación definitiva.- 2) Se designa liquidador a Jorge Luis DOMINGUEZ CUIT 20-11755854-2, con domicilio especial en Doctor Ricardo Gutiérrez 423, Villa Sarmiento, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As.  
Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 04/12/2023  
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 28/12/2023 N° 106166/23 v. 28/12/2023

**GRAFICA FUTURA S.A.**

CUIT 30-70791360-2. Por Asamblea Extraordinaria 24/02/2023 eligen Presidente: Martín Gabriel Del Rosso Director Suplente: Adela Menutti. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Isabel La Católica 646 piso 8º, dpto 2, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 254 de fecha 14/12/2023 Reg. N° 150  
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106229/23 v. 28/12/2023

**GRAN COMAR GALERIAS ST GEORGE'S GRAN CONSORCIO MARTINEZ S.C.A.**

CUIT 30-60692418-2 Por Asamblea del 30/06/2023 designó Presidente a Jorge Chopourian y Suplente a Jorge Alejandro Chopourian, ambos con domicilio especial constituido en Larrea 537 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/06/2023  
Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 103551/23 v. 28/12/2023

**GUERBET ARGENTINA LIMITED**

30-54559183-5. Comunica que por instrumento de fecha 13/11/2023 se resolvió revocar la designación de los Sres. Alejandro Gustavo Pera, Robert Rudolf Karl, Carlos Alberto Manteo, Patrick Adrien Dominique Marie Nielly y Fabio Hide Shigehara como representantes legales de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta privada de fecha 13/11/2023  
Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106242/23 v. 28/12/2023

**GUINI SERVICIOS S.A.**

CUIT: 30-69971446-8. Se Comunica que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 27/10/2022, se resolvió elegir autoridades por el término de tres ejercicios. - Presidente: Mauro Guini Belcastro DNI: 34.434.944, Vicepresidente: Elizabeth Olga Belcastro DNI: 16.533.106, Director Titular: Héctor Alberto Guini DNI: 10.460.971, Director Suplente: Hugo Oscar Guini DNI: 10.984.196. Todos constituyen domicilio especial en calle Isabel La Católica 259 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/10/2022 Carolina Beatriz Acosta - T°: 145 F°: 980 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/10/2022 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/10/2022  
Cintia Lorena Benitez - Matrícula: 5806 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 N° 106234/23 v. 28/12/2023

**GUIV S.A.**

CUIT 30-70851880-4.- Por Actas de Asamblea General Ordinaria N° 26 del 14/11/2023, se reelegieron autoridades: Presidente: Claudia Mónica Messing, Vicepresidente: Laura Patricia Messing y Director Suplente: Benjamín Daniel Zarankin.- Los directores aceptaron los cargos.- Domicilio especial directores: Lavalle N° 391, Piso 7º, Oficina "D" - CABA- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 26 de fecha 14/11/2023  
MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 N° 105842/23 v. 28/12/2023

**HB ORGANIC GROUP S.R.L.**

CUIT 30-71748433-5. Por instrumento privado del 28/11/23: 1º Alfonso Agustin Pocard y Edgardo Ismael Ruggiero cedieron sus 30000 cuotas a= David Ariel Bronstein (15000 cuotas), DNI 28.799.874, argentino, nacido el 07/04/1981, comerciante, casado, domiciliado en Corrientes 5639, 2do. Piso, dpto. 7, CABA; y a Maria Victoria Barrera (15000 cuotas), DNI 28.859.269, argentina, nacida el 12/08/1981, comerciante, soltera, domiciliada en Avenida Sir Fleming 2683, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Capital= \$ 300000 dividido en 30000 cuotas de \$ 10; suscriptas: David Ariel Bronstein 15000, y Maria Victoria Barrera 15000; 2º Alfonso Agustin Pocard renuncia como gerente; 3º Se nombra gerente al socio David Ariel Bronstein con domicilio especial en Corrientes 5639, 2do.piso, dpto. 7, CABA; y 4) Se trasladó la sede social a Corrientes 5639, 2do.piso, dpto. 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 28/11/2023  
GUILLERMO PEDRO CASTRO - T°: 171 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2023 N° 105848/23 v. 28/12/2023

**HECHOS S.R.L.**

CUIT 30-65263385-0. Por Oficio Judicial del 02/11/2023 se resuelve Inscripción de la Declaratoria de Herederos ordenado por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 103 Secretaria Unica de Capital Federal, en autos "LABBE Graciela Marta y otro s/ Sucesión Ab-Intestato (Expte 95204/2017). El Capital Social total asciende a Pesos Dos mil (\$ 2000.- ) correspondiente a 200 cuotas valor nominal \$ 10.- cada una. Osvaldo Antonio Rossi con 100 cuotas partes y Hector Oscar Labbe con 100 cuotas partes.- CAUSANTE: Hector Oscar LABBE. quien detentaba Cien (100) cuotas sociales por la suma de Pesos Mil (\$ 1000.-).- Se ordenó la inscripción de CIENT cuotas partes de valor nominal \$ 10.- .cada una a nombre de los Herederos:: Marta Isabel RODRIGUEZ DNI 9.749.659 y Tamara VERGARA DNI 35.255.01. Como consecuencia de la transmisión del causante Hector Oscar Labbe las cuotas sociales de la sociedad HECHOS SRL quedan así repartidas: Osvaldo Antonio Rossi con 100 cuotas partes (\$ 1000.- ), Marta Isabel RODRIGUEZ con 50 Cuotas partes (\$ 500) y Tamara VERGARA con 50 Cuotas partes (\$ 500) Autorizado según instrumento privado OFICIO JUDICIAL de fecha 02/11/2023  
Javier Andres BULANO - T°: 61 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106108/23 v. 28/12/2023

**HECHOS S.R.L.**

CUIT 30-65263385-0. Por Oficio Judicial del 11/10/2023 se resuelve Inscripción de la Declaratoria de Herederos ordenado por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 103 Secretaria Unica de Capital Federal, en autos "RODRIGUEZ Marta Isabel s/ Sucesión Ab-Intestato (Expte 65281/2018). El Capital Social total asciende a Pesos Dos mil (\$ 2000.- ) correspondiente a 200 cuotas valor nominal \$ 10.- cada una. Osvaldo Antonio Rossi 100 cuotas partes, Marta Isabel Rodriguez 50 cuotas partes y Tamara Vergara 50 cuotas partes.- CAUSANTE: Marta Isabel RODRIGUEZ. quien detentaba Cincuenta (50) cuotas sociales por la suma de Pesos Quinientos (\$ 500.-).- Se ordenó la inscripción de CINCUENTA cuotas partes de valor nominal \$ 10.- .cada una a nombre de la Heredera: Tamara VERGARA DNI 35.255.01. Como consecuencia de la transmisión de la causante Marta Isabel RODRIGUEZ las cuotas sociales de la sociedad HECHOS SRL quedan así repartidas: Osvaldo Antonio Rossi con 100 cuotas partes (\$ 1000.- ) y Tamara VERGARA con 100 Cuotas partes (\$ 1000.) Autorizado según instrumento privado OFICIO JUDICIAL de fecha 11/10/2023  
Javier Andres BULANO - T°: 61 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106109/23 v. 28/12/2023

**HEXACTA S.A.**

CUIT 30-70704683-6. Por asamblea del 05/12/2023 se resolvió (i) aceptar la renuncia del Sr. Juan Eduardo Bello a su cargo de director titular; y (ii) designar en su reemplazo al Sr. Atilio Fabio Gasparri como director titular, quien constituyó domicilio especial en Clay 2954, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 05/12/2023  
AGUSTINA EVA ARIAS - T°: 141 F°: 414 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106046/23 v. 28/12/2023

**HICKIES ARGENTINA S.A.S.**

30-71636340-2. Por Reunión de Socios de fecha 04/10/2021 se resolvió: (1) aprobar la disolución anticipada y liquidación de la sociedad; y (2) dejar constancia de que la liquidación se encuentra a cargo de la Administración, esto es, de María de las Mercedes Rodríguez Giavarini, con domicilio especial en Bouchard, Piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de socios de fecha 04/10/2021  
MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106191/23 v. 28/12/2023

**HOMERIX S.R.L.**

CUIT 30-70785217-4. Escritura 185. Del 18/12/2023. REGISTRO 691. Por acta del 04-12-2023, renuncia Marcos AYERZA, como gerente y se designó autoridades Gerente: Jorge Rubén LABROUSSE. Domicilio especial: Maipú 471, piso 1, departamento 3, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 18/12/2023 Reg. N° 691  
Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106250/23 v. 28/12/2023

**HORACINCO S.A.**

CUIT 30-71724336-2.- Comunica que por Acta de Directorio del 18/07/2023 se resuelve trasladar la sede social desde Quintana 24, Piso 2º, Depto. "B", de C.A.B.A. hacia Avda. Del Libertador 2609, Piso 6º, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/07/2023  
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 105879/23 v. 28/12/2023

**HSBC BANK ARGENTINA S.A.**

CUIT: 33-53718600-9. NOTIFICACION DE CESION. A los fines del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación y a cualquier otro efecto que pudiera corresponder, se notifica que DeCréditos S.A. actuando como cedente y HSBC Bank Argentina S.A. actuando como Cesionario han conformado las cesiones a favor del Cesionario de los derechos, créditos y acciones sobre los créditos con garantía prendaria que a continuación se describen: Con fecha de cesión: 10/11/2023 (Lote 20) SILVA MARIO ALBERTO DNI 12936521; AINCHIL JAVIER HERNAN DNI 26928677; FUENTEALBA MIGUEL ANGEL DNI 24975999; RIO PEDRO HUGO DNI 23356307; MARTEL ADRIAN RAMON DNI 26347848; SALVA GISELA CONSTANCIA DNI 26837926; PANIGHINI LUCIANO ENRIQUE DNI 27211686; VILLAQUIRAN AROCHA HAYMARA MERCEDES DNI 95666017. La totalidad de los créditos que han sido cedidos al cesionario constituyen créditos con garantía prendaria con registro en primer grado de privilegio otorgados por el cedente a los sujetos antes consignados. Los Créditos cedidos al cesionario comprenden: (i) los derechos, créditos y acciones derivados de los créditos cedidos y el producidos de las cobranzas, rentas, frutos y accesiones sobre estos; (ii) los legajos de crédito compuestos por los documentos que instrumentan los créditos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 04/05/2023 Reg. N° 255  
Gabriela Mónica Passarello - Tº: 68 Fº: 606 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106079/23 v. 28/12/2023

**IDEAS Y CONCEPTOS S.A.**

30-71585823-8. EN ASAMBLEA ORDINARIA UNANIME DEL 14/12/2023 SE RESOLVIO POR UNANIMIDAD DESIGNAR DIRECTORIO POR NUEVO PERIODO ESTATUTARIO DE 3 ANOS QUEDANDO CONFORMADO ASI: PRESIDENTE, MARIANO HERNAN GODOY Y DIRECTOR SUPLENTE, ARIEL MAXIMILIANO OCAMPO, AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN AVDA CORDOBA 966 PISO 4 A CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/12/2023  
Evangelina Julieta Domenech - Tº: 62 Fº: 271 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106099/23 v. 28/12/2023

**IGT33 S.A.**

CUIT 30-70802053-9 Por acta del 17/03/23 reelige Presidente Oscar Pablo Sonne y Suplente Evelina Rosa Parra ambos con domicilio especial en Avda. Córdoba 1345 Piso 15 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/12/2023  
Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106205/23 v. 28/12/2023

**INDUSTRIA QUÍMICA ALIMENTARIA S.A.**

CUIT: 30-52102662-2. - Comunica que por asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas y reunión de Directorio celebradas el 10/04/2023 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Enrique Juan Manuel Benavides. Vicepresidente: Christine Lauridsen Sand. Directores titulares: Valeria Marcela Benavides y Nicolás Benavides. Directores suplentes: Dawn Kucera, Gerald Frankl, María José Benavides y Gonzalo Gabriel Benavides. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Zúbiría 2075, Luis Guillón, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 10/04/2023  
Marcelo Pablo Domínguez - Tº: 33 Fº: 988 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106210/23 v. 28/12/2023

**JIMAR S.R.L.**

CUIT 30-70842843-0. Por Reunion de socios del 13/01/2017, Andrea Jimena Alavrez renunció a su cargo de gerente y su renuncia es aceptada por unanimidad Autorizado según instrumento público Esc. Nº 132 de fecha 20/12/2023 Reg. Nº 258

CLARISA GALVALISI - Matrícula: 5461 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 Nº 106235/23 v. 28/12/2023

**JUFEPAVI S.A.**

CUIT 30-70837171-4 Por acta del 14/12/23 reelige Presidente Maria Elena Gimenez y Suplente Silvia Marcela Caporaso ambos con domicilio especial en Honduras 4062 Planta Baja Depto 4 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 14/12/2023

Pablo Damián Rodriguez - Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 Nº 106209/23 v. 28/12/2023

**JUNFFO S.A.**

C.U.I.T. 30-70926288-9. Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 22/8/2023, los accionistas resolvieron por unanimidad que por vencimiento del mandato del Directorio, el nuevo Directorio quede conformado así: PRESIDENTE: Alberto MIARNAU Y FERNÁNDEZ, DNI 92.044.254; VICEPRESIDENTE: Leonor Silvia JUNGE DNI 10.831.287; y DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Daniel NAJMANOVICH, DNI 11.774.868; aceptaron expresamente sus cargos y constituyeron domicilio especial en Amenábar 3532 CABA. Por misma Reunión de Directorio del 22/08/2023 el directorio por unanimidad decidió trasladar la sede social del domicilio actual a la nueva sede en Amenábar 3532, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 325 de fecha 26/12/2023 Reg. Nº 104

Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 Nº 106047/23 v. 28/12/2023

**KOMCARBUS S.R.L.**

CUIT 30-70760019-1. En escritura 121 del 27/12/2023 Diego Pablo LATACHEFF, argentino, DNI 22.212.629, 8/06/71, divorciado, CUIL/T 20-22212629-1, con domicilio en Joaquín V. González 2636, Malaver, Provincia de Bs. As; Fabrizio PELUFFO LATACHEFF, argentino, DNI 35.656.622, 19/01/90, casado, comerciante, CUIL/T 20-35656622-6, con domicilio en Albertini 771. Lobos, Provincia de Bs As; y Luciano PELUFFO LATACHEFF, argentino, DNI 39.064.388, 21/07/93, casado, CUIL/T 20-39064388-9, con domicilio en Albertini 771. Lobos, Provincia de Bs As, CEDEN 2500 cuotas de la siguiente manera: Diego Pablo Latacheff 1250 cuotas, Fabrizio Peluffo Latacheff 625 cuotas y Luciano Peluffo Latacheff 625 cuotas, a Pedro Nicolás COBAS, argentino, DNI 30.198.161, 16/04/83, soltero, CUIL/T 23-30198161-9, con domicilio en Chiclana 3598, Lanús, Provincia de Bs As. CAPITAL \$ 90.000. 9000 cuotas vn \$ 10 c/u. Pedro Nicolás COBAS 4500 cuotas 50%. Lisandro Alfredo COBAS 4500 cuotas 50%. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 121 de fecha 27/12/2023 Reg. Nº 1726

lucas luis baglioni - Matrícula: 4128 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 Nº 106193/23 v. 28/12/2023

**KYOTO LATAM S.R.L.**

CUIT 30717798623 - Por contrato celebrado en instrumento privado del 19 de diciembre de 2023 la Srita. Delfina María De Apellaniz, transfirió el 45% de sus cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto cada cuota, de KYOTO LATAM SRL a la Srita. Sol Szpryngier. El capital social de \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a un voto por cuota, queda enteramente suscripto e integrado en un 95% por la Srita. Sol Szpryngier, que posee la cantidad de 9.500 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a un voto por cuota; y en un 5% por la Srita. Delfina María De Apellaniz, posee 500 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a un voto por cuota. Por Acta de Reunión de socios del 12 de diciembre de 2023, se acepta la renuncia a la gerencia a Delfina María de Apellaniz y se designa gerente titular: Sol Szpryngier, DNI 38.996.201 y gerente suplente Delfina María De Apellaniz, DNI 39.352.679. Ambas aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la calle Montevideo 1597 piso 3º CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de transferencia de cuotas de fecha 19/12/2023

JOSEFINA BARILATTI - Tº: 126 Fº: 606 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 Nº 105850/23 v. 28/12/2023

**LA AGUADA AGROPECUARIA S.A.**

CUIT 30-71042139-7. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 31/7/2023 renunciaron a sus cargos en el directorio Camilo Germán Digilio (Presidente) y Norma Beatriz Echeverría (director suplente); y en la misma asamblea se designaron nuevas autoridades y distribuyeron los cargos en el directorio: PRESIDENTE: Nélica Bertha GARRAMUÑO, argentina, 13/03/1947, viuda, comerciante, DNI 5.484.671 CUIT 27-05484671-7, domicilio Calle 66 N° 6174 Villa Libertad, pcia. Bs. As; DIRECTOR SUPLENTE: Emma Filomena PECORELLI 03/02/1947, italiana, viuda, comerciante, DNI 93.179.690 CUIT 27-93179690-4, domicilio calle Campo de Mayo 8005, Villa Bosch, pcia. Bs. As Los directores electos aceptaron los cargos en la asamblea y constituyeron domicilio especial en la calle Gascon 694 CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 04/12/2023  
Angel Hermenegildo Pini - Matrícula: 4737 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 N° 105899/23 v. 28/12/2023

**LA ASTURIANA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

CUIT 30502515884. El directorio del 24.5.2022 (ratificado por directorio del 11.5.2023) trasladó la sede social a Sinclair 3139 piso 4 departamento A CABA y por directorio y asamblea del 30.5.2023 se designó presidente a María Pía Raggio, vicepresidente a Pablo César Carpinacci, director titular a Andrea Fabiana Borga y director suplente a Joaquín Jonquieres, todos con domicilio especial en Sinclair 3139 piso 4 departamento A CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/05/2023  
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106091/23 v. 28/12/2023

**LA PRIMAVERA DE LUJAN CLUB DE CAMPO S.A.**

CUIT 30-70941112-4.- Por Asamblea y reunión de Directorio de fecha 14/10/2022 se designó nuevo Directorio: CESO Directorio anterior: Presidente: Silvina Ines Castex Laprida, Vicepresidente: Julio Guillermo Varas, Secretario Verónica Tito, Tesorero: Julio Antolín Varas- Director Suplente: Laura Valeria Santos Neves.- NUEVO DIRECTORIO: Presidente: Silvina Inés Castex Laprida; Vicepresidente: Julio Guillermo Varas, Secretario: Verónica Tito, Tesorero: Laura Valeria Santos Neves.- Director Suplente: Gustavo Alejandro Berlot.- Las nuevas autoridades aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/10/2022  
Ingrid Mungen de Carabajal - T°: 101 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106011/23 v. 28/12/2023

**LECO ARGENTINA S.A.**

CUIT 33-70197619-9. Por asamblea de fecha 11.12.2023 se resolvió designar al Directorio, Presidente: Christopher James Warren, Vicepresidente: Fabio Gabriel Castro Rey, Directora titular: Florencia Askenasy y Director suplente: Alejandro Vidal. El Sr. Rey constituye domicilio especial en la calle Llerena 3075, CABA y los directores Warren, Askenasy y Vidal en la calle Olga Cossettini 363, piso 3° CABA. Autorizado según instrumento privado en acta de asamblea de fecha 11/12/2023  
Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106059/23 v. 28/12/2023

**LICENCIATARIO S.A.**

30-70181092-5, Por acta de asamblea del 14/09/2023 y directorio del 15/09/2023 se dispuso la DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO. Por vencimiento de mandato se reelige directorio por un nuevo periodo a PRESIDENTE: Hugo Darío MACIAS y Director Suplente: Emilio Ariel PIERRONI, y fijan domicilio especial en José León Suarez 2116, CABA. Autorizado según instrumento privado nota aparte de fecha 18/12/2023  
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 28/12/2023 N° 106187/23 v. 28/12/2023

**LIEFRINK Y MARX S.A.**

CUIT: 30-54001929-7.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 13/09/23 se renovó al directorio en ejercicio: Presidente: Mariano Sigal y Director Suplente: Juan José Fernández ambos con domicilio especial en Fitz Roy 173 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/09/2023  
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106132/23 v. 28/12/2023

**LIZZ S.A.**

30-71018945-1; Por acta de asamblea del 17/02/2023 se dispuso la DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES. Se designa directorio para el nuevo periodo a PRESIDENTE: Elba Noemí Melikosky y DIRECTOR SUPLENTE: José Francisco Yankelevich, quienes fijan domicilio especial en Elpidio González 4881 - C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N°712 de fecha 04/12/2023 Reg. N°753  
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 28/12/2023 N° 106185/23 v. 28/12/2023

**LMR SERVICIOS S.R.L.**

CUIT 30-71445856-2. Por Reunión de Reunión de Socios de fecha 18/12/2023 se dejó constancia que Paula Ibarra cedió a favor de Juan Ignacio Barlassina 510 cuotas de su titularidad. Por lo tanto, el capital social de \$ 10.000, representado en 1.000 cuotas de valor nominal de \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota, queda conformado por: Christian Gabriel Ibarra titular de 100 cuotas, de valor nominal de \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota, representativas del 10% del capital social, Laura Silvana Ibarra titular de 390 cuotas, de valor nominal de \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota, representativas del 39% del capital social y Juan Ignacio Barlassina titular de 510 cuotas, de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota, representativas del 51% del capital social. Asimismo, se dejó constancia de la renuncia de Pilar Ibarra a su cargo de Gerente y la designación de Juan Ignacio Barlassina como Gerente quien constituyó domicilio especial en Uruguay 634 Piso 4 Oficina G, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/12/2023  
FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106110/23 v. 28/12/2023

**LOGISTICA SAN ANDRES S.A.**

CUIT 30-71147312-9. Por acta de asamblea general ordinaria del 15/12/2023 renuncia Presidente Mario Oscar Maestre, dni 16876387 y director suplente Marcelo Orsi, dni 20426039 y se elige a Presidente Mario Oscar Maestre, dni 16876387 y Yasmin Antonella Maestre, dni 36943551 por 3 años. Fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 15/12/2023  
ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2023 N° 106119/23 v. 28/12/2023

**LONDON DERBY S.A.**

CUIT 30-60827113-5. Por Escr. N° 165 del 21/12/2023 Reg. Not. 539 Caba; y de acuerdo a la Asamblea Ordinaria del 19/10/2023, se designó el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Fernando Jorge de Santibañes; VICEPRESIDENTE: Joaquín de Santibañes y DIRECTORES TITULARES: Francisco Fernando de Santibañes y Javier de Santibañes.- Todos los Directores fijaron domicilio especial en la calle 25 de Mayo 432, piso 15° Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 21/12/2023 Reg. N° 539  
Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 N° 106231/23 v. 28/12/2023

**LORD RIVER S.A.**

30712723404. Por Escritura N° 595 del 20/12/23, Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 1/9/2, se formalizó la designación del directorio, y se distribuyeron los cargos del nuevo Directorio así: Presidente: Luciano Gonzalez Lobo, Director Suplente: Sebastian Roberto Lanusse; ambos con domicilio especial

en Lavalle 1118, Piso 2, Dpto. D, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 595 de fecha 20/12/2023  
Reg. Nº 2116

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 28/12/2023 Nº 105890/23 v. 28/12/2023

### **METALBACK S.A.**

CUIT 33-71701665-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 06/09/2023 de METALBACK S.A. se designó en el cargo de Presidente a Julián BARRAZA y en el cargo de Director Suplente a Nicolas BARRAZA, ambos con domicilio especial en la calle Uruguay Nro. 642, Piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 06/09/2023

Santiago Jose Miani - T°: 122 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 Nº 106086/23 v. 28/12/2023

### **METALURGICA M I T S.A.I. Y C.**

CUIT 33-50368891-9. Acta Asamblea del 21/8/23, designo nuevo directorio: Presidente Alberto Enrique TRZCINA, Vicepresidente: Ester TRZCINA, Directores Titulares: Gustavo Fabián GOLD, Julieta Sol TRZCINA, Natalia Judith TRZCINA, Jazmín Yael TRZCINA, Viviana Mirta GOLD y Horacio Rubén GOLD, Directores Suplentes: Carolina Débora GOLD, y Gabriela Débora HEINEMANN; todos domicilio especial en Coronel Ramón Lista 5078, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 21/08/2023

IRENE AYELEN MC GOUGH - T°: 138 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 Nº 106214/23 v. 28/12/2023

### **MOSQUETA S.R.L.**

CUIT 30-70951140-4. Por instrumento público de fecha 1/11/2023, escritura nº 56, otorgada por el escribano Juan Francisco Polola Brau, los cesionarios Diego Arnaldo Riquelme, Mariela Roxana Riquelme y Luis Fabián Riquelme resolvieron distribuir las 5.000 cuotas sociales recibidas de los cedentes Esther Rosa Ana Buzzini y Enrique Arnaldo Riquelme, resultando cada cesionario titular de 1.666 cuotas y cotitulares en condominio de 2 cuotas sociales. La sociedad cuenta con un capital social total de \$ 10.000, dividido en 10.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por cuota, el cual queda distribuido de la siguiente manera: i) Carolina Vanda Kluguer, DNI 21.832.406, CUIT 27-21832406-7, con domicilio en Argerich 3644, piso 3°, departamento 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, titular de 2.500 cuotas sociales de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, con derecho a un voto por cuota; ii) Claudio Alberto Cardani, DNI 20.572.302, CUIT 20-20572302-2, con domicilio en Valdenegro 3565, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, titular de 2.500 cuotas sociales de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, con derecho a un voto por cuota; iii) Diego Arnaldo Riquelme, DNI 21.923.703, CUIT 20-21923703-1, con domicilio en Perito Moreno 328, Barrio Villa Los Coihues, Bariloche, Provincia de Rio Negro, titular de 1.666 cuotas sociales de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, con derecho a un voto por cuota; iv) Mariela Roxana Riquelme, DNI 22.425.384, CUIT 27-22425384-8, con domicilio en Valdenegro 3565, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, titular de 1.666 cuotas sociales de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, con derecho a un voto por cuota; v) Luis Fabian Riquelme, DNI 32.546.400, CUIT 20-32546400-4, con domicilio en San Nicolas 3761, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, titular de 1.663 cuotas sociales de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, con derecho a un voto por cuota; y (vi) Mariela Roxana Riquelme, DNI 22.425.384, Diego Arnaldo Riquelme, DNI 21.923.703 y Luis Fabián Riquelme, DNI 32.546.400, titulares en condominio por partes iguales de 2 cuotas sociales de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 01/11/2023

LUCIANO JOSE NISTICO - T°: 105 F°: 646 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 Nº 105992/23 v. 28/12/2023

### **NABISCO INVERSIONES S.R.L.**

CUIT 33-67726437-9. Por Reunión de Socios del 31/07/2023 y Reunión de Gerentes del 7/08/2023 se resolvió designar a la siguiente gerencia: Presidente: Martín Antola, Vicepresidente Primero: Claudio Fabián Cerutti García, Vicepresidente Segundo: Tomás Gabino Gómez Álzaga y Gerente Suplente: María Sol Tacchella. Todos los gerentes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050 piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 31/07/2023

Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 Nº 106082/23 v. 28/12/2023

**NL MANDATOS Y SERVICIOS S.A.**

CUIT 33-70899360-9. Comunica que por Escritura N° 188 del 14/12/2023 Folio 597 Registro 654 CABA, se transcribió Asamblea General del 16/11/2023, por la cual se resolvió aprobar la renuncia del DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Mauricio ZIMMERMAN y la designación de la nueva DIRECTORA SUPLENTE: Gabriela Liliana Susana GABINO; quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Carlos Calvo 3893, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 188 de fecha 14/12/2023 Reg. N° 654  
Juliana Mascheroni - Matrícula: 5302 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 N° 106153/23 v. 28/12/2023

**NOBLE CONTRACTING II GMBH (SUCURSAL ARGENTINA)**

Comunica que por resolución de Noble Contracting II GmbH de fecha 14/12/2023 se resolvió establecer una sucursal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, conforme al art. 118 de la Ley 19.550. Denominación de la sucursal: Noble Contracting II GmbH (Sucursal Argentina). Sede social: Ing. Enrique Butty 240, piso 7, oficina 702, Laminar II Catalinas, Laminar Plaza, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Representante legal: Ricardo Antonio Longo, argentino, D.N.I. 16.975.184, CUIT 20-16975184-7, nacido el 04/01/1964, casado, contador público, con domicilio real y especial en Juncal 1183, piso 8, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, designado por tiempo indeterminado. Fecha de cierre del ejercicio económico de la sucursal: 31 de diciembre de cada año. Capital asignado a la sucursal: No posee. La Sociedad cuya sucursal se inscribe es Noble Contracting II GmbH, constituida bajo las leyes de Suiza el 05/07/2011, registrada ante el Registro de Comercio del Cantón de Zug, Suiza bajo el número CHE-378.175.549, con domicilio social en Dorfstrasse 19a, 6340 Baar, Suiza. Socios: Noble Drilling Holdings (Cyprus) Limited. Objeto social: El objeto de la Sociedad es realizar toda clase de negocios vinculados con el fletamento, alquiler o manejo de buques de perforación y/o plataformas de perforación offshore, por cuenta propia o de terceros, servicios de perforación y servicios relacionados. Administración y representación: a cargo de la Gerencia. Plazo de duración: Indeterminado. Capital social de la Casa Matriz: 20.000 francos suizos. Fecha de cierre del ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año.

e. 28/12/2023 N° 106117/23 v. 28/12/2023

**NORTIA DIGITAL S.R.L.**

30716138468. Por acta de reunion de socios del 2/8/23 se resolvió la liquidación de la sociedad y se designó liquidador a ARIEL HERNAN RACINO quien constituyó domicilio especial en la Av. del Libertador 602 Piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 10/10/2023  
Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106256/23 v. 28/12/2023

**NOVA CLINICA S.A.**

CUIT 30-71404946-8 Hace saber que por acta de asamblea N° 11 del 21/9/2023 y por acta de directorio N° 21 del 21/09/2023 se reeligió como Presidente a Miguel Octavio Gianatiempo y como Director Suplente a Uber Eduardo Forgione, por el término de tres ejercicios. Asimismo el Sr. Miguel Octavio Gianatiempo y Uber Eduardo Forgione constituyen domicilio especial en Av. Cramer 1823 3 A CABA y Arenales 2949 2 B CABA respectivamente. Autorizado según instrumento privado acta de directorio N° 21 de fecha 21/09/2023  
ALEJANDRO DANIEL ASSORATI - T°: 347 F°: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2023 N° 105929/23 v. 28/12/2023

**OECYC S.A.S.**

CUIT: 30715944096. Por Acta del 15/12/2023 se resuelve aceptar las renunciaciones de Miguel Ángel Márquez y Mauro Ciotti. Designan ADMINISTRADOR TITULAR: MARIO FACUNDO CONTA GOROSTIZA y ADMINISTRADORA SUPLENTE: JUSTINA ALICIA CONTA GOROSTIZA. Ambos denuncian domicilio especial en Pueyrredón 147, Ciudad y Departamento de Metán, Provincia de Salta. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 15/12/2023  
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2023 N° 106206/23 v. 28/12/2023

**OLIVOS DEL SUR S.A.**

CUIT 30-71695265-3, Por acta de Asamblea del 29/09/2023, renuncia al Cargo de Presidente Sergio Fabian Ricciardi, se designan nuevas autoridades Presidente Tomas Matias D'Atri, Director Suplente Sergio Fabian Ricciardi, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 29/09/2023

Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 N° 105901/23 v. 28/12/2023

**PARKHAUS S.R.L.**

(CUIT 30-71567528-1) CESION DE CUOTAS. RENUNCIA GERENTE. ARTICULO 60: Por escritura del 18/12/2023, Mariana Carmen CAVILLI y Rodrigo MARCHAN cedieron 800 cuotas a Alejandro Javier DELISIO, argentino, nacido el día 16/7/1971, soltero, hijo de Horacio Jose Delisio y ana Gurwicz, con DNI 22.297.863, CUIT 20-22297863-8, domiciliado en Dr. Luis Agote 2485, piso 6°, CABA.- Renunció a su cargo de Gerente Mariana Carmen CAVILLI y se designo a Alejandro Javier DELISIO, plazo indefinido. Constituyendo domicilio especial en Gurruchaga N° 1340, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 18/12/2023 Reg. N° 750

Nora Marcela Perez Alen - Matrícula: 4744 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 N° 105980/23 v. 28/12/2023

**PARTICIPACIONES PACIFICO S.R.L.**

CUIT: 30-70979566-6. Mediante reunión de socios del 06/12/2023 la gerencia informa que ha tomado conocimiento de la cesión de la totalidad de las cuotas de titularidad del socio Horacio Hernán Pérez, es decir 35.314 cuotas de valor nominal \$ 100 y de un voto cada una de la siguiente manera: a) 17.618 cuotas a favor de Marcelo R. Crespo, b) 3.704 cuotas a favor de Rodrigo Sanz y c) 13.992 cuotas a favor de Adriana N. Zitti. En virtud de ello, las actuales tenencias en el capital social en circulación de la Sociedad (actualmente fijado en \$ 17.812.000) se encuentran distribuidas de la siguiente manera: (i) 85.288 cuotas de titularidad de Marcelo R. Crespo, (ii) 25.094 cuotas de titularidad de Rodrigo Sanz y (iii) 67.738 cuotas de la titularidad de Adriana N. Zitti. Dicha cesión no implica reforma del contrato social. En la misma sesión los socios aceptan por unanimidad la renuncia al cargo de gerente formulada por Horacio Hernán Pérez y, por consiguiente, la gerencia queda integrada por los restantes 3 miembros titulares, es decir Adriana N. Zitti, Rodrigo Sanz y Marcelo R. Crespo. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 06/12/2023

Diego Piñeiro Sorondo - T°: 45 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 105852/23 v. 28/12/2023

**PLAN TEC S.A.**

Por Acta de Asamblea del 08/11/2023 todos los accionistas de Plan tec S.A. CUIT 30-62887964-4 que representan la totalidad del capital social deciden por unanimidad fijar en 4 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes por el termino de 3 ejercicios. Se eligen para cubrir los cargos a: Presidente: Jorge Eduardo Becker, dni 12.371.855, Vicepresidente: Ernesto Guillermo Becker, dni 11.880.341, Directores titulares: Christian Jorge Becker, dni 31.529.521 y Jonatan Alex Becker, dni 37.140.320 y Director suplente: Walter Eduardo Becker, dni 33.850.092. Los designados aceptan en este acto los cargos mencionados y constituyen domicilio especial en Montevideo 589 piso 10, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 08/11/2023

FERNANDO RUBEN FERRARI - T°: 95 F°: 75 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2023 N° 106215/23 v. 28/12/2023

**PLASTICA V-C S.R.L.**

CUIT N° 30-70855497-5. En cumplimiento de la Resol. 3/20 IGJ, se comunica que conforme Escritura N° 125 inscripta el 16/9/2003 bajo el N° 8173 del libro 118 de SRL por ante la IGJ, el cuadro de suscripción del capital anterior a la fecha de la Declaratoria de Herederos estaba conformado por \$ 10.000, dividido en 10.000 cuotas sociales de un peso cada una valor nominal suscripto por los socios en la siguiente proporción: Victor Adrián Mondino DNI 8.490.772 8000 cuotas sociales y María Teresa Mondino DNI 26.542.195 2000 cuotas sociales. El capital posterior a la Declaratoria de Herederos del 1/8/2022 y auto de inscripción del 10/5/2023, dispuso que respecto a las cuotas del causante Sr. Victor Adrián Mondino, las mismas se anotarán en un 25% (2000 cuotas) en cabeza de la Sra. Adriana Magdalena Mondino DNI 27.745.370, un 25% restante (2000 cuotas) en cabeza de la

Sra. Natalia Carolina Mondino DNI 25.495.769, un 25% restante (2000 cuotas) en cabeza de la Sra. María Teresa Mondino DNI 26.542.195 y un 25% restante (2000 cuotas) en cabeza del Sr. Víctor Adrián Mondino DNI 28.802.179. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 20/09/2023  
Mariano Zurini - T°: 296 F°: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2023 N° 106258/23 v. 28/12/2023

### **QUAE ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 33-71228107-9. Por acta de gerencia de fecha 20/12/2023 se resolvió cambiar la sede social, fijándose en Avenida Santa Fe, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El cambio de sede social no implica modificación del estatuto.

Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 20/12/2023

LUCIANO JOSE NISTICO - T°: 105 F°: 646 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 105841/23 v. 28/12/2023

### **RAVI S.A.C.I.F.I.A. Y M.**

CUIT 30-51556217-2 Por Instrumento Privado se transcribe el Acta de Asamblea del 09/08/2023, CABA, donde se designa el Directorio: Presidente Axel Cusulini, CUIT 20-21115471-4; Director Suplente: Karen Cusulini, CUIT 27-23351685-1. Conformes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Tucumán 1424 Piso 8 Depto E CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 09/08/2023

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 N° 105897/23 v. 28/12/2023

### **REMEDIAR S.A.**

CUIT: 30-69895108-3 Informa que mediante Acta de Directorio del 26/12/2023, se fijó la sede social en Tucumán 862 Piso 2° Of. "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/12/2023

Daniela Belen Fachino Ariosto - T°: 104 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106092/23 v. 28/12/2023

### **RONDA 360 S.R.L.**

CUIT 30716139650. Por acta de Reunión de socios del 01/11/2023 renuncio Stéfano Dante COZZA DI CARLO al cargo de Gerente titular, los socios por unanimidad resuelven aceptar la renuncia efectuada. Asimismo designó a Stéfano Dante COZZA DI CARLO como Gerente Suplente por tiempo indeterminado. Quien acepta el cargo para el que fue designado y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 01/11/2023

FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106013/23 v. 28/12/2023

### **SAM COMUNICACIÓN Y PRODUCCION AUDIOVISUAL S.R.L.**

C.U.I.T. 30-71493680-4. En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ y/o Vista de IGJ, se hace saber que por instrumento privado de fecha 26 de octubre de 2023; Facundo Gabriel COSENTINO cede a favor de Gabriela Raquel AQUINO 15.000 cuotas sociales. Capital Social es de \$ 30.000 dividido en cuotas sociales de \$ 1 valor nominal de 1 voto por cuota: Cuadro de Suscripción: Gustavo Mario IDOYAGA es titular de 15.000 cuotas sociales y Gabriela Raquel AQUINO es titular de 15.000 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 26/10/2023

Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 N° 106207/23 v. 28/12/2023

**SED METAL S.A.**

CUIT 30-54796281-4.- Por transcripción de Acta de directorio del 28/11//2023 en Escritura 408 del 18/12/2023, folio 1296, Registro 1602: se modifica la sede social: anterior sede social: Maipú 510 4° piso, departamento "C", C.A.B.A. Nueva sede social: Esmeralda 920, piso 7, oficina "5", C.A.B.A. Autorizada en Escritura 408 del 18/12/2023, folio 1298, Registro 1602.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 408 de fecha 18/12/2023 Reg. N° 1602  
Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 N° 105867/23 v. 28/12/2023

**SHILTERAMA S.A.**

CUIT 33-71195206-9, por escritura 54 del 26/12/2023, Registro 1233 C.A.B.A, se protocolizo Acta Asamblea General Ordinaria de designacion autoridades y distribucion de cargos, del 02/03/2023, designando: Presidente: Claudia Maria Cacciabue; Director Suplente: Victoria Florencia Garcia; quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en calle Las Heras N° 1986, Martinez, Pcia de Bs As; y calle 11 de Septiembre de 1988 N° 4588, piso 3 B, CABA; respectivamente.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 26/12/2023 Reg. N° 1233  
Florencia Aguilar - Matrícula: 5472 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 N° 105869/23 v. 28/12/2023

**SKIDATA ARGENTINA S.R.L.**

30-71527235-7 Por Actas de Reunión de Socios de fecha 20/12/2021 y de fecha 31/03/2022 se resolvió la cancelación registral de la sociedad, designando como liquidador y encargado de conservar los libros y documentación de la sucursal al Sr. Federico Guillermo Leonhardt, con domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 5°, Dpto. A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 31/03/2022  
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106060/23 v. 28/12/2023

**SMSV ASESORES DE SEGUROS S.A.**

CUIT. 30-70844014-7.- Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 25/10/2023 se renovó el Directorio hasta 2026: PRESIDENTE: Edgardo Ítalo Daniel BUSETTI; VICEPRESIDENTE: Ernesto Ceferino MONTENEGRO; DIRECTORES TITULARES: José Daniel SOSA MONTEPAGANO; Ricardo Antonio RODRIGUEZ; DIRECTORES SUPLENTES: Edgardo Edmundo MARTINEZ; Jorge Luis BORSELLA.- Todos los Directores constituyen domicilio especial en Avenida Cordoba 1666, 5° piso, CABA.- Continua en sus funciones el Director Titular Sebastián Horacio SANCHEZ MARIÑO, cuyo mandato vence en el año 2025.- Directorio anterior compuesto por: PRESIDENTE: Guillermo PRIETO; VICEPRESIDENTE: Edgardo Ítalo Daniel BUSETTI; DIRECTORES TITULARES: Miguel Angel PODESTA; José Daniel SOSA MONTEPAGANO; Ricardo Antonio RODRIGUEZ; DIRECTORES SUPLENTES: Jorge Luis BORSELLA; Gustavo AGUIRRE FAGET; Eduardo Enrique PIZZAGALLI.- Comisión Fiscalizadora hasta 2026: Síndicos Titulares: Santiago Mario SINOPOLI; Sergio Mauricio DONATO y Luis Alberto POMILIO; Síndicos Suplentes: Ernesto Enrique ARROYO y José Fernando DAMIANI.- Sindicatura anterior compuesta por: Síndicos Titulares: Ernesto Enrique ARROYO; Luis Ángel Herbert FONTANA y Luis Alberto POMILIO; Síndicos Suplentes: Santiago Mario SINOPOLI; Sergio Mauricio DONATO y José Fernando DAMIANI.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 214 de fecha 27/12/2023 Reg. N° 839  
Elvio Pizzuto - Matrícula: 5082 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 N° 106152/23 v. 28/12/2023

**SOL BRAM S.R.L.**

CUIT 30-70961809-8.Por acta del 4/10/2023, se resolvió que en virtud del fallecimiento del gerente Titular Bernardo Rosemblat resulta necesario modificar la gerencia de la siguiente manera: Matilde ROTTENBERG, argentina, 03/03/1940, comerciante, viuda, DNI 3.867.716, CUIT 27-03867716-6, domicilio real Vidt 1942, Noveno Piso, Depto. A, CABA y como gerente Suplente a: Flavio Martin ROSEMBLAT, argentino, 22/11/1968 casado, comerciante, DNI 20.568.092, CUIT 20-20568092-7, domicilio real Talcahuano 1276, Piso 20, Depto B, CABA.Todos con domicilio especial en Lavalle 2121, CABA- Sin modificación de estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1002 de fecha 20/12/2023 Reg. N° 1927  
Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 N° 105849/23 v. 28/12/2023

**SONNYLOLA S.A.**

30-71505413-9, Por acta de asamblea del 17/12/2022 se dispuso la DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO. Se designan para integrar el directorio por un nuevo periodo a PRESIDENTE: Fernando Ariel Álvarez y DIRECTORA SUPLENTE: Patricia Edith Duarte, quienes fijan domicilio especial en la calle Paraguay 1225, 4º piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N°731 de fecha 11/12/2023 Reg. N°753  
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 28/12/2023 N° 106186/23 v. 28/12/2023

**SUCESIÓN DE ANTONIO BERASATEGUI S.C.A.**

30509125313 Por Oficio del 4/12/23 por fallecimiento de Luis Alberto Berasategui se adjudicó a sus herederos: María Beatriz Vedoya, Juan Pablo Berasategui, María Cruz Berasategui y Mercedes Berasategui 1354,5 acciones de Capital Comanditado a cada uno; siendo el otro tenedor de Capital Comanditado Fernando J. Berasategui poseedor de 5418 acciones, completando así las 10.836 acciones de Capital Comanditado de \$ 1 VN c/u. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 20/12/2023  
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 105877/23 v. 28/12/2023

**SUNSET INTERNACIONAL S.R.L.**

30-71592655-1 Por instrumento del 25/07/2023 Gerardo Alejandro MARTINEZ GRIJALBA DNI 24.171.787 le cede a Maria Del Carmen SOSA DNI 13.159.886, 1200 cuotas de \$ 10 c/u. El capital quedó suscrito así: Arta SAID 4800 cuotas y Maria Del Carmen SOSA 1200 cuotas, todas de \$ 10vn cada una y 1 voto. Capital social de \$ 60.000 totalmente integrado. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de cuotas de fecha 25/07/2023  
MARIA PAULA RODRIGUEZ DUC - T°: 120 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 105902/23 v. 28/12/2023

**TALENTO DEPORTIVO S.R.L.**

33717763659. Por Contrato del 26/12/2023, y conforme Res. IGJ 03/2020 y 10/2021, Delfor Genaro Ricardo Artiñano cede 200000 cuotas a Matías Galella, 100000 cuotas a Catalina Pitscheneder, y 100000 cuotas a Renata Pitscheneder. El capital social es de \$ 500000, dividido en 500000 cuotas de \$ 1, teniendo 200000 cuotas (40%) Matías Galella, 100000 cuotas (20%) Renata Pitscheneder, 100000 cuotas (20%) Catalina Pitscheneder, 50000 cuotas (10%) Delfor Genaro Ricardo Artiñano, y 50000 cuotas (10%) Oscar Sebastián Díaz. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 26/12/2023  
IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106174/23 v. 28/12/2023

**TALLERES CARMONA S.A.**

CUIT 30515838399. Por Asamblea ordinaria unánime del 6-9-2023; se designan autoridades y aceptan cargos por un nuevo período estatutario. Salientes Presidente Daniel Ricardo Carmona, Vicepresidente Oscar Esteban Cagnone, Director Titular Jorge Alcides Arriaga y Directores Suplentes Sergio Javier Cagnone y Hernan Gabriel Carmona, Designados Presidente Oscar Esteban Cagnone, Vicepresidente Hernan Gabriel Carmona, Director Titular Jorge Alcides Arriaga, Directores Suplentes Sergio Javier Cagnone, Daniel Ricardo Carmona, fijan domicilio especial en Dean Funes 1260 CABA Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 06/09/2023  
Ana Clara Scaturro - T°: 332 F°: 158 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2023 N° 105851/23 v. 28/12/2023

**¿Tenés dudas o consultas?**

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400** Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

**TBSA TORO BROKERS S.A.**

DESIGNACION DE AUTORIDADES Y CAMBIO DE SEDE: TBSA TORO BROKERS SA: CUIT 30-71659030-1: Por ACTA del 13/07/2023 en forma UNANIME RESOLVIO DESIGNAR AUTORIDADES: PRESIDENTE Roberto Sebastian CANTERO, DNI 26.839.302 DIRECTOR SUPLENTE Lucía MARCH, DNI 26.621.724, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio legal y especial en la sede social constituyen domicilio legal y especial en la sede social y modificar LA SEDE SOCIAL sin que implique reforma de estatuto a Av. Figueroa Alcorta 7510 CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 13/07/2023  
María Vadillo - Matrícula: 5283 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 N° 105969/23 v. 28/12/2023

**TECHINT COMPAÑIA TÉCNICA INTERNACIONAL S.A.C.I.**

CUIT 30-54798102-9. El directorio, en su reunión del 13/12/2023, aceptó la renuncia presentada por el Sr. Gustavo María Gallino al cargo de Presidente y Director titular y designó en su reemplazo al Sr. Guillermo Alberto Farall, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Alberto Farall; Vicepresidente: Pablo Alejandro Videla; Directores titulares: Martín Ignacio Luppi y Mario César Lapalma; Director suplente: Pedro Norberto Napoletano. Todos los directores mantienen el domicilio especial oportunamente constituido en Pasaje Carlos M. della Paolera 297/299, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 447 de fecha 28/06/2023 Reg. N° 284  
María Constanza ALFONSO - T°: 128 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 105868/23 v. 28/12/2023

**TECNOAGRO S.R.L.**

30516070699 Por Oficio del 6/12/23 por fallecimiento de Luis Alberto Berasategui se adjudicó a su cónyuge supérstite, María Beatriz Vedoya 100 cuotas y a sus herederos: Juan Pablo Berasategui, María Cruz Berasategui y Mercedes Berasategui 33,33 cuotas a cada uno; siendo junto con Alberto Ricardo Ongaro, Luis Alberto Taquini, Martín Rafael Weil y José Alberto Lamelas, quienes poseen 200 cuotas cada uno, los tenedores de la totalidad del Capital de \$ 10.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 10 c/u. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 20/12/2023  
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 105892/23 v. 28/12/2023

**TECNOLOGIA Y DESARROLLO INFORMATICO S.R.L.**

CUIT 30-68618168-1. Por instrumento privado del 19/12/2023 Horacio Alejandro Maglione, Nicolás Di Masso, Viviana Andrea Placentino, Fernando Abel Marrazzo y Adrián Ariel Piñeiro cedieron a Agustín Miguel Maglione 377 cuotas. Tenencia luego de la cesión con un capital social de \$ 6000.- dividido en 6000 cuotas de Un Peso cada una: Horacio Alejandro Maglione, 3277 cuotas; Nicolás Di Masso, 1215 cuotas; Viviana Andrea Placentino, Fernando Abel Marrazzo, Adrián Ariel Piñeiro y Agustín Miguel Maglione, cada uno de ellos 377 cuotas. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 19/12/2023  
marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106048/23 v. 28/12/2023

**TERANO II S.A.**

30715385615. Por Escritura N° 592 del 20/12/23, Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 1/9/23, se formalizó la designación del directorio, quedando los cargos distribuidos así: Presidente: Luciano Gonzalez Lobo, Vicepresidente: Sebastian Roberto Lanusse; Director Titular: Juan Jose Duggan y Director Suplente: Joaquín Goicoechea, todos con domicilio especial en Lavalle 1118, Piso 2, Dpto. D, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 592 de fecha 20/12/2023 Reg. N° 2116  
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 28/12/2023 N° 105894/23 v. 28/12/2023

**TERANO III S.A.**

30715385607. Por Escritura N° 593 del 20/12/23, Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 1/9/23; se formalizó la designación del nuevo directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Luciano Gonzalez Lobo, Vicepresidente: Sebastian Roberto Lanusse, Director Titular: Juan Jose Duggan, Director Suplente: Joaquín Goicoechea; todos con domicilio especial en Lavalle 1118, piso 2°, depto. "D" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 593 de fecha 20/12/2023 Reg. N° 2116  
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 28/12/2023 N° 105893/23 v. 28/12/2023

**TERANO S.A.**

30707388346. Por Escritura N° 591 del 20/12/23, Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio; ambas del 1/9/23 se formalizó la designación del directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Luciano Gonzalez Lobo, Vicepresidente: Sebastian Roberto Lanusse, Director Titular: Juan Jose Duggan, Director Suplente: Joaquín Goicoechea; todos con domicilio especial en Lavalle 1118, piso 2°, depto. "D" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 591 de fecha 20/12/2023 Reg. N° 2116  
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 28/12/2023 N° 106223/23 v. 28/12/2023

**THINK SOLUTIONS S.R.L.**

CUIT 30716908042. Por acta de Reunión de socios del 01/11/2023 renuncio Stéfano Dante COZZA DI CARLO al cargo de Gerente titular, los socios por unanimidad resuelven aceptar la renuncia efectuada. Asimismo designó a Stéfano Dante COZZA DI CARLO como Gerente Suplente por tiempo indeterminado. Quien acepta el cargo para el que fue designado y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 01/11/2023  
FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106029/23 v. 28/12/2023

**TORINO BROKERS S.A.**

CUIT: 30-71521844-1. Por Asamblea del 12/12/22, Se ha resuelto: Aceptar las Renuncias de Oscar Ernesto Domínguez; Laura Soledad Basail a sus cargos de Presidente, Director Titular; Designar al siguiente Directorio: Presidente: Martín Alberto Basail; Vicepresidente: Carlos Ayala Otazú; Director Titular: Julieta Sol Valentini, todos con domicilio especial en Av. Santa Fé 768, Piso 7, CABA. Autorizado por Esc. N° 417 del 29/11/2023 Reg. N° 349  
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 105881/23 v. 28/12/2023

**TRESARG S.A.**

C.U.I.T. 30-66116978-4- Por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 39, del 9/05/2023 y escritura N° 198, del 21/12/2023, F° 953 Reg.Not. 502, CABA se designó Directorio: Presidente: Sr. Marcelo Luis Argüelles Ugarteburu, Vicepresidente: Sr. Federico Luis Argüelles, Directores Suplentes: Lucas Marcelo Argüelles y Soledad Argüelles.- Aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Allende 3655, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 21/12/2023 Reg. N° 502  
francisco saa avellaneda - Matrícula: 5688 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 N° 105866/23 v. 28/12/2023

**VAN MAR S.A.**

CUIT 30-61600580-0. Por Asamblea General Ordinaria del 31/07/2023 y Reunión de Directorio del 7/08/2023 se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Martín Antola; Vicepresidente: Claudio Fabián Cerutti García; Director Titular: Tomás Gabino Gómez Álzaga; y Directora Suplente: María Sol Tacchella. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 31/07/2023  
Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2023 N° 106081/23 v. 28/12/2023

**VENVER S.A.**

CUIT 30-64468835-2-Por resolución de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de octubre de 2023 y de reunión de directorio de fecha 27 de octubre de 2023 se resolvió la designación del directorio y distribución de cargos. Presidente: Sr. Julio Juan MÉNDEZ, DNI 7.821.180, Vicepresidente: Sr. Enrique Jorge FÖRSTER, DNI 4.432.208, Vocales titulares: Sra. Olga Ana KOCHOWICZ, DNI 5.266.826, Sr. Matias Curt FÖRSTER, D.N.I. 26.661.703, Sr. Julio Martin MÉNDEZ, DNI 22.255.509; Vocal Suplente: Sra. Maria de las Mercedes FÖRSTER, DNI 23.001.149, Sindico titular: Dr. Jorge Emilio CHRISTOPH, DNI 7.814.269, Sindico suplente: Dr. Héctor José FERREIRA DE LAS CASAS, DNI 5.413.338. Mandato por tres (3) ejercicios. Todos los designados aceptaron los cargos y establecieron domicilio especial en Piedras N° 264 – 4to. Piso Dto. “B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 27/10/2023 julio juan mendez - Presidente

e. 28/12/2023 N° 106007/23 v. 28/12/2023

**WOLF RIVER S.A.**

30712723005. Por Escritura N° 594 del 20/12/23, Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 1/9/23; se formalizó la designación del Directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Luciano Gonzalez Lobo, Vicepresidente: Sebastian Roberto Lanusse, Director Titular: Juan José Duggan; Director Suplente: Joaquín Goicoechea; todos con domicilio especial en Lavalle 1118, piso 2°, depto. “D”, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 594 de fecha 20/12/2023 Reg. N° 2116  
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 28/12/2023 N° 105891/23 v. 28/12/2023

**YPF S.A.**

CUIT 30-54668997-9. Se hace saber que de conformidad con lo resuelto por el Directorio el 14 de diciembre de 2023: i) se aceptaron las renunciaciones de los Sres. Pablo Gerardo González, Pablo Aníbal Iuliano, María del Carmen Alarcón, Celso Alejandro Jaque, Norberto Alfredo Bruno e Ignacio Perincioli a sus cargos de Directores Titulares por la Clase D; del Sr. José Ignacio de Mendiguren a su cargo de Director Titular por la Clase A; de los Sres. Guillermo Rafael Pons, Adrián Felipe Peres y Silvina del Valle Córdoba a sus cargos de Directores Suplentes por la Clase D, y del Sr. Gabriel Martín Vienni a su cargo de Director Suplente por la Clase A; ii) de conformidad con lo resuelto por los miembros de la Comisión Fiscalizadora por la Clase D el 14 de diciembre de 2023, que consta en el acta de Directorio de la misma fecha, se designó como Directores Titulares por la Clase D a los señores Horacio Daniel Marin, Mario Eduardo Vázquez, José Rolandi, Carlos Manuel Bastos, Omar Gutiérrez y Emiliano José Mongilardi, y como Directores Suplentes por la Clase D a los Sres. Guillermo Gustavo Koenig, Carla Antonela Matarese, Hugo Eduardo Rodríguez y Mauricio Alejandro Martín; y iii) de conformidad con lo resuelto por el miembro de la Comisión Fiscalizadora por la Clase A el 14 de diciembre de 2023, que consta en el acta de Directorio de la misma fecha, se designó como Director Titular por la Clase A al Sr. Nicolás José Posse y como Director Suplente por la Clase A al Sr. Guillermo Alberto Francos. Siendo las nuevas designaciones con mandato hasta la elección de nuevos directores por la Asamblea de Accionistas. Teniendo los nuevos directores domicilio especial en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Apoderado según instrumento público Esc. N° 459 de fecha 28/08/2009 Reg. N° 746 PAOLA VERONICA GARBI

e. 28/12/2023 N° 106224/23 v. 28/12/2023

**ZULAGRO S.A.**

CUIT 30-71135392-1.- Por transcripción de Acta de directorio del 20/12/2023 en Escritura 415 del 21/12/2023, folio 1311, Registro 1602: se modifica la sede social: anterior sede social: Maipú 510 4° piso, departamento “C”, C.A.B.A. Nueva sede social: Esmeralda 920, piso 7, oficina “5”, C.A.B.A. Autorizada en Escritura 415 del 21/12/2023, folio 1311, Registro 1602.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 415 de fecha 21/12/2023 Reg. N° 1602  
Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2023 N° 105846/23 v. 28/12/2023

**EDICTOS JUDICIALES****CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHÚ - SECRETARÍA PENAL**

S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 1798/2023 caratulada "FERREIRA ACOSTA, ANGEL DIOSNEL S/INFRACCION LEY 22.415", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Ángel Diosnel Ferreira Acosta, Cédula de Identidad Civil de la República del Paraguay N° 357117, con último domicilio conocido en la calle Sabadier N° 2350, de la localidad de Villa Rosa, Pilar, de la provincia de Buenos Aires; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto (que será por 5 días), comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "///leguaychú, 20 de diciembre de 2023.- ...- Atento al estado de autos y, siendo que el imputado Ángel Diosnel Ferreira Acosta no ha sido habido en el marco de las presentes actuaciones, corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.P.N.el que será publicado durante 5 cinco días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco Grego. Secretario Federal". Gualeguaychú, 20 de diciembre de 2023.

HERNAN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 28/12/2023 N° 106181/23 v. 04/01/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 57**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Jueza Subrogante Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de la CABA, en los autos "UPCINA S.A.S. s/QUIEBRA", 6199/2023 comunica por cinco días el estado de quiebra UPCINA S.A.S., CUIT 30-71580034-5, decretada con fecha 14.12.23. El síndico actuante es el contador Hugo Alberto Starvaggi, con domicilio constituido en Av. Triunvirato 4141 3° "D" CABA (estudioyaryuravello@gmail.com, TE: 1121210737 y 1148112269) a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8.4.24. Se deja constancia que el 21.5.24 y el 4.7.24 se fijaron como fechas de presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Buenos Aires, diciembre de 2023 MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 28/12/2023 N° 105944/23 v. 04/01/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Celina Cortelezzi, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados "SUMINISTROS MEDICOS LA FEMME ARGENTINA S.A. s/INFRACCION LEY 16.463 DENUNCIANTE: ANMAT" que este juzgado dispuso con fecha 01/12/2023 el decreto el cual a continuación se transcribe: "///nos Aires, de diciembre de 2023 (...) líbrense edictos a fin de intimar a la firma demandada "SUMINISTROS MEDICOS LA FEMME ARGENTINA S.A." (CUIT N° 30-71139758-9) al pago de la suma de pesos cincuenta mil uno (\$ 50.001), más la suma de pesos quince mil (\$ 15.000) que se presupuestan para responder a intereses y costas, los que deberán ser abonados a la ANMAT, con la prevención de que la intimación de pago importa la citación a oponer excepciones, si las tuviera, dentro del plazo de ley (...) " FDO. DR. MARCELO I. AGUINSKY-JUEZ- ANTE MI: DR. GUILLERMO DIEGO BRUGO -SECRETARIO MARCELO I. AGUINSKY Juez - GUILLERMO DIEGO BRUGO SECRETARIO Dr. Marcelo Ignacio Aginsky Juez - Dra. Celina Cortelezzi Secretaria

e. 28/12/2023 N° 105953/23 v. 04/01/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22**

En los autos caratulados "ASOCIACION CIVIL POR LOS CONSUMIDORES Y EL MEDIO AMBIENTE (ACYMA) C/ LOJAS RENNER ARGENTINA S.A.U. S/ORDINARIO" (Expte. N° 20422/2023) en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, sito en Callao N° 635, 5to Piso, CABA, se ha dispuesto comunicar la existencia de este juicio, a través de la publicación de edictos sin previo pago por tres días en el Boletín Oficial a los clientes y ex clientes de LOJAS RENNER ARGENTINA S.A.U (cuyo nombre de fantasía es "Renner") que hubieren abonado productos con tarjeta de crédito en cuotas con intereses y debían recibir información sobre la tasa de interés efectiva, el costo financiero total y los términos y/o condiciones de dicho financiamiento. Todo ello por el período comprendido desde febrero 2018 y hasta la sentencia firme. Se hace saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para la demandada y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto aquellos que, dentro de plazo de 30 días contados a partir del último día de publicidad ordenada, manifiesten en el expediente su voluntad de no participar en el pleito (art. 54 LDC). También aquellos consumidores interesados podrán optar por comparecer como parte o contraparte. Buenos Aires, 27 de diciembre de 2023 - Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 28/12/2023 N° 106004/23 v. 02/01/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22**

En los autos caratulados "ASOCIACION CIVIL POR LOS CONSUMIDORES Y EL MEDIO AMBIENTE (ACYMA) C/ VISION 101 S.A. S/ORDINARIO", Expte. N° 20426/2023 en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, sito en Callao N° 635, 5to Piso, CABA, se ha dispuesto comunicar la existencia de este juicio, a través de la publicación de edictos- sin previo pago- por tres días en el Boletín Oficial a los clientes y ex clientes de VISION 101 S.A. (que gira en plaza bajo los nombres de fantasía "ISADORA" y "TODO MODA") que hubieren abonado productos con tarjeta de crédito en cuotas con intereses y debían recibir información sobre la tasa de interés efectiva, el costo financiero total y los términos y/o condiciones de dicho financiamiento. Todo ello por el período comprendido desde febrero 2018 y hasta la sentencia firme. Se hace saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para la demandada y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto aquellos que, dentro de plazo de 30 días contados a partir del último día de publicidad ordenada, manifiesten en el expediente su voluntad de no participar en el pleito (art. 54 LDC). También aquellos consumidores interesados podrán optar por comparecer como parte o contraparte. Buenos Aires, 27 de diciembre de 2023 Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 28/12/2023 N° 106051/23 v. 02/01/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nro. 22, a cargo del Dr. Juan P. Zemme, sito en Callao 635, 5° piso, CABA, hace saber por UN DIA que en los autos "VGE GROUP S.A s/QUIEBRA", EXPTE. 11444/2017, se cita Carlos Hernán Ochoa, domiciliado en Ruiz Huidobro 2435 piso 5° "A", CABA, en su carácter de heredero del síndico fallecido Contador Carlos A. Ochoa, a que comparezca en autos, por el plazo de 5 días, bajo apercibimiento de ley, interpretando que su silencio o incomparecencia implica la conformidad con los trámites en estas actuaciones. Buenos Aires, 27 de Diciembre de 2023. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 28/12/2023 N° 106040/23 v. 28/12/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 31 que desempeño, con sede en Callao 635, PB. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La fiscalía interviniente en el Proceso es la N° 1 de Primera Instancia en lo Civil y Comercial a cargo de la Dra. Mónica Susana Mauri. Se hace saber a los interesados que por ante dicho juzgado tramita el proceso colectivo caratulado "Consumidores Damnificados Asociación Civil c/ Mapfre Argentina Seguros SA s/ Ordinario" (COM 5882 /2011), se ha dispuesto la publicación de edictos a fin de garantizar la adecuada notificación de todas las personas eventualmente involucradas en la referida causa colectiva. "Se pone en conocimiento a los interesados clientes y ex cliente de Mapfre Argentina Seguros SA que se ha dado curso formal en el Juzgado Nacional Comercial N° 16 Secretaría N° 31 con sede en Av. Callao 635 PB, a un proceso colectivo que está conformado por los asegurados en Mapfre con cobertura de póliza de renovación bimestral o mayor que desde los últimos diez años previos al inicio de la demanda (11/03/2011) y hasta la fecha que hayan tenido un siniestro de robo o destrucción total y que al momento de pagarle el siniestro no se le hayan detruido los intereses en el pago de las primas. La eventual

sentencia a dictarse que haga lugar a la pretensión hará cosa juzgada para la aquí demandada y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que, dentro del plazo de 30 días contados a partir del último día de publicidad ordenada, manifiesten en el expediente su voluntad en contrario“ Se deja constancia que se ha concedido a la parte actora el beneficio de litigar sin gastos, por lo que el presente se encuentra exento de todo costo, impuesto y/o sellado (art. 55 ley 24240). El presente Edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.- Buenos Aires, 26 de diciembre 2023. FDO: PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 28/12/2023 N° 105943/23 v. 02/01/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 32, a cargo del Dr. Pedro Crespo, sito en Callao 635, PB, de Capital Federal, comunica por DOS DIAS, que hace saber a los acreedores el informe final, proyecto de distribución y la regulación de honorarios efectuada en la causa caratulada DISTRIPAPER S.A. S/ QUIEBRA, N° 20159 /2017. Fdo. Diego Manuel Paz Saravia, Juez. Buenos Aires, 23 de Diciembre de 2023. FDO.: PEDRO M. CRESPO. SECRETARIO DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO

e. 28/12/2023 N° 106195/23 v. 29/12/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36 a mi cargo, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3° C.A.B.A comunica por 5 días que con fecha 5/12/23 se decretó la quiebra de JUAN HORACIO FABRI, CUIT: 20-08208622-7, con domicilio en la calle Carlos Gardel 3168 PB C.A.B.A. en autos caratulados “FABRI JUAN HORACIO S /QUIEBRA” expte: 736/2020, siendo el síndico designado Nestor A. Mira, con domicilio en Sarmiento 1179, piso 4, dto. 44 (tel 4383-1397), mail: nestmira@yahoo.com.ar, fijándose el día 11/3/24, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial ingresando al sitio web <https://sites.google.com/view/fabri-juan-horacio-quiebra/procesos-activos> y presencial residual (con turno previo), según protocolo detallado en autos. A los fines de pago del arancel art. 32 L.C se denuncia cuenta c/a Banco Ciudad CBU 1500020600007061253714. Se fijó el día 25/4/24 para el informe arts. 35 LCQ y el 7/6/24 para el art. 39 LCQ. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ineficacia y a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas (48 hs.) cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, diciembre de 2023. Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 28/12/2023 N° 105951/23 v. 04/01/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 61 - SECRETARÍA ÚNICA**

La Sra. Jueza del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 61 Secretaría única, Dra. María Marcela Viano Carlomagno (Av. De los Inmigrantes 1950 4° piso C.A.B.A.), comunica que en los autos caratulados: “DAL PONT, VENANCIO RENATO Y OTROS C/ CACI, ANTONIO AMADEO S/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) 24565/2020, se cita y emplaza por el término de 15 días a herederos de CACI, ANTONIO AMADEO para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar Defensor Público para que los represente.- Publíquese por 2 (dos) días VIANO CARLOMAGNO, MARÍA MARCELA Juez - ALVAREZ, GONZALO MARTÍN SECRETARIO

e. 28/12/2023 N° 86707/23 v. 29/12/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 64 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64, a cargo de la Jueza Subrogante Dra. Analía Romero, Secretaría única a mi cargo, sito en Uruguay N° 714, 1° Piso, C.A.B.A., cita a eventuales herederos de Enrique PUCCIO y Nélica Leonor PRADO de PUCCIO -titulares de dominio- para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho en los autos “CABRAL, Mercedes Irrita c/ PUCCIO, Enrique y otro s/ prescripción adquisitiva” Expte: 58.752/2021, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Público Oficial para que los representen.

Publíquese en el Boletín Oficial por el término de 2 días. Firmado electrónicamente en Buenos Aires, de noviembre de 2023. Analía V ROMERO Juez - Zulma Analía BERNUES Secretaria

e. 28/12/2023 N° 102043/23 v. 29/12/2023

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 65 - SECRETARÍA ÚNICA

JUZGADO CIVIL 65. EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 65 a cargo de la Dra. María Gabriela Fernández Zurita, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego Martín De La Iglesia, sito en la Avenida De los Inmigrantes N° 1950, 6° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "DOMINGUEZ, EVA DANIELA S/AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO" (Expte. Nro. CIV 22214/2023), cita a Eva Daniela Domínguez a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de quince (15) días. "Buenos Aires, 7 de noviembre de 2023. En virtud de lo dispuesto por el art. 25 de la ley 14.394 y hoy el artículo 88 del Código Civil y Comercial de la Nación, cítese a Eva Daniela Domínguez a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de quince (15) días. A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial. Fdo. María Gabriela Fernández Zurita Juez en lo Civil. PUBLÍQUESE EDICTOS UNA VEZ POR MES DURANTE SEIS MESES. EN EL BOLETÍN OFICIAL Buenos Aires, 12 de diciembre de 2023. FDO Diego Martin de la Iglesia Secretario. MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA Juez - DIEGO DE LA IGLESIA SECRETARIO

e. 28/12/2023 N° 105517/23 v. 28/12/2023

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 70 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 70, a cargo de la Dra. Maria Pilar Rebaudi Basavilbaso, Juez Subrogante, Secretaría Única a cargo del Dr. Alejandro N. Vilarchao, sito en Avda. de Los Inmigrantes 1950, Piso 5to. de Capital Federal, cita y emplaza a la Sra. Elena Cristina Peña (DNI 5.729.502) para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos MAHLKNECHT, MERCEDES c/ PEÑA, ELENA CRISTINA Y OTRO s/EJECUCION DE ALQUILERES Nro. 26848/2020, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por UN día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 19 de diciembre de 2023. FIRMADO Alejandro N. Vilarchao Alejandro N. Vilarchao Secretario.

e. 28/12/2023 N° 104251/23 v. 28/12/2023

### JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA CIVIL Y COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARIA ÚNICA - SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, en autos caratulados "Modric Pedro s/ Sucesión Ab- Intestato", Expte. N° SI-35874-2023, cita y emplaza a herederos y acreedores de MODRIC PEDRO para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme al Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación. Publíquese por un día en el "BOLETÍN OFICIAL DE LA NACIÓN". San Isidro, 22 de diciembre de 2023. Nancy H. GOMEZ. SECRETARIA.

e. 28/12/2023 N° 105919/23 v. 28/12/2023

## SUCESIONES

### NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	26/12/2023	BALSAMELLO FRANCISCO AUGUSTO Y FURCADA LUCIA ROSA	105548/23
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	27/11/2023	RIZZO SALVADOR	106018/23
2	UNICA	MONICA BOBBIO	19/04/2023	LAPINTA LILIANA MONICA	26756/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	26/10/2023	ROSA MARIA CORREA	86678/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	11/12/2023	LUCAS SEBASTIAN CORALLO TASCHER	101231/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	22/12/2023	HAEDO EDUARDO RUBEN	105325/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	01/12/2023	BENGOECHEA LUIS MARIA	98348/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	13/12/2023	MASON ESTER MARIA	102466/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	22/12/2023	MANCINI PABLO	105155/23
13	UNICA	JOSEFINA SANCHEZ DIAZ MACIEL	18/12/2023	MORTARINI DIVA NORMA	103612/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	22/12/2023	CAMILA ABRIL CAROLINA ARAYA PUSTERLA	105197/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	14/12/2023	CALZADA ELDA ELVA	102537/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	22/12/2023	MARIA ESTHER GANDARA FERNANDEZ	105148/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	22/12/2023	DOLORES MENENDEZ Y ALICIA DOLORES LOPEZ MENENDEZ	105149/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	22/12/2023	ALVAREZ QUINTAS RICARDO	105042/23
21	UNICA	PAULA SILVIA CAMAÑO	07/12/2023	PEREZ TERESA DEL ROSARIO	100623/23
21	UNICA	PAULA SILVIA CAMAÑO	22/12/2023	ANGEL GONZALEZ Y MARIA ESPERANZA LOPEZ PEREZ	105418/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	25/12/2023	ALFREDO MANUEL ESTEVANEZ	105510/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	25/12/2023	JULIA MARTA REDONDO	105513/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	18/12/2023	NORMA HAYDEE STORNILO	103576/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	21/12/2023	MELLA GUILLERMO HORACIO	105064/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	05/12/2023	CAICONTE ALBINA AURELIA	99396/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	16/12/2023	CLOTILDE EMMA RODRIGUEZ , OSVALDOGUTIERREZ , DEDICACION OSVALDA CISNEROS Y DANIEL FABIAN GUTIERREZ	103355/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	21/12/2023	BEATRIZ CATALINA DEFELIPPI	104946/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	22/12/2023	SAAVEDRA NELDIA SATURNINA	105305/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	20/12/2023	MENDEZ JORGE LUIS	104526/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	22/12/2023	BELLO ANA MARIA	105420/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	21/12/2023	LUJAN JUAN MANUEL	104908/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	22/12/2023	PEREZ NELIDA MARIA	105324/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	27/12/2023	MARTA NORMA VILLEGAS	106003/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	26/12/2023	ARMANDO GUADAGNO O ARMANDO ROQUE GUADAGNO	105595/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	21/12/2023	SALVA CRISTINA ALICIA	104960/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	20/12/2023	FRIDA WALLACH	104519/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	19/12/2023	NIDYA DEL VALLE DÍAZ	103811/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	21/12/2023	CARLE BARTOLOME JOSE Y ANA MARGARITA CALCABRINI	104725/23
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	27/12/2023	FRANCHINO GUSTAVO MAURICIO	105968/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	27/11/2023	JORGE HORACIO ARMANDO	105941/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	27/11/2023	NESTOR RAUL LOZA	105936/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	16/08/2023	MARTA ALONSO Y JUAN ANGEL RUFINO	64265/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	26/12/2023	EDUARDO OMAR LOTO	105565/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	21/11/2023	CORNEJO SARAVIA CELINA MARIA FELISA	94486/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	18/12/2023	CAPANO ERNESTO RAFAEL Y CESTI LEONOR BEATRIZ	103627/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	13/12/2023	CAPANO ERNESTO RAFAEL Y CESTI LEONOR BEATRIZ	102329/23
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	09/11/2023	BALDEZ ALBERTO ISMAEL, MOZIOL LEOCADIA Y BALDEZ VICTORIO	91555/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	18/10/2023	MARIA CRISTINA GONZALEZ	83692/23
52	UNICA	MARTIN JOSE BAZET	18/12/2023	ADRIANA REQUEJO	103384/23
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	21/12/2023	JUAN CARLOS SANTUCHO	104991/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	26/12/2023	MARTI ALEJANDRO	105546/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	26/12/2023	CESAR ENRIQUE BIANCONI	105554/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	26/12/2023	NESTOR ALBERTO VAN HAEZVELDE	105560/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	01/12/2023	PEDRO ORLANDO SANCHEZ BAZAN	98526/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	15/11/2023	RAQUEL CECILIA RIERA	93408/23
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	14/12/2023	ISRAEL RUCHELSMAN	102611/23
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	23/12/2023	RUSSO GUSTAVO EDUARDO	105503/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	05/07/2023	ZAIRA NORMA FAVEIRO	51268/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	26/12/2023	DOMINGO GARRIDO	105523/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	26/12/2023	MARIA ELENA FANELLI	105524/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	26/12/2023	SALUSTIO ARIAS TORRES	105525/23
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	17/11/2023	ENRIQUE ALEJANDRO JABIF Y BEATRIZ SUSANA BORSI	94119/23
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	22/12/2023	OMAR ANTONIO COZZI Y RITA FILOMENA D'ANGELO	105363/23
67	UNICA	GUILLERMO BASILE	09/12/2023	ANA MARIA RUBIN DE CELIS	101190/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	24/11/2023	CREDE MIGUEL EDUARDO	96178/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	27/12/2023	SOTELO HAYDEE AMALIA	105940/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	20/12/2023	CANALES MARIO GUILLERMO	104604/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	11/12/2023	MONICA CASTIGLIONI	101224/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	22/11/2023	MARIA ANGELICA XAMENA	95159/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	30/11/2023	KARP HINDA	97872/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	07/12/2023	SERRA RAFAEL JOAQUIN	100927/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	06/12/2023	MARIA ELENA LETIERE	100363/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	21/12/2023	MARIA ESTHER ROCCO	104893/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	27/12/2023	WASSER LAZARO Y ISABEL CHAIO	105930/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	22/12/2023	ERICH HAGEL	105167/23
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	13/12/2023	ELBA ESTHER GARCÍA Y OSCAR ALONSO	102064/23
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	29/11/2023	CODSI CESAR MIGUEL	97572/23
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	21/11/2023	MILAGROS PHAN VAN THU VALE	94927/23
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	20/12/2023	GOMEZ YESSIE VICTORIA ELIZABET	104346/23
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	26/12/2023	ROBERTO JORGE CATOGGIO	105610/23
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	22/12/2023	MARÍA ROSA HALAONI	105489/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	26/12/2023	CHEN TAI AN	105544/23
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	14/12/2023	NELLY AVELINA RODRIGUEZ	102803/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	22/12/2023	FRANCO CLAUDIA PERLA	105304/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	22/12/2023	AGUSTI MARTA VIRGINIA	105316/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	22/12/2023	HERRERA SANCHEZ EILEEN FRANCIS	105317/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	26/12/2023	ALVAREZ JUAN RAFAEL E INGERTO ALBA CARMEN	105540/23
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	19/12/2023	JOSE EDUARDO MONTENEGRO Y MARIA JOSEFA LASALA	103794/23
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	07/12/2023	CONSTANZA MODERC	100911/23
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	01/12/2023	ANA ROSA COLOMBO	98726/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	22/12/2023	DEFEO CARLOS EDUARDO	105185/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	21/12/2023	MARIA CRISTINA LLOBET	104750/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	21/12/2023	DI CENTA NATALIO	104729/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	19/12/2023	FIORE GISELLA	103854/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	22/12/2023	LOPEZ ELENA	105301/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	18/12/2023	CORONEL JORGE ROBERTO	103379/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	26/12/2023	GENTILESCHI EMILIA CLELIA	105542/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	25/12/2023	MARIA ISIDORA LUIS Y ANA MARIA POMI	105506/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	25/12/2023	ANGELA EMILIA TURANO	105509/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	20/12/2023	ENRIQUE EMILIO VENTRE HERNANDEZ	104643/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	15/12/2023	SILVESTRE RAFAEL FERNANDO	102972/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	27/11/2023	ESCOBAR FIGUEROA RAMONA HORTENCIA	96547/23

e. 28/12/2023 N° 5953 v. 28/12/2023

## REMATES JUDICIALES

### NUEVOS

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, Secretaría n° 12, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "PÉREZ HECTOR ERNESTO S/ QUIEBRA, (Expte. 71511/2000), que el martillero Eduardo Martin Almeyra (CUIT 20082728881), rematará el día 12.03.2024 a las 11,45 hs. (en punto) en JEAN JAURES 545 C.A.B.A. el 50% indiviso dela fracción del inmueble perteneciente al fallido ubicado en el Partido de Gral. Las Heras, Provincia de Buenos Aires, cuya superficie total es de 58 has. 10 as. 97 cas. Circunscripción VII. Parcela 702 A, Matricula 2811, Partida 563. Se trata de un campo que posee una casa principal en dos plantas, tres dormitorios y dos baños con pileta de natación, una matera y otra casa. El campo tiene 3 corrales, dos galpones, un tinglado y un molino. Ocupado por Luis Fernández en calidad de cuidador junto a su familia. BASE: U\$S 136.205. Al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY 0,25% (Arancel Acord. 10/99 CSJN). Las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 580. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Se hace saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador y retenida por el martillero y depositarla en el expediente. Se exhibe los días viernes 8 de marzo de 2024 de 11 a 14 hs y el sábado 9 de marzo de 2024 de 11 a 15 horas. Se hace saber a los interesados que para concurrir a los remates el publico previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresado al link Oficina de Subastas – tramites turnos, registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB de CABA CON EL FORMULARIO QUE INDICA EL SITIO ALUDIDO

Buenos Aires, de diciembre de 2023.- MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 28/12/2023 N° 106113/23 v. 04/01/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°6 Secretaría 12, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, C.A.B.A, comunica por dos días en los autos: “POLIMAT SA. s/Quiebra” EXPTE N° 29175/2013, que el martillero FERNANDO E. BALLVÉ SARDÁ, C.U.I.T. N°2008495161-8 rematará el día 15 DE FEBRERO de 2024, a las 11 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545, C.A.B.A., un vehículo marca Renault Modelo Tráfico, Dominio SSD651, según acta de constatación consta de un rodado en total estado de abandono Renault Trafic furgón, modelo 1994. Con la base de \$ 750.000. Pasada la media hora ante la falta de postores, se reduce la base en un 25%. Al contado y al mejor postor; Condiciones de Venta: seña 30%, comisión 10%, arancel 0,25%, todo en el acto de la subasta. Con relación a las deudas que afectan al rodado se hace saber que el comprador habrá de hacerse cargo de las mismas exclusivamente a partir de la fecha en que tome posesión del mismo. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto de compra-venta. Los gastos que irrogue la transferencia del rodado y traslado del mismo serán a cargo del comprador. Se hará entrega del rodado al adquirente a más tardar dentro del décimo día de aprobarse la subasta. Vencido dicho plazo la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, tasa, gravamen, etc. ocurridos desde esa fecha. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPR. 580, las sumas deberán ser depositadas en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Suc. Tribunales- en una cuenta abrirse a la orden de la suscripta y a nombre de estas actuaciones. Los días de exhibición son: 7 y 8 de febrero de 2024 de 15 a 17 hs. en la calle Barragán 306, Comisaría Vecinal 9 “B” CABA. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 28/12/2023 N° 106114/23 v. 29/12/2023



**¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?**

 SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

 **Boletín Oficial**  
de la República Argentina

## PARTIDOS POLÍTICOS

### NUEVOS

#### PARTIDO FRENTE RENOVADOR

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Leopoldo RAGO GALLO, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO FRENTE RENOVADOR" (Expte. CNE Nº 5953/2021), que se tramitan ante estos estratos, el PARTIDO FRENTE RENOVADOR ha comunicado los nuevos integrantes del Comité Ejecutivo en Acta de fecha 09/06/2023 venciendo el mandato el 09/06/2027, cuya nomina es la siguiente; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la Nacional. PRESIDENTE: Franco Sebastián ARANDA CROCE, M.I.Nº 22.159.276; VICEPRESIDENTE: Yamila Yanet CABRERA, M.I.Nº 34.194.510; SECRETARIO GENERAL: Gabriel Alejandro CASTRO ADARO, M.I.Nº 26.511.009; TESORERO TITULAR: Elio José CASTRO LOPEZ, M.I.Nº 25.938.969; TESORERO SUPLENTE: María Ximena ABADIA, M.I.Nº 23.545.271; 1º VOCAL TITULAR: Gabriela Elina DIAZ, M.I.Nº 27.527.903; 2º VOCAL TITULAR: Tomas Andrés ZABALLA, M.I.Nº 22.159.267; 1º VOCAL SUPLENTE. Carolina SANCHEZ, M.I.Nº 24.266.742; 2º VOCAL SUPLENTE: José Matías BUSTOS, M.I.Nº 28.720.646.- En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los 27 días del mes de diciembre de dos mil veintitrés.-

Dr. Edgardo G. BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.-

Dr. Leopoldo RAGO GALLO Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 28/12/2023 Nº 105984/23 v. 28/12/2023

#### PARTIDO POLITICA OBRERA

El Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, del "POLITICA OBRERA NRO. 322" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO POLITICA OBRERA NRO. 322 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONOMICO 01-01-2022 AL 31-12-2022", Expte. CNE Nº 2097/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.seelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.seelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 27 de diciembre de 2023. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 28/12/2023 Nº 105996/23 v. 02/01/2024

#### MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe Nº 318, 1º piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los informes finales de campaña correspondientes a las elecciones primarias de Diputados Nacionales y Parlamentarios del Mercosur Distrito Regional del 13/08/2023 de la agrupación política Movimiento Popular Neuquino bajo la causa caratulada: "MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES PRIMARIAS - 13/08/2023 DIPUTADOS NACIONALES Y PARLAMENTARIO MERCOSUR REGIONAL" Expte. Nº CNE 7362/2023, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) por cualquier ciudadano -en los términos del art. 25 de la ley 26.215, de aplicación supletoria conforme al art. 19 de la ley 26.571- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que los informes finales de campaña presentados por esta agrupación política pueden ser consultados vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio [www.electoral.gob.ar](http://www.electoral.gob.ar).-

SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 27 de diciembre de 2023.-

Leonardo Zaglio Bianchini SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL DISTRITO NEUQUEN

e. 28/12/2023 N° 106122/23 v. 28/12/2023

## BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial  
de la República Argentina

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ADMINISTRADORA WESTON S.A.

CUIT Nro. 30-71061341-5

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de enero de 2024 a las 14.00 hs., en primera convocatoria, y a las 15.00 hs. en segunda convocatoria, en Lola Mora 457, piso 2, Business Center, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- a) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
- b) Consideración de los documentos que prescribe la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, en su art. 234 inciso 1° por el ejercicio económico número quince finalizado el 31 de marzo de 2023;
- c) Tratamiento del resultado del ejercicio;
- d) Aprobación de la gestión del Directorio conforme a los lineamientos del art. 275 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903;
- e) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.

Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LSC en la sede legal sita en Lola Mora 457, piso 4, Departamento 411, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El Directorio

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/02/2022 VICTOR DOMINGO PLUMARI - Presidente

e. 27/12/2023 N° 105576/23 v. 03/01/2024

#### ALTOS DE PIEDRAS S.A.

30-70995364-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el 15/01/2024 a las 10 y 11 horas respectivamente, en San Juan 3525, piso 1, Dpto A, CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Informe sobre el llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término; 3) Consideración y aprobación de la Gestión del directorio; 4) Renovación y/o continuación del Directorio; 5) Consideración y aprobación del Balance 2023.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 26/01/2022 SEBASTIAN PAULO LITVAK - Presidente

e. 26/12/2023 N° 105393/23 v. 02/01/2024

#### BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-50000845-4. Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas (la "Asamblea") para el día 18 de enero de 2024, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en caso fracasar la primera, en la sede social sita en Av. Juan de Garay 151, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del Compromiso Previo de Fusión por absorción, del Estado de Situación Patrimonial Especial del Banco y del Estado de Situación Patrimonial Consolidado de Fusión del Banco con Open Bank Argentina S.A. cerrados al 30 de septiembre de 2023; 3) Consideración del aumento del capital social por la Fusión; 4) Otorgamiento de facultades para suscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión, sus eventuales modificaciones y realizar los trámites necesarios para la aprobación de la Fusión. Autorizaciones. Nota 1: Para asistir a la Asamblea, de acuerdo con el artículo 238° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias y complementarias, los Sres. Accionistas deberán depositar la constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., en Avenida Juan de Garay 151, piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10:00 a 16:00 horas, hasta el 12 de enero de 2024 inclusive. Los representantes de los accionistas deberán acreditar personería de conformidad a lo dispuesto en la normativa vigente. Los accionistas podrán registrarse a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas (y demás documentación complementaria, según corresponda), al correo electrónico [secretariageneral@santanderrio.com.ar](mailto:secretariageneral@santanderrio.com.ar). En el caso de tratarse de apoderados

deberá remitirse a la entidad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, autenticado. La documentación correspondiente debe enviarse en formato PDF. El Banco remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión en la Asamblea. Al momento de registrarse, los accionistas deberán informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. Nota 2: Cuando el accionista sea una persona jurídica u otra estructura jurídica, deberá cumplimentar con lo exigido en los artículos 24 a 26, Capítulo II, Título II de las Normas de CNV (T.O. 2013) para poder asistir a la Asamblea. Nota 3: Toda la información relevante concerniente a la celebración de la Asamblea y la documentación a ser considerada en la misma se pondrá a disposición de los accionistas en las páginas web del Banco y de la CNV. Asimismo, para cualquier consulta de los accionistas comunicarse con la Sra. Celeste Ibáñez y/o el Sr. Federico Giovini al 011-4341-1000 o a la casilla [secretariageneral@santanderrio.com.ar](mailto:secretariageneral@santanderrio.com.ar).

Designado según instrumento privado acta de directorio del 20/4/2023 Guillermo Ruben Tempesta Leeds - Presidente

e. 22/12/2023 N° 104964/23 v. 29/12/2023

### **CATEMA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL**

CUIT 30-53926227-7

“Convocase a los señores Accionistas de CATEMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL e INDUSTRIAL, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Enero de 2024, a las 15 horas, en la sede de calle Castillo N° 1435-CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designacion de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Causas de la convocatoria fuera de termino legal. 3) Consideracion de la documentacion prescripta en el Art 234 inc. 1 de la Ley 19550 y modif. correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023. 4) Destino del resultado del ejercicio. 5) Consideracion de la gestion y de los honorarios a los directores, en su caso, en exceso del limite del articulo 261 de la Ley de sociedades, por el desempeño de funciones tecnicas, administrativas o comisiones especiales permanentes en exceso de sus funciones. 6) Determinacion del numero de Directores y eleccion de los mismos por el termino de tres ejercicios,.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 17/12/2020 alberto francisco moltrasi - Presidente

e. 26/12/2023 N° 105109/23 v. 02/01/2024

### **COMERCIAL CORRIENTES S.A.**

CUIT 30-65726521-3, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 15 de enero de 2024 en la sede social, sita en la calle Florida 537, piso 18, CABA, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2. Consideración de las razones por las que se convocó la Asamblea fuera del plazo previsto por la Ley 19.550. 3. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.08.2023. 4. Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31.08.2023. 5. Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31.08.2023. 6. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de un ejercicio. 7. Consideración del aumento del capital social por capitalización de deuda, sin prima de emisión, dentro del quintuplo. Derecho de preferencia y de acrecer en los términos del art. 194 de la Ley 19.550. 8. Autorizaciones. Se hace saber que los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea y acreditar los instrumentos habilitantes para votar mediante remisión de la documentación al correo electrónico [m.barbosa@zbv.com.ar](mailto:m.barbosa@zbv.com.ar) con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, y que los accionistas deberán remitir a dicho mail un correo electrónico de contacto.

Designado según instrumento privado ACTA DE AGO 7/1/2022 marcos sergio slipakoff - Presidente

e. 27/12/2023 N° 105726/23 v. 03/01/2024

### **COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.**

CUIT 30-66316460-7 Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Enero de 2024 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Dr. Ramon Carrillo 278, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración de la Memoria y documentación prescripta por el art 234 inciso 1ro de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2023 3) Consideración de la gestión del Directorio

4) Distribución de utilidades y fijación de honorarios del Directorio designado según instrumento privado acta asamblea Gral. ordinaria nro. 30 de fecha 30/12/2019 Alberto Enrique Vazquez – Presidente designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria 30 de fecha 30/12/2019 Alberto Enrique Vazquez - Presidente

e. 27/12/2023 N° 105626/23 v. 03/01/2024

### **CONTAINER LEASING S.A.C.I.I. Y E.**

CUIT 30-52024144-9. Convocase a los accionistas de CONTAINER LEASING S.A.C.I.I.Y E a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de enero de 2024, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en Miñones 2177, 1º, "A", C.A.B.A., lugar distinto de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 31 de marzo de 2023 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2023. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2023, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N.º 19.550 con tres días hábiles de anticipación en Miñones 2177, 1º, "A", C.A.B.A., y conforme al art. 67 de la Ley N° 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea estará a disposición en Miñones 2177, 1º, "A", C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 69 del 7/2/2022 NICOLAS PEDRO DE BARI - Presidente  
e. 22/12/2023 N° 104969/23 v. 29/12/2023

### **DEHER S.A.**

CUIT 30-69967771-6. Convocase a los accionistas de DEHER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de enero de 2024, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en Miñones 2177, 1º, "A", C.A.B.A., lugar distinto de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 31 de julio de 2022 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2022. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2022, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 6) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 31 de julio de 2023 se celebra fuera del plazo legal. 7) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2023. 8) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 9) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2023, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N.º 19.550 con tres días hábiles de anticipación en Miñones 2177, 1º, "A", C.A.B.A., y conforme al art. 67 de la Ley N° 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea estará a disposición en Miñones 2177, 1º, "A", C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DEL 7/2/2022 NICOLAS PEDRO DE BARI - Presidente  
e. 22/12/2023 N° 104967/23 v. 29/12/2023

### **ELECTROMAC S.A.I.C.**

CUIT 30-56185290-8. - Convócase a los señores Accionistas de ELECTROMAC S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria, para el 29 de Enero de 2024, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, en Maipú 26 7º Piso C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de los documentos incluidos en el Artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2023. 3. Destino del Resultado del Ejercicio. 4. Consideración de la Gestión del Directorio, del Comité de Auditoría, y sus remuneraciones. 5. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y sus remuneraciones. 6. Fijación de los honorarios del Contador Certificante de los Balances trimestrales y general. 7. Fijación del número de Directores Titulares y suplentes y elección de los mismos por el periodo de un año. 8. Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por el período de un año. 9. Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 30 de Septiembre de 2024 y fijación de su remuneración. EL DIRECTORIO. Nota: Se recuerda a los

señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos emitidos al efecto por un banco o institución autorizada en Maipú 26, 7° Piso C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 13 horas y hasta el 23 de enero de 2024, inclusive. SERGIO TASSELLI Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio 974 de fecha 27/01/2023 SERGIO TASSELLI - Presidente

e. 27/12/2023 N° 105615/23 v. 03/01/2024

### **ESTAL S.A.**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de ESTAL S.A.- CUIT 30-62913368-9, a celebrarse el día 15 del mes de enero del año 2024, en primera convocatoria a las 13.30 horas y en segunda convocatoria a las 14.30 horas en la sede social sita en la calle Rodríguez Peña 175, Piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: Punto 1°. Remoción de los actuales administradores. Punto 2°. Promoción de acciones de responsabilidad contra los administradores de la sociedad de los ejercicios cerrados desde el 31 de diciembre de 2011 y hasta el presente. El Directorio declara que la sociedad no se halla comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.- NOTA: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/7/2023 JUAN CARLOS ESTEVEZ - Presidente

e. 22/12/2023 N° 105010/23 v. 29/12/2023

### **GALONTEX S.A.**

30505471977 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 9 de enero de 2024 a las 13 hs en primera convocatoria y 14 hs en segunda en la sede social, sita en Murguiondo 2738 CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de socios para suscribir el acta; 2) Consideración de las sumas asignadas al Directorio en concepto de honorarios; 3) Aprobación del ejercicio económico cerrado al 31-12-22. Los accionistas que deseen participar de la asamblea deberán comunicarlo al domicilio social o al lugar donde se convoca con tres días de anticipación a la fecha indicada.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 73 de fecha 19/7/2021 JORGE ISAAC KALEFF - Presidente

e. 22/12/2023 N° 104980/23 v. 29/12/2023

### **GANGONI HNOS. S.A.**

CUIT 30606114008 complementario del edicto TI 102241/23 publicado desde 14/12/2023 hasta 20/12/2023. Mediante el presente se complementa dicho edicto previamente señalado aclarando que la sede social de GANGONI HNOS S.A. donde se celebrará la Asamblea allí dispuesta se encuentra sita en Talcahuano 316, piso 3, oficina 305, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta directorio 174 de fecha 11/10/2021 JOSE HORACIO GANGONI - Presidente

e. 26/12/2023 N° 105240/23 v. 02/01/2024

### **LABORATORIO Q PHARMA ARGENTINA S.A.**

30-70856792-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LABORATORIO Q PHARMA ARGENTINA S.A. para el 18 de enero de 2024 a las 15:00 horas en Junín 43, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de los documentos previstos en el Artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2023. 3º) Destino del resultado del ejercicio. 4º) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. NOTA: Los Accionistas deberán cumplir lo dispuesto en el Art. 238, 2º párrafo, Ley 19.550.

Designado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 13/7/2022 Reg. N° 176 GUSTAVO MARTIN GASTALDI - Presidente

e. 27/12/2023 N° 105725/23 v. 03/01/2024

**LEGAL Y FISCAL S.A.**

CUIT No. 30-71644346-5.- Convócase a los accionistas a una Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Enero de 2024, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, utilizando al efecto la plataforma Zoom, para tratar los siguientes asuntos: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Razones de la convocatoria de la asamblea ordinaria fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2023; 4) Consideración del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio; 6) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros de la Sindicatura; 7) Autorizaciones. La Asamblea se celebrará por medio de la plataforma ZOOM, según lo permiten las disposiciones legales en vigencia y el Estatuto de la Sociedad. Los accionistas deberán dirigir una comunicación de asistencia (Art. 238 LGS) por e-mail a las siguientes direcciones de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día de celebración de la Asamblea, informando su voluntad de participar en la misma. Los accionistas que hayan cumplido con la obligación de notificar su asistencia y en su caso sus apoderados, deberán encontrarse disponibles en la aplicación digital mencionada 15 (quince) minutos antes de la hora de inicio del acto, a fin de exhibir sus D.N.I. y los correspondientes poderes. El Directorio de la Sociedad notificará a los accionistas mediante e. mail que dirigirá a sus casillas de correo electrónico la dirección del portal digital al cual deberán acceder para participar en la Asamblea. El Directorio prestará toda la colaboración necesaria para que puedan participar de la Asamblea y a dicho fin proveerá los medios necesarios para contar con la asistencia técnica correspondiente. Al respecto y para cualquier consulta, los Sres. accionistas podrán dirigirse a las casillas de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 13/11/2019 MARIA INES DEL GENER - Presidente  
e. 27/12/2023 N° 105730/23 v. 03/01/2024

**LV SPADA Y CIA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de LV SPADA Y CIA SA CUIT Nro. 30-59269928-8 a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 15 de enero de 2024 a las 12 horas en la sede social sita en la calle Amenabar 2791 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Razones por la cual la presente asamblea se convoca vencido el plazo legal. 3) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio social Nro. 40 finalizado el 30-06-2023. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión, remuneración del Directorio y Distribución de Dividendos. EL DIRECTORIO. Publíquese por el plazo de (5) días.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/6/2022 Beatriz Maxima de la torre - Presidente  
e. 26/12/2023 N° 105078/23 v. 02/01/2024

**MIRTENAS S.A.**

30707269339 Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria en 1era y 2da. convocatoria para el día 15 de enero de 2024 a las 9 hs y 10 hrs. respectivamente en la calle Uruguay 680 Piso 7 "27"., CABA. Orden del día: 1) Designación de accionistas para que suscriban el Acta. 2) Consideración de las memorias, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos y Distribución de Utilidades correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021 y 31/12/2022. Consideración de su tratamiento tardío. 3) Consideración de la Gestión del órgano de administración por sus funciones hasta la fecha de Asamblea. 4) Consideración de la Remuneración del Directorio. 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección por un nuevo mandato estatutario. 6) Autorizaciones. Se deja expresa constancia, que las comunicaciones previstas por el artículo 238 LS deberán ser remitidas con la antelación dispuesta por ley en el domicilio de la calle Uruguay 680 Piso 7 "27"., C.A.B.A

Designado según instrumento privado acta de asamblea 21 de fecha 16/3/2018 ANA SUSANA STORERO - Presidente

e. 26/12/2023 N° 105256/23 v. 02/01/2024

**ORAZUL ENERGY CERROS COLORADOS S.A.**

CUIT 30-66346098-2. Convocase a los accionistas de Orazul Energy Cerros Colorados S.A. a la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el próximo 16 de enero de 2024 en Av. L. N. Alem 855, piso 26, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria, y el mismo día a las 11 horas en segunda

convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la gestión y los honorarios de los miembros del Directorio. 3) Consideración de la gestión y los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. NOTA: A fin de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto en el Artículo 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social con 3 días de anticipación.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 10/08/2023 MARIANA PATRICIA SCHOVA - Presidente

e. 22/12/2023 N° 104872/23 v. 29/12/2023

### **PANTOQUIMICA S.A.**

CUIT N° 30-50396935-8. Convócase a los señores accionistas de Pantoquímica S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 11 de enero de 2024, a las 11 horas, en primera convocatoria, y a las 12 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en 25 de Mayo 516 piso 15, C.A.B.A. para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Desafectación parcial de la cuenta Reserva Especial para la distribución de dividendos entre los accionistas. 3) Constitución de Reserva Facultativa. 4) Consideración del aumento de capital social por la suma de \$ 49.940.825, es decir, de \$ 480.000 a \$ 50.420.825 mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital. Emisión de acciones liberadas. 5) Consideración de la reforma de los artículos 4° y 8° del Estatuto Social. Incorporación del artículo 13° al Estatuto Social. 6) Determinación del número de directores y su designación. 7) Designación de un síndico titular y suplente por el término de un año. 8) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley N° 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones en 25 de Mayo 516, piso 15, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 25/04/2023 MARIANO GASTON MENDEZ - Presidente

e. 22/12/2023 N° 104932/23 v. 29/12/2023

### **PLASTAR S.A.**

CUIT: 30-52111974-4. Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de PLASTAR S.A. a celebrarse el día 18 de enero de 2024 a las 20:00 hs. horas en primera convocatoria y a las 21:00 hs. en segunda convocatoria en Av. Leandro N. Alem 1050 Piso 13 CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día 1. Razones por las cuales los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 se consideran fuera de término. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estados Contables Consolidados, Cuadros, Anexos, Notas e Informe del Auditor por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. 3. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 y determinación de su remuneración en exceso de los límites previstos por el Art. 261 de la Ley General de Sociedades. 4. Consideración de la gestión de la sindicatura y determinación de su remuneración. 5. Destino de la cuenta Resultados no Asignados que surge del Estado de Evolución del Patrimonio Neto al cierre del ejercicio en el marco de lo establecido en la resolución (IGJ) 7/2015, Art. 316-I (último párrafo). 6. Reestructuración del directorio. Determinación del número de miembros del directorio y elección de los mismos. 7. Reforma de los artículos siete y diez del Estatuto Social referente a las reuniones del directorio y asamblea. 8. Reforma del artículo ocho del Estatuto Social referente a la adecuación de las facultades del directorio. 9. Reforma del artículo nueve del Estatuto Social referente a la incorporación de la Sindicatura. 10. Aprobación del texto ordenado del Estatuto Social. 11. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar asistencia hasta 3 días hábiles antes de la Asamblea, en la Av. Leandro N. Alem 1050, 13°, CABA, de 10 a 17 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/12/2022 RICARDO ALEJANDRO STRAUSS - Presidente

e. 26/12/2023 N° 105431/23 v. 02/01/2024

### **RALUBEL S.A.**

Sociedad sin CUIT para regularizar situación frente AFIP. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 22 de enero de 2024 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14hs en segunda convocatoria en la sede social de Manuel R. Trelles 1165, 8° Piso, Oficina "B" CABA a todos los accionistas de RALUBEL S.A. a efectos de tratar el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2) Elección de autoridades y distribución de cargos, 3) Ratificación de Poder General Amplio otorgado al folio 789 por escritura 171 del 16/12/1998 ante la escribana Alicia Susana Napoli de Triaca, Registro Notarial 786 de esta ciudad; 4) Tratamiento de la venta del inmueble de propiedad de la sociedad sito en Partido de Carlos Tejedor (17) de la Provincia de Buenos Aires,

Nomenclatura Catastral: Circunscripción: VII, Sección: B, Chacra: 70, Fracción 11, Parcela 4b, MATRICULA 3030;  
5) Regularizar situación frente AFIP.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea 15 de fecha 29/10/2004 LUIS ANGEL BONIFACIO -  
Presidente

e. 26/12/2023 N° 105313/23 v. 02/01/2024

### **S.BARBAGALLO S.A.**

CUIT 30-54207860-6 Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 08 de enero 2024, a las 10:00 horas. La Asamblea se realizará en forma presencial en la sede social sita en Pumacahua 158 piso 4 departamento "B" C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Causas que motivan el tratamiento de los Estado Financieros al 31/12/2022 fuera del plazo legal. 2) Designación de socios para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales para el ejercicio cerrado al 31/12/22. 4) Tratamiento de las utilidades del ejercicio. 5) Tratamiento de la gestión del Directorio. 6) Consideración de la remuneración del directorio. 7) Autorizados para tramitar ante la IGJ. Se deja establecido los requisitos para la participación en la asamblea: 1) Los accionistas deberán comunicar asistencia indicando sus nombres completos, DNI/datos de inscripción ante el Registro Público de Comercio correspondiente, domicilio, cantidad de acciones con las que participarán. Además, deben proporcionar los mismos datos respecto del/los representante/s del titular de las acciones que asistirá/n a la Asamblea, como así también la documentación respaldatoria que acredita dicha representación. 2) Los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad dentro de los plazos establecidos, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/3/2022 ESTEBAN EMILIO BARBAGALLO -  
Presidente

e. 27/12/2023 N° 105711/23 v. 29/12/2023

### **SERVINTAR S.A.**

CUIT 30-70763742-7. Convocase a los accionistas de SERVINTAR S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de enero de 2024, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en Miñones 2177, 1º, "A", C.A.B.A., lugar distinto de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2022 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N.º 19.550 con tres días hábiles de anticipación en Miñones 2177, 1º, "A", C.A.B.A., y conforme al art. 67 de la Ley N.º 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea estará a disposición en Miñones 2177, 1º, "A", C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 4/8/2022 NICOLAS PEDRO DE BARI - Presidente

e. 22/12/2023 N° 104968/23 v. 29/12/2023

### **SIADDEC S.A.**

CUIT 30-70804351-2. Convocase a los accionistas de SIADDEC S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de enero de 2024, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en Miñones 2177, 1º, "A", C.A.B.A., lugar distinto de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2022 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N.º 19.550 con tres días hábiles de anticipación en Miñones 2177, 1º, "A", C.A.B.A., y conforme al art. 67 de la Ley N.º 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea estará a disposición en Miñones 2177, 1º, "A", C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/5/2021 NICOLAS PEDRO DE BARI - Presidente

e. 22/12/2023 N° 104966/23 v. 29/12/2023

**TALLION ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-70720207-2 CONVÓCASE a los accionistas de TALLION ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de enero de 2024, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Suipacha 1111 Piso 31° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - sede distinta a la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos por los que la convocatoria a Asamblea se realizó fuera del plazo legal; 3) Dispensa al directorio en la preparación de la memoria anual conforme lo dispuesto por el artículo 308 de la RG IGJ 7/2015; 4) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021 y 31/12/2022; 4) Consideración del destino del resultado de los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021 y 31/12/2022; 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por los ejercicios económicos cerrados el el 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021 y 31/12/2022; 6) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección; 7) Autorizaciones con relación a las decisiones adoptadas en los puntos precedentes. El Directorio.- NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea en Suipacha 1111 piso 31° CABA y conforme el art. 67 LSC la documentación contable a tratar en la asamblea también estará a disposición en el domicilio previamente mencionado.

Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 5/10/2018 DANIEL RAUL CASTILLO - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 22/12/2023 N° 105008/23 v. 29/12/2023

**TANDILAGRO S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de TANDILAGRO S.A. - CUIT 30-62913344-1, a celebrarse el día 15 del mes de enero del año 2024, en primera convocatoria a las 15.30 horas y en segunda convocatoria a las 16.30 horas en la sede social sita en la calle Rodríguez Peña 175, Piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: Punto 1°. Remoción de los actuales administradores. Punto 2°. Promoción de acciones de responsabilidad contra los administradores de la sociedad de los ejercicios cerrados desde el 31 de diciembre de 2011 y hasta el presente. El Directorio declara que la sociedad no se halla comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.- NOTA: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 08/11/2011 Ramon Oscar Alonso - Presidente

e. 22/12/2023 N° 105011/23 v. 29/12/2023

**AVISOS COMERCIALES****ANTERIORES****BELOSUR DE INVERSIONES S.A.**

N° 1.978.367 CUIT 30-71768481-4 Por Acta de Asamblea del 13/03/2023 se resolvió la desafectación y distribución de la reserva especial del art. 202 por un total de \$ 28.000.000 (pesos veintiocho millones) de Belosur de Inversiones S.A. inscrita en el Registro Público de Comercio con fecha 11/07/2022 bajo el número 12418 del libro 108 de sociedades por acciones. Domicilio legal: Esmeralda 486 piso 6 oficina K, CABA. Domicilio constituido a los efectos de que los eventuales acreedores formulen las oposiciones o reclamos en el plazo de ley: Cerrito 1266 piso 4 oficinas 18 y 19 CABA. Balance especial al 28/02/2023. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/03/2023

NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/12/2023 N° 105614/23 v. 29/12/2023

**BRUNICO S.A.**

CUIT Nº 30-65676918-8. Se hace saber por tres días, de acuerdo con lo establecido en el art. 88, inc. 4) de la Ley General de Sociedades: a) la Asamblea General Extraordinaria del 29 de setiembre de 2023, realizada en forma unánime, de BRUNICO S.A. (Escidente) aprobó la escisión parcial del patrimonio, en los términos del art. 88, inc I, LGS, para destinarlo a fusionarse con RIS S.A. (Escisionaria). La Escisionaria aprobó la absorción parcial en la Asamblea General Extraordinaria del 29 de setiembre de 2023, realizada en forma unánime. Compromiso previo de escisión fusión suscripto el 12 de setiembre de 2023. En esa misma fecha fue aprobado por el Directorio de ambas compañías. Los accionistas de ambas sociedades los aprobaron en forma unánime en las Asambleas celebradas el 29 de setiembre de 2023; b) Escidente: BRUNICO S.A., con domicilio legal en Avda. Córdoba Nº 890, piso 5º, CABA, una sociedad constituida el 2 de setiembre de 1991, por escritura nº 166 pasada por ante el Escribano Jorge E. Filacanavo, folio 380, Registro 530 a su cargo de CABA, inscrita ante la Inspección General de Justicia nro. Correlativo 1541950, Libro 110, Tomo A Nº 7076 el 12 de setiembre de 1991. c) Escisionaria. RIS S.A. con domicilio legal en Avda. Córdoba Nº 890, piso 5º, CABA, una sociedad constituida en CABA el 3 de junio de 1992, por escritura Nº 104, pasada por ante el Escribano Carlos Alberto Maino, registro 867, inscrita en la Inspección General de Justicia bajo el Nro., correlativo 1556810, Libro 111, Tomo A, Nº 5023 de fecha 10 de junio de 1992. d) Valuación del activo y pasivo al cierre del balance especial de escisión fusión al 30 de Junio de 2023. BRUNICO S.A. (Escidente) ACTIVO \$ 124.949.992,69 PASIVO \$ 1.460.862,30 PATRIMONIO NETO \$ 123. 489.130,39; RIS S.A. (Escisionaria) ACTIVO \$ 6.664.215.570.—PASIVO \$ 3.296.960.770.—PATRIMONIO NETO \$ 3.367.254.800.- ; BRUNICO S.A. (después de la escisión) ACTIVO \$ 76.512.303,02 PASIVO \$ 1.460.862,30 PATRIMONIO NETO \$ 75.051.440,72; RIS S.A. (después de la escisión) ACTIVO \$ 6.712.653.260.—PASIVO \$ 3.296.960.770.—PATRIMONIO NETO \$ 3.415.692.490.-; e) Como consecuencia de la escisión, la escidente redujo su capital de \$ 67.000.—a \$ 40.720.-, mediante la cancelación de 26.280 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1.—valor nominal y derecho a 1 voto por acción. Se reformó el artículo cuarto de los estatutos sociales en consecuencia. La escisión no ha afectado la denominación social, ni el domicilio de la sociedad escidente. F) La Escisionaria aumentó su capital social de \$ 450.000.—a \$ 456.473.—o sea en \$ 6.473.-, mediante la emisión de 6.473 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1.—de valor nominal y de 1 voto por acción, a efectos de emitir las acciones que serán entregadas en canje a los accionistas de la escidente, de acuerdo con la relación de canje establecida en el Compromiso Previo de Escisión Fusión. g) Se hace saber a los acreedores que podrán formular sus oposiciones en la sede social de la Escidente y/o de la Escisionaria, Avda. Córdoba Nº 890, piso 5º, CABA, dentro de los quince días de la última publicación de este aviso. Autorizado por instrumento privado Asambleas de ambas sociedades de fecha 29 de setiembre de 2023. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/09/2023 María José Leoni - Matrícula: 3811 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2023 Nº 105450/23 v. 29/12/2023

**DORREGO 2415 S.R.L.**

CUIT 30-71176961-3. Inscripta 28/02/11, Nº 1511, libro 135, de SRL; SEDE: Ciudad de La Paz 330, piso 1, unidad "A", C.A.B.A.: Comunica por 3 días: Por acta unánime 22/05/23, del capital de \$ 4.560.000.-, lo aumenta en \$ 164.277.732,36 y lo reduce voluntariamente en \$ 166.787.732,36, quedando en \$ 2.050.000.- Balance reducción 31/03/2023: Activo, Pasivo y Patrimonio Neto: Antes de la reducción: \$ 170.109.114,63, \$ 1.271.382,27, y \$ 168.837.732,36. Después: \$ 3.321.382,27, \$ 1.271.382,27, y \$ 2.050.000.- Oposiciones en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión Socios de fecha 22/05/2023 Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 26/12/2023 Nº 105249/23 v. 28/12/2023

**INVERSORA SECURUS GLOBAL DE ARGENTINA S.A.**

30-65158054-0 Por Asamblea Ordinaria del 03/04/2023 se resolvió 1) aumentar el capital social en la suma de \$ 27.348.905, llevando el mismo de la suma de \$ 255.365.321.- a \$ 282.714.226.- 2) delegar en el Directorio la publicación en los términos del Art. 194 de la Ley 19.550. En virtud de dicha delegación el Directorio notifica que: a) se da por iniciado el ofrecimiento de suscripción preferente del aumento de capital indicado, por lo que los Accionistas que deseen hacer uso del derecho de suscripción preferente deberán comunicarlo de forma fehaciente al Directorio dentro del plazo de 30 días subsiguientes al de la última publicación del presente; b) que dentro del mismo plazo deberán suscribir las acciones que por derecho le correspondan. Para ejercer el derecho de suscripción preferente, los Accionistas deberán cursar la comunicación con anterioridad al vencimiento del plazo establecido en la Av. Belgrano 861, 6to A CABA de 10 a 17 hs. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/04/2023 francisco jose carratelli - Tº: 71 Fº: 124 C.P.A.C.F.

e. 26/12/2023 Nº 105241/23 v. 28/12/2023

**PROMOCIONES CONO SUR S.A.**

CUIT 30-70914764-8. Promociones Cono Sur S.A., inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el número correlativo 1752263, realiza esta publicación a los fines de comunicar que por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 39 de fecha 20/10/2023 se resolvió reducir voluntariamente el capital social en \$ 420.985.557, de la suma de \$ 470.985.557 a la suma de \$ 50.000.000. En consecuencia, la composición accionaria queda conformada de la siguiente manera: (i) Viajes El Corte Inglés S.A.: 45.000.000 acciones nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (ii) Asesores En Viaje S.A.: 5.000.000 acciones nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. La valuación del activo social es de \$ 599.925.877,91 y del pasivo social es de \$ 383.281.799,71. El patrimonio neto anterior a la reducción era de \$ 637.629.655,20 y posterior, de \$ 216.644.098,20. Se fija domicilio para oposiciones en la sede social en Av. Leandro N. Alem 651, Piso 6, Depto. "A" frente, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 39 de fecha 20/10/2023  
María Candelaria Casares - T°: 114 F°: 913 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2023 N° 105639/23 v. 29/12/2023

**VASANA S.A.C.A.I.F. Y DE MANDATOS**

CUIT N° 30-52095274-4- De acuerdo al Art. 194 de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias se hace saber por 3 días que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17/11/2023 los accionistas resolvieron aumentar el capital social mediante la emisión de 14.788.000 acciones cada una con valor nominal \$ 1 y derecho a un voto cada una. En la suma de \$ 7.492.678,66 capitalizando la totalidad del saldo de la cuenta Ajuste de Capital y en la suma de \$ 7.295.321,34 mediante el aporte de nuevos fondos que sólo se podrá realizar por transferencia a la cuenta de la que es titular la sociedad CBU 0110051820005100186416. Los aportes deberán ser efectuados en los términos y plazos establecidos por la normativa nacional vigente y sólo por transferencias desde cuentas propias a la ya indicada, notificándolo por medio fehaciente en la sede de la sociedad. Fíjese el plazo en 30 días a partir de la última publicación del presente a fin de que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia en la sede social en calle José P. Tamborini 2617, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10:00 a 12:00.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 17/11/2023 LEONARDO AGUSTIN JULIANEZ - Presidente

e. 26/12/2023 N° 105063/23 v. 28/12/2023

**ZOLD INVERSORA S.A.**

CUIT 30-71008297-5 con domicilio en la Avenida Santa Fe 3778, piso 5 of 502, C.A.B.A, inscripta en la Inspección General de Justicia el 8 de febrero de 2007, bajo el número 2306, Libro 34 de Sociedades por Acciones; COMUNICA que la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 17 de Agosto de 2023 resolvió el aumento de Capital a \$ 202.460.000 por capitalización del saldo total de la cuenta Ajuste de Capital y la Reducción Voluntaria del capital social a \$ 10.000.000, con efecto al 31 de Marzo de 2023 de acuerdo con los arts. 203 y 204 de la Ley 19.550. Los accionistas dejaron constancia que la reducción voluntaria de capital social resuelta, no afectaba derechos de terceros, dado que la sociedad no poseía pasivos según el estado de situación patrimonial a la fecha de reducción de capital aprobada. Valuación del activo previo y posterior a la reducción: \$ 202.460.302,35 y de \$ 142.212.687,19 respectivamente. Valuación del pasivo previo y posterior a la reducción: \$ 0,00 y de \$ 132.212.384,84 respectivamente. Monto del Patrimonio Neto anterior y posterior a la reducción: \$ 202.460.302,35 y de 10.000.302,35 respectivamente. Se hace a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Reclamos y oposición de ley en Av. Santa Fe 3778, piso 5 of 502, C.A.B.A

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/8/2022 THELMA VIRGINIA SZTENBERG - Presidente

e. 27/12/2023 N° 105621/23 v. 29/12/2023

¿Sabías que sumamos herramientas  
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 55 a cargo del Dr. Pablo Bruno, sito en Montevideo 546 3º piso CABA, comunica por dos días en el Boletín Oficial que en los autos caratulados "Austral Construcciones S.A. s/ quiebra s/ incidente de distribución de fondos II" (expte. Nº 22216/2017/117) se ha presentado el proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios a los profesionales intervinientes. Buenos Aires, 26 de diciembre de 2023. Pablo D. Bruno Secretario

e. 27/12/2023 Nº 105541/23 v. 28/12/2023

#### JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHÚ - SECRETARÍA PENAL

S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa Nº FPA 6794/2023 caratulada "ORREGO CORONEL, BLANCA ELIZABETH S/ INFRACCION LEY 22.415", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Blanca Elizabeth Orrego Coronel, D.N.I. Nº 92.996.302, con últimos domicilios conocidos en la calle Adolfo Alsina Nº 3241, piso 4º, Dpto. "A" y en la calle Teodoro García Nº 1939, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto (que será por 5 días), comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín Nº 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 30 de noviembre de 2023.- ...- Atento al estado de autos y, siendo que la imputada Blanca Elizabeth Orrego Coronel no ha sido habida en el marco de las presentes actuaciones, corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco Grego. Secretario Federal". Gualeguaychú, 30 de noviembre de 2023.

HERNAN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 27/12/2023 Nº 105532/23 v. 03/01/2024

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo interinamente de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría nº 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546 piso 4º de la CABA, en autos "RETAR S.A. s/QUIEBRA", 10461/2022, comunica por cinco días el estado de quiebra de Retar S.A. C.U.I.T. 30-69760905-5, decretada con fecha 30.11.23. La síndica actuante es la contadora MAGDALENA SOVANNI con domicilio constituido en Av. Santa Fe 1886 piso 3º "C" de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15.03.24, en el mail: magdalenasovanni@yahoo.com.ar, Tel. 115821-1295. Se deja constancia que el 02.05.24 y el 13.06.24 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, diciembre de 2023. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 26/12/2023 Nº 105067/23 v. 02/01/2024

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 122, de fecha 3 noviembre de 2023, en la causa N° FCT 62/2023/TO1 caratulada: “DELGADO, WALTER LEANDRO FEDERICO Y OTRO S/ INFRACCIÓN LEY 23737”, respecto de: WALTER LEANDRO FEDERICO DELGADO DNI N° 37.794.782, de nacionalidad argentina, nacido el 17/08/1991, hijo de Walter Delgado y de Viviana Portillo, de profesión comerciante, sabe leer y escribir, con instrucción primaria completa, domiciliado en Calle 2 -entre 1 y 3- Barrio “Lamadrid” de la ciudad de Roque Sáenz Peña (Chaco)-, la que dispone: “SENTENCIA N° 122. CORRIENTES, 3 de noviembre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a WALTER LEANDRO FEDERICO DELGADO DNI N° 37.794.782, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos quince mil (\$ 15.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “Transporte de Estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículo 530, 531, 533 y siguientes y concordantes del CPPN); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara –Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 22/12/2023 N° 104804/23 v. 29/12/2023

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 102, de fecha 6 de octubre de 2022, en la causa N° FCT 4222/2016/TO1 caratulada: “BENÍTEZ, Ever Ariel y Otros S/ Infracción Ley 23.737”-UNIPERSONAL, respecto de: JORGE ALEJANDRO FERNÁNDEZ, D.N.I. N° 21.928.441, de nacionalidad Argentina, de 50 años, nacido el 03 de enero de 1971 en la ciudad de Corrientes, capital, casado, instruido, de profesión navegante, con domicilio en la calle Las Piedras N° 1928 del barrio “Güemes de esta ciudad de Corrientes, capital, donde actualmente se halla cumpliendo detención, hijo de Ramón Fernández y de Elvecia Romero -, la que dispone: “SENTENCIA N° 102. CORRIENTES, 6 de octubre de 2022.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a JORGE ALEJANDRO FERNÁNDEZ, D.N.I. N° 21.928.441, a la pena de cinco (5) años y seis (6) meses de prisión, y multa de pesos once mil (\$ 11.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3°) ...4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, protocolizar, publicar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 22/12/2023 N° 104797/23 v. 29/12/2023

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 124, de fecha 7 octubre de 2023, en la causa N° FCT 8949/2019/TO1 caratulada: “LUXEN, ANTONIO LUIS Y OROS S/INF. LEY 23737”, respecto de: ANÍBAL RUBÉN ROMERO DNI N° 27.164.012, argentino, nacido en la ciudad de San Roque, Provincia de Corrientes, el 30 de enero de 1979, de ocupación: carnicero, domiciliado en el Barrio Don Bosco, Manzana E, casa 9, de la ciudad de Bella Vista, Provincia de Corrientes. Sabe leer y escribir, cursó hasta tercer año de la secundaria. Hijo de Paulino Confesor Romero (v), camionero y de Dora del Pilar Montenegro (v) ama de casa. -, la que dispone: “SENTENCIA N° 124. CORRIENTES, 7 de octubre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos esgrimidos precedentemente el Tribunal RESUELVE: 1°) ...2°) ...3°) CONDENAR a ANÍBAL RUBÉN ROMERO DNI N° 27.164.012, argentino, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos quince mil (\$ 15.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberlo hallado coautor penalmente

responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización ” previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dr. Juan Manuel Iglesias– Juez de Cámara – Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. - Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 22/12/2023 Nº 104813/23 v. 29/12/2023

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 124, de fecha 7 octubre de 2023, en la causa Nº FCT 8949/2019/TO1 caratulada: “LUXEN, ANTONIO LUIS Y OROS S/INF. LEY 23737”, respecto de: IVÁN EDUARDO ROMERO DNI Nº 28.993.423, argentino, nacido en la ciudad de Corrientes el 16 de septiembre de 1981, de profesión u ocupación: comerciante y vendedor de vehículos, domiciliado en calle Remedios de Escalada de la ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes - domicilio Principal: Barrio Don Bosco, Manzana E, Casa 9, de la ciudad de Bella Vista, Provincia de Corrientes. Sabe leer y escribir, con secundario completo. Hijo de Paulino Confesor Romero (v) y de Dora Montenegro (v).-, la que dispone: “SENTENCIA Nº 124. CORRIENTES, 7 de octubre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos esgrimidos precedentemente el Tribunal RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a IVÁN EDUARDO ROMERO DNI Nº 28.993.423, argentino, ya filiado en autos, a la pena de seis (06) años de prisión, y multa de pesos quince mil (\$ 15.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberlo hallado autor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 3º) ...4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dr. Juan Manuel Iglesias– Juez de Cámara – Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. - Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 22/12/2023 Nº 104798/23 v. 29/12/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16**

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino (con sede en Av. Roque S. Peña 1211, Planta Baja, CABA, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr. Martín Cortes Funes informa por dos días que con fecha 2 de febrero de 2023 en el expediente “ASOCIACIÓN CIVIL RED ARGENTINA DE CONSUMIDORES C/ ATM COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. S/ORDINARIO”EXPT. 252 / 2023 la Asociación Civil Red Argentina de Consumidores promovió demanda colectiva contra / ATM COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., siendo el grupo de consumidores afectados: usuarios y consumidores tomadores de seguros de automotores y motovehículos / ATM COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. a los que se les haya efectuado el cobro indebido de las primas sin adecuación a la disminución del riesgo acaecida en forma pública y notoria desde el día 20 de marzo de 2020 debido a la imposición del aislamiento preventivo social y obligatorio mediante el DNU 297/2020 y sucesivas prórrogas y luego mediante el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio. El objeto del proceso radica en el reajuste y/o readecuación de las cuotas mensuales de premio final o prima bruta de las pólizas –emitidas por la demandada– de seguros de vehículo automotor y/o remolcados y/o motovehículos que comprendan la cobertura de responsabilidad civil y/o hurto o robo parcial o total y/o accidente/daño parcial y/o total, correspondientes a todos los meses(marzo de 2020 en adelante) en los que se encontró vigente el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) establecido por DNU 297/2020 y sucesivas prórrogas y/o Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio” (DSPO) establecido por DNU 520/2020, por la disminución del riesgo operada en dichos períodos mensuales; todo ello en proporción a la incidencia de los mencionados riesgos en el cálculo del premio final, discriminándose por cada jurisdicción provincial y el AMBA (Área Metropolitana de Buenos Aires) y en función de los índices que arrojen las pruebas periciales técnicas que se producirán en autos; asimismo que se condene a la demandada al reembolso en favor de los usuarios y consumidores, tomadores de seguros de vehículo automotor y/o remolcados y/o motovehículos, las sumas en exceso e indebidamente percibidas por la demandada, con más los intereses correspondientes;

se condene a la demandada a abonar en concepto de daño punitivo (art. 52 bis Ley 24.240) el equivalente al 100% de las sumas percibidas en exceso de cada tomador de seguro automotor, por cada rodado asegurado ante la accionada. Asimismo, para el hipotético caso que la póliza extendida por la demandada contenga alguna cláusula que implique la renuncia del tomador o asegurado de solicitar la rebaja de la prima ante la disminución del riesgo conforme lo habilita el art. 34 de la ley 17.418, así como de toda aquella que inhiba de invocar la teoría de la imprevisión o excesiva onerosidad sobreviniente, o en general cualquier cláusula que se erija como obstativa del ejercicio de los derechos de que se reclaman en esta demanda, se solicita la declaración de nulidad de dicha/s cláusula/s por resultar abusiva en los términos del art. 37 de la Ley 24.240 y art. 1117 y 1122 del Código Civil y Comercial de la Nación. Se comunica el presente a los fines de que otras Asociaciones de Consumidores puedan tomar intervención en autos y de que los usuarios que se consideren comprendidos en la clase certificada manifiesten su intención de integrarse a la actora o de no ser incluidos en la misma (art. 54 de la Ley 24.240) para lo cual toda persona que pudiese considerarse incluida en la clase podrá, dentro del plazo de treinta (30) días: a) solicitar que se declare expresamente su exclusión de la clase para impedir que se extiendan a su respecto las consecuencias de una eventual sentencia en el proceso; b) requerir ser tenido como parte en la Litis para lo cual deberá acreditar sumariamente su condición de integrante de la clase; Se comunica que la falta de presentación permitirá invocar los efectos de la sentencia que pudiese dictarse respecto de los no presentados.

JAVIER J COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 27/12/2023 N° 105564/23 v. 28/12/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Hernan Diego Papa, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Ricardo D. Zmuda, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A. comunica en los autos: "NOGUERAS, JOSE CARLOS s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 022821 /2023) y "SAINT PIERRE GABRIELA PATRICIA S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 022818/2023) que en fecha 12/12 /2023 se ha decretado la apertura de los Concursos Preventivos de NOGUERAS, JOSE CARLOS CUIT 20-21422810-7 y SAINT PIERRE GABRIELA PATRICIA CUIT 27-20735111-9 en carácter de garantes de LECTUS S.A, CUIT: 30-68651291-2 ("LECTUS S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 019119/2023), asignándose síndico al Estudio ESTUDIO PREBIANCA, FESTUGATO Y ASOCIADOS, con domicilio en Pte. José E. Uriburu 578, piso 4° Oficina "19", Ciudad Autónoma de Buenos Aires (e-mail de contacto: oprebianca@yahoo.com.ar) a donde los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos conforme el art. 32 de la ley 24.522 hasta el día 03.04.24 debiendo solicitar previamente turno mediante el e-mail denunciado. También se informa a los acreedores la posibilidad de verificar sus acreencias mediante los incidentes de insinuación de créditos disponible en la plataforma del Poder Judicial de la Nación (N° 22818/2023/2 SAINT PIERRE GABRIELA PATRICIA S/CONCURSO PREVENTIVO y N° 22821 /2023/1 NOGUERAS, JOSE CARLOS s/CONCURSO PREVENTIVO) - que deberá contar con asistencia letrada debiendo ingresar digitalmente las insinuaciones considerándolas en fecha hasta las 20hs.del día de su ingreso digital, sin perjuicio de que toda la información y requisitos podrán ser consultados en la pagina: <http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam> (ingresando jurisdicción y número de expediente). La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 20.05.24 y 01.08.24., respectivamente. Vencimiento del período de exclusividad el día 7.02.25. Audiencia informativa en 26.12.24 a las 11:00hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 de Diciembre de 2023. HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO D. ZMUDA SECRETARIO

e. 22/12/2023 N° 104735/23 v. 29/12/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 120**

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría 120 a cargo del Dr. Trodler, Gerardo sito en la calle Marcelo T. Alvear N° 1840 P.B, C.A.B.A, en autos "JINKUS, GABRIEL ALEJANDRO Y OTRO c/ VILLAFañE, MARIA AMELIA Y OTRO S/INCIDENTE N° 1 - S/INCIDENTE DE TERCERÍA DE MEJOR DERECHO" (Exp. 16929/2022/1) cita a los herederos y/o representantes legales del Sr. Saucedo Raúl Horacio DNI 4.199.503 y de la demandada Sra. María Amelia Villafañe DNI 3.683.044, para que comparezcan a estar a derecho en los presentes obrados por sí o por intermedio de apoderado judicial, dentro del plazo de 5 días a partir de la última publicación, bajo el apercibimiento de lo establecido en el art. 53 inc. 5 del CPCC. El presente EDICTO ha sido ordenado publicar en el Boletín Oficial y en el diario Clarín, por el término de dos (2) días.- C.A.B.A, 19 de diciembre de 2023.- HERNAN DIEGO PAPA Juez - GERARDO D.TRODLER SECRETARIO

e. 27/12/2023 N° 104029/23 v. 28/12/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 26**

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n° 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso de esta Capital Federal, en los autos COM 775/2023 - "TODO TB S.R.L. s/QUIEBRA" comunica por cinco días que con fecha 06.12.2023 se decretó la quiebra de TODO TB SRL CUIT 30-71699183-7 con domicilio en la calle Suipacha n° 245 P. 4 de esta Ciudad de Buenos Aires e inscripta en la I.G.J con fecha 11.12.2020, bajo el número 7471 del Libro 162 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, siendo desinsaculado como síndico el Cdor. Pedro Bernardo Passarini, con domicilio en la calle Pico 1671, piso 4°, depto. "B", C.A.B.A., teléfono (11) 6368-3492, domicilio electrónico 20050985319 y casilla de correo pedropassarini@hotmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 07.03.2024. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 25.04.2024 y 07.06.2024 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima al socio gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminada a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 06 de diciembre de 2023...publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez". En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 20 días del mes de diciembre de 2023. FERNANDO J PERILLO Juez - JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 21/12/2023 N° 104453/23 v. 28/12/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37**

El Juzgado Nacional Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. María Carolina Lorenzo Duran, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "BODY SYSTEMS S.A. s /QUIEBRA" (Expte N° 7898/2023) que con fecha 01 de diciembre de 2023, se ha decretado la quiebra de la nombrada "BODY SYSTEMS S.A." CUIT 30-70745214-1, inscripta en la IGJ N° 18819, L° 13 del tomo de S.A.; designándose síndica a la contadora SARA BEATRIZ TOBAL con domicilio en RECONQUISTA 715, PISO 4° "E" de CABA (TEL. 43151157), a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verifcatorios hasta el día 4/03/24 vía mail a verificacionessindicatura@gmail.com, en archivos que no excedan los 5MB, indicando nombre de la quiebra, acreedor y números de archivos. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ; deberán ser presentados por la sindicatura los días 18/4/24 y 31/5/24 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega a la síndica de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 20 días del mes de diciembre de 2023. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

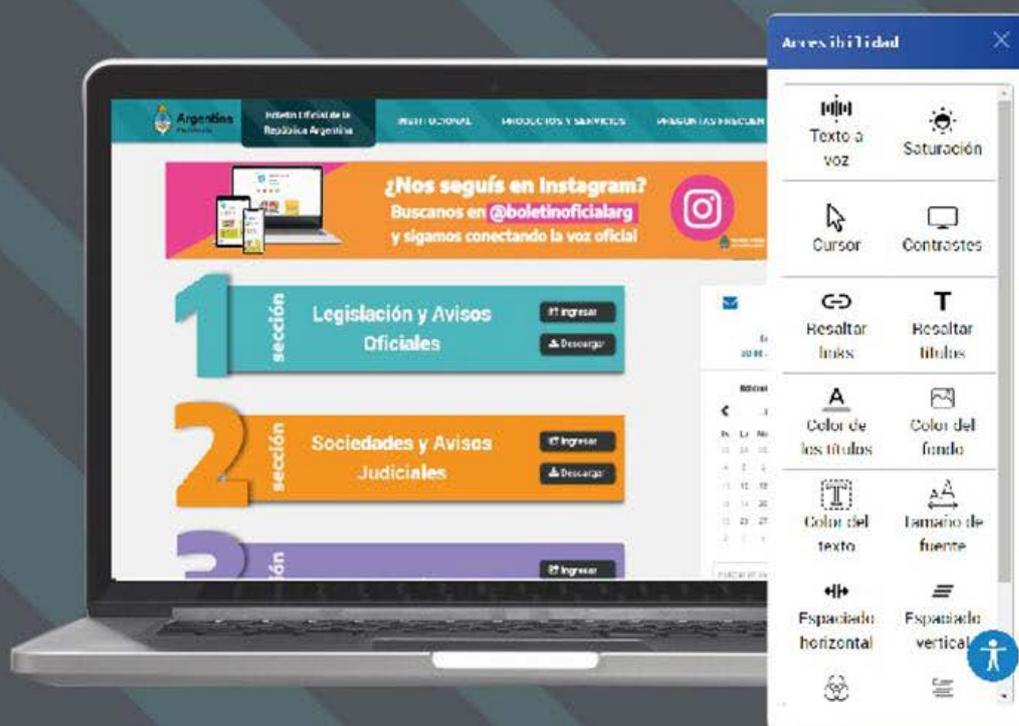
e. 22/12/2023 N° 105027/23 v. 29/12/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26, a cargo del Dr. Santos E. Cifuentes, Secretaría Única a mi cargo, sito en Lavalle 1220, piso 5°, CABA, en los autos caratulados "KRUSCHINSKY, LUDMILA LUJAN Y OTRO s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" EXPEDIENTE N° 51002/2023, que tramitan ante este Juzgado, ordena la publicación de Edictos al fin de emplazar al Sr. Jose Antonio Vargas Solís para que comparezca a la audiencia dispuesta para el día 10 del mes de abril de 2024 a las 10:00 hs., en los estrados del juzgado. El auto que lo ordena dice "Buenos Aires, 20 de diciembre de 2023.- (...) Cítese al Sr. Jose Antonio Vargas Solís a los fines de que comparezca a audiencia con el Suscripto, con patrocinio letrado, en los términos del art. 40 de la ley 26.061 el día 10 del mes de abril de 2024 a las 10:00 hs. Notifíquese por Secretaría mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el plazo de dos días, y a la Sra. Defensora de Menores y Sr. Defensor Público Tutor en sus despachos.- ". Fdo. Santos E. Cifuentes. Juez. El presente Edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial durante dos días.- SANTOS ENRIQUE CIFUENTES Juez - RAMIRO SANTO FARE SECRETARIO

e. 27/12/2023 N° 105581/23 v. 28/12/2023

# ¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



**Entrá** a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
**clikeá** en el logo  y **descubrilas**.

